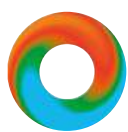




INFORME DE GESTIÓN 2025

**Apertura del XLIII Período
de Sesiones Ordinarias de
la Legislatura Provincial**



**NUEVO IMPULSO
FUEGUINO**

Las transformaciones que necesitamos

INFORME, DE GESTIÓN 2025

**Apertura del XLIII Período
de Sesiones Ordinarias de
la Legislatura Provincial**

El presente Informe de Gestión 2025 del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur refleja el compromiso sostenido con el desarrollo integral, la ampliación de derechos y la consolidación de un modelo de crecimiento con identidad fueguina.

A lo largo del último año, a pesar del complejo contexto económico, se profundizaron políticas públicas orientadas a fortalecer la producción, el empleo, la infraestructura estratégica y la inclusión social en todo el territorio provincial.

En un contexto nacional e internacional desafiante, la Provincia, con un nuevo impulso, reafirma de esta manera su rol geopolítico y estratégico en el extremo sur de la República Argentina, impulsando acciones que consolidan su presencia soberana y su proyección hacia el Atlántico Sur y la Antártida.

Se avanzó en obras clave y se ratificó el acompañamiento al sector productivo, la economía del conocimiento, la pesca, el turismo y los emprendimientos locales. El crecimiento de nuestra provincia implica forjar el futuro que todos los fueguinos y fueguinas merecen: un crecimiento sustentable, con un Estado que se transforma para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA



Durante el año 2025, el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia llevó adelante una política pública con un eje claro: **estar presente en el territorio, fortalecer derechos y acompañar a las personas en cada etapa de la vida.**

Niñez, Adolescencia y Familia

Impulsamos la puesta en funcionamiento del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia, fortaleciendo los espacios de articulación y participación, e incorporando la voz de niñas, niños y adolescentes en la construcción de políticas públicas.

Avanzamos en la ampliación y actualización del registro de familias de acogimiento, priorizando el cuidado familiar por sobre la institucionalización, garantizando el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en un entorno familiar.

Consolidamos una política de presencia territorial sostenida, llevando dispositivos de escucha, orientación y acompañamiento a barrios y comunidades, articulando con instituciones locales, educativas y comunitarias, y acercando el Estado a las familias.

Promovimos la participación activa de las personas mayores, fortaleciendo su rol social y comunitario, impulsando espacios intergeneracionales y formalizando el programa “Tejiendo Redes de Cuidados”, que construye redes de apoyo con anclaje territorial.

Para el año 2026, profundizaremos esta línea de trabajo, fortaleciendo los dispositivos territoriales, creando espacios específicos de acompañamiento para adolescentes y ampliando las estrategias comunitarias de cuidado familiar.

Gestión de Políticas Sociales

Incorporamos a las familias de acogimiento al Programa Económico Alimentario Bienestar TDF, garantizando una mejor calidad de vida y alimentación para niñas, niños y adolescentes separados de su familia de origen.

Implementamos el Programa de Seguridad Alimentaria, con un abordaje integral y articulado con organizaciones sociales, asegurando el acceso a alimentos para familias en situación de vulnerabilidad en toda la provincia.

Fortalecimos los controles y la transparencia mediante el cruce de información entre bases de datos provinciales y nacionales, garantizando que los recursos lleguen efectivamente a quienes más lo necesitan.

Atención Ciudadana e Inclusión

Promovimos la inclusión social en comedores comunitarios, generando espacios de encuentro y socialización, y articulando con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Empleo a través de programas educativos y de capacitación laboral.

Consolidamos la atención integral a barrios populares, mediante diagnósticos territoriales, asistencia ante situaciones de vulnerabilidad social y de salud, y la entrega de módulos alimentarios y tarjetas bienestar.

Secretaría Administrativa Legal

Garantizamos el cumplimiento de los compromisos financieros vinculados al Régimen Único de Prestaciones Especiales, regularizando pagos de los años 2024 y 2025 y asegurando la continuidad de las prestaciones de salud para la población beneficiaria.

Discapacidad

Fortalecimos integralmente el Régimen Único de Pensiones Especiales, ampliando la cobertura en toda la provincia, otorgando nuevas altas y mejorando los procesos administrativos.

Impulsamos la inclusión laboral de personas con discapacidad, realizando capacitaciones en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, y construyendo alianzas estratégicas con el sector público y privado para generar oportunidades laborales reales e inclusivas.

Justicia y Derechos Ciudadanos

Avanzamos en la modernización del Estado, implementando el sistema de registración digital,

que permitió el primer nacimiento registrado digitalmente en la ciudad de Tolhuin.

Además, firmamos convenios para simplificar trámites administrativos de asociaciones y fundaciones, reduciendo costos y fortaleciendo el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.

Derechos Humanos e Igualdad

Consolidamos una política integral de abordaje de las violencias por motivos de género, con fuerte presencia territorial, equipos interdisciplinarios fortalecidos y dispositivos específicos de trabajo con varones.

Implementamos el Sistema Integrado de Casos de Violencia de Género, mejorando la gestión de la información, la medición de riesgo y la planificación de las políticas públicas.

Fortalecimos la institucionalidad y la memoria, realizando el Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos, creando el Archivo de la Memoria y formalizando el Consejo de Derechos por la Igualdad.

Desarrollamos acciones específicas para poblaciones vulnerables, fortaleciendo la lucha contra la trata de personas, acompañando a los pueblos indígenas en el reconocimiento de sus derechos y garantizando la libertad religiosa y de cultos, incluso para personas privadas de la libertad.

El informe detalla las principales acciones realizadas en 2025 y las líneas de trabajo proyectadas para 2026 por las distintas Secretarías del Ministerio, con un enfoque en derechos, inclusión, presencia territorial y modernización del Estado.

Proyecciones clave 2026

Consolidación de la presencia territorial, con énfasis en detección temprana de vulneraciones de derechos.

Dispositivos específicos para adolescentes, acompañando trayectorias educativas y proyectos de vida.

Sistemas informáticos estratégicos: implementación del RUPE, SICVG (violencia de género) y sistemas para salud mental.

Infraestructura social: puesta en funcionamiento de un albergue transitorio para personas en extrema vulnerabilidad.

Inclusión laboral de personas con discapacidad: profundización del programa “Somos Talento”, fortalecimiento del registro laboral y capacitaciones continuas.

Modernización institucional: reforma y digitalización de la IGJ y aplicación de la nueva Ley del Registro Civil.

Derechos humanos: creación de la Dirección Provincial para la Trata de Personas, puesta en marcha del Archivo Provincial de la Memoria, desarrollo del Polo del Varón y programas para la autonomía económica de mujeres y diversidades.

Participación ciudadana: conformación de nuevos consejos provinciales vinculados a igualdad y derechos.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE



Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME

Se centró en el apoyo financiero y la modernización de los procesos para pequeños productores.

Resultados Destacados 2025

Asistencia Financiera: Otorgamiento de más de \$2.200 millones en créditos y subsidios para MiPyMEs.

Capacitación: Más de 200 emprendedores asistidos en gestión y tecnología.

Digitalización: Implementación del “Sistema de Gestión de Recursos Primarios” para simplificar trámites.

Proyección 2026

Nuevos Mercados: Fomento de la producción local de hongos comestibles, cannabis medicinal y cerveza artesanal.

Gestión Digital: Integración de trámites con SENASA, ARCA y “Mi Argentina”.

Garantías: Mayor acceso a fondos a través de FOGADEF para respaldar inversiones.

Secretaría de Industria y Promoción Económica

La gestión se orientó a la defensa del régimen industrial y la modernización administrativa.

Resultados Destacados 2025

Control y Gestión: Tramitación de más de 3.000 acreditaciones de origen y fiscalización de exportaciones.

Modernización: Desarrollo del Sistema Digital de Gestión Industrial (SIGIAO y CEOR) e implementación de normas ISO 9001.

Economía Circular: Acompañamiento a proyectos de inversión de aproximadamente USD 40 millones bajo modelos de diversificación.

Proyección 2026

Reconversión Laboral: Proyecto de formación para adecuar perfiles laborales a sectores industriales en transformación.

Eventos: Organización de la Expo Industrias y Servicios 2026 (agosto) y la muestra histórica por el Día de la Industria.

Secretaría de Ambiente

Gestión integral de más de 1 millón de km² de territorio, incluyendo áreas protegidas y zonas rurales.

Resultados Destacados 2025

Prevención: Campaña “Naturaleza sin Fuego” con 150 recorridas y colocación de cartelera.

Bosque Nativo: Inversión de más de \$335 millones en 8 planes operativos para la gestión forestal.

Control Minero: Realización de más de 30 auditorías a yacimientos turberos.

Proyección 2026

Estrategia: Liderar la Evaluación Ambiental Estratégica para el ordenamiento territorial.

Cambio Climático: Incorporación de ejes de mitigación y adaptación en todos los procesos de gestión.

Ventanilla Digital: Implementación de mecanismos ágiles para inscripciones y registros ambientales.

Secretaría de Pesca y Acuicultura

Esta área presenta la mayor cantidad de datos específicos sobre inversión en infraestructura y valor de producción:

Inversión en Infraestructura y Capacidades: se destinaron ARS 325 millones, más ARS 80 millones adicionales para la reforma del CECAFMA.

Investigación y Desarrollo (I+D): se invirtieron USD 870.000 más USD 150.000 para infraestructura y desarrollo aplicado en el Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola.

Proyecto de Mitilicultura: desde su inicio, ha captado una inversión de USD 7.000.000 en infraestructura, logística y mano de obra.

Salarios del sector: la planta de procesamiento en Ushuaia informa salarios promedio de ARS 450.000 semanales.

Exportaciones de Mejillón:

Valor de referencia: ARS 3.500.000 por tonelada.

Hito de la primera exportación: alcanzó un valor total de ARS 460 millones.

Pesca Artesanal y Recolección:

Valor de la producción certificada 2024 (84 toneladas): aprox. ARS 2.450 millones.

Valor de la producción (enero-agosto 2025): aprox. ARS 1.500 millones.

Ingresos para recolectores de moluscos: aprox. ARS 23 millones.

Exportación de crustáceos al continente: generó ingresos por ARS 250 millones para los pescadores.

Proyecciones 2026

Se estima una inversión de entre USD 1,2 millones y USD 1,5 millones para la nueva planta de proceso en Río Grande.

Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME

El enfoque financiero se centró en el sostenimiento y crédito para el sector privado:

Asistencia Financiera: se otorgaron más de ARS 2.200 millones en asistencias para la mejora productiva de MiPyMEs fueguinas.

Subsidios y Créditos: se ampliaron los montos de las líneas de subsidios provinciales y se activaron líneas crediticias permanentes con tasas mejoradas.

Secretaría de Industria y Promoción Económica

Los datos destacan grandes inversiones privadas y herramientas de gestión:

Diversificación Productiva: se acompaña el proyecto “Com&Log TDF”, que representa una

inversión aproximada de USD 40 millones bajo un modelo de economía circular.

Bienes de Capital: se adquirieron 2 camionetas y 15 computadoras para fortalecer la operatividad de las inspecciones y la tasa de verificación industrial.

Secretaría de Ambiente

Las cifras financieras están vinculadas principalmente a la preservación de recursos:

Gestión del Bosque Nativo: se aprobaron Planes Operativos Anuales (fondos 2023-2024) con una inversión de ARS 335.905.889.

“El modelo que transforma recursos en empleo, valor agregado y exportaciones, con ambiente en armonía”

En estos años, Tierra del Fuego dejó de mirar el mar, el agua y sus recursos como una promesa, y empezó a convertirlos en empleo fueguino, valor agregado y exportaciones, con sustentabilidad y reglas claras. Quiero compartir siete hitos concretos, con resultados medibles y, sobre todo, la etapa que viene: la reglamentación plena de la Ley 1601 y el salto de inversión y empleo que se abre para la Provincia.

Inversión pública estratégica en ciencia, formación e infraestructura

Decidimos invertir donde se construye futuro: capacidades locales, autonomía analítica y formación técnica.

Pusimos en marcha el Centro de Estudios y Capacitación para la Formación Marítima y Acuícola (CECAFMA) con una inversión licitatoria de ARS 325 millones para adecuación edilicia y equipamiento educativo.

Sumamos ARS 80 millones (2022/2023) en equipamiento para cursos STCW, formación marítima con estándares internacionales.

Fortalecimos el sistema provincial con inversiones para investigación aplicada: USD 870.000 en equipamiento y USD 150.000 en adecuaciones edilicias.

Y avanzamos con una inversión clave en la Estación de Piscicultura Río Olivia: ARS 560 millones para adecuación hidráulica y edilicia.

Si miramos el conjunto, solo en infraestructura y equipamiento identificados en esta agenda, estamos hablando de ARS 965 millones (CECAFMA + STCW + Río Olivia), más USD 1.020.000 destinados a investigación aplicada y adecuaciones específicas.

Esto es soberanía productiva: cuando una provincia invierte en conocimiento, invierte en trabajo y futuro.

Y se suma el próximo salto (2026–2027): la inversión estimada de ARS 360 millones en equipamiento y logística para caracterización y certificación sanitaria de cuencas, clave para exportar material genético a escala (ver “Etapa que viene”).

Formación y capacitación: el motor humano del desarrollo acuícola

Si hay algo que define esta etapa de Tierra del Fuego es que volvimos a mirar al mar, y también a nuestras aguas continentales, no como un paisaje, sino como una oportunidad estratégica de futuro: con reglas claras, con control y con valor agregado en origen.

Pero ninguna política productiva se sostiene solo con leyes o infraestructura. Se sostiene con algo más determinante: personas formadas, oficios, técnica y orgullo por el trabajo bien hecho. Por eso, cuando hablamos de desarrollo acuícola, hablamos de un motor central: capital humano fueguino.

En ese marco, ya dimos pasos concretos y medibles:

En Marineros de Zona Especial, realizamos dos cohortes con 40 cursantes en total: 11 en la primera y 29 en la segunda.

En Patrón de 3ª, capacitamos 9 cursantes, fortaleciendo perfiles que sostienen operación y seguridad.

Formamos además 17 observadores, porque una provincia que crece necesita gestión basada en evidencia, trazabilidad y control.

Y 16 participantes completaron el curso de Acuicultor y Pescador Artesanal, sumando capacidades directamente vinculadas a centros de cultivo, plantas, servicios y procesos productivos.

Esto no es un dato administrativo: es la base del cambio de matriz. Son fueguinos y fueguinas incorporando conocimiento aplicado para producir, para controlar, para certificar, para agregar valor. Es la diferencia entre “tener potencial” y “tener capacidad real”.

Un salto de calidad sanitario y científico con infraestructura propia

Dimos un paso decisivo para competir en mercados exigentes: control, trazabilidad y capacidad analítica provincial.

Inauguramos el Laboratorio de Toxinas Marinas y Microbiología el 7 de abril de 2025, con equipos de última generación para monitoreo de toxinas marinas y microbiología aplicada a moluscos bivalvos.

Esa infraestructura reduce dependencia de laboratorios externos y mejora la velocidad de respuesta del sistema sanitario-productivo.

Abrimos agenda técnica con SENASA para avanzar hacia la certificación sanitaria provincial — estándares, registro sanitario y caracterización de cuencas—, con producción trazable y objetivos verificables de estándares sin uso de antibióticos.

Sanidad y calidad no son un detalle: son la llave para exportar con valor y sostener mercados en el tiempo.

Mitilicultura: inversión real, empleo y exportación premium

La mitilicultura es un ejemplo concreto de cómo el desarrollo acuícola se traduce en economía real.

Desde el inicio del proyecto se invirtieron USD 7.000.000 en infraestructura, servicios especializados, logística, certificaciones y mano de obra local.

Se generó empleo directo: 6 marineros y patronos, 35 operarios y una planta en Ushuaia con 45 trabajadores directos.

La planta agrega valor en origen (clasificación, depuración, envasado y acondicionamiento exportable), con salarios promedio informados de ARS 450.000 semanales.

Ya se concretaron exportaciones: 30 toneladas de mejillón premium, con un valor de referencia de ARS 3.500.000 por tonelada, ubicando al mejillón fueguino en un segmento de alta competitividad por calidad y trazabilidad.

Y vienen escalas mayores: 600 a 800 toneladas proyectadas para 2026/2027 y 1.200 a 1.500 toneladas para 2027/2028.

Además, iniciamos el programa piloto experimental en la zona norte (Río Grande – San Pablo – Costa Atlántica): cursos de introducción a la producción acuícola y mitilicultura, prospección y selección de sitios, evaluación de alternativas tecnológicas, incluida la referencia Bouchot, y la proyección de una planta de proceso en Río Grande con una

inversión estimada del orden de USD 1,2 millones, para consolidar procesamiento, logística de frío y calidad exportable en origen.

Asimismo, se puso en marcha un esquema de capacitaciones iniciales en la zona norte (Río Grande–San Pablo–Costa Atlántica), con cursos de introducción a la producción acuícola y mitilicultura orientados a fortalecer capacidades locales, vincular formación con necesidades operativas del territorio y acompañar la etapa de prospección y selección de sitios y la planificación de infraestructura de proceso.

Pesca artesanal y pesca de altura: ordenamiento, datos certificables y mejora de ingresos

También avanzamos donde durante años hubo informalidad e incertidumbre: orden, transparencia y control, con impacto directo en ingresos y recaudación para reinvertir.

En infraestructura estratégica, dimos un paso clave con una alianza público–privada junto a Newsan Food S.A.U. para impulsar la construcción de un muelle de uso operativo al servicio de la pesca artesanal y la acuicultura. No es una obra aislada: es una pieza que ordena y potencia el sistema completo, mejora seguridad y condiciones de trabajo, agiliza desembarcos y logística, y fortalece cadena de frío, trazabilidad y controles sanitarios. Es inversión que se transforma en más capacidad, más calidad y más valor agregado en origen.

Pesca artesanal: ordenamiento histórico y datos certificados

Regularizamos 15 embarcaciones artesanales que operan en Puerto Almanza y Ushuaia, y fortalecimos cupos, controles y fiscalización en el marco del acuerdo que derivó en el Decreto Provincial N.º 1212/2024.

Por primera vez contamos con estadísticas certificables: 84 toneladas en 2024 (valor aprox. \$ 2.450 millones) y 61 toneladas en los primeros 8 meses de 2025 (valor aprox. \$ 1.500 millones).

Normalizamos la situación de 350 pescadores artesanales y recolectores de moluscos; este sector aportó aprox. 65 toneladas (2024/2025), generando un valor estimado de \$ 23 millones para economías familiares.

Con trazabilidad y certificación de origen exportamos aprox. 3.700 kg de crustáceos bentónicos al continente, generando ingresos estimados de \$ 250 millones para los pescadores involucrados.

Pesca de altura: volumen, modernización y recaudación

Registramos 33.000 toneladas de desembarques en 2024 y 17.000 toneladas en los primeros 8 meses de 2025.

Reformamos el esquema de permisos, diferenciando por especie y actualizando tarifas y

derechos de extracción con foco en transparencia: la recaudación pasó de \$ 18.000.000 (2024) a \$ 125.000.000 (2025) (+594%).

La pesca de altura aportó a las arcas provinciales, en derechos de extracción y actividad, un total estimado del orden de \$ 4.400 millones (aprox.), como resultado de fiscalización, control y Estado presente.

Y fortalecemos la fiscalización marítima con un acuerdo interinstitucional en avance con Prefectura Naval Argentina, orientado a coordinación operativa, intercambio de información y capacidad de intervención contra la pesca ilegal, mejorando presencia y control en el Atlántico Sur.

Más control y más transparencia es más sustentabilidad, y también más recursos para reinvertir.

La etapa que viene: reglamentación, registro genético y salto de inversión y empleo

La Ley Provincial N.º 1601 nos dio la hoja de ruta: orden, previsibilidad y una política pública para transformar recursos en oportunidades reales. Pero la ley no es el final; es el punto de partida. Ahora enfrentamos el desafío de la reglamentación, que va a ser verdaderamente el corazón del desarrollo acuícola de la Provincia.

Esa reglamentación pone en marcha instrumentos concretos: procedimientos, criterios

proporcionales a escala y riesgo, trazabilidad, monitoreo ambiental y fiscalización efectiva. **Y dentro de esos instrumentos hay un hito central:** el primer Registro Provincial de productores y transportistas de material genético, con bioseguridad, control sanitario y trazabilidad de origen fueguino.

Este es el verdadero desafío: conocimiento, materia gris e infraestructura. Infraestructura para la investigación, infraestructura para la producción e infraestructura para el control. Porque el futuro se construye con capacidades reales y con gente formada.

Para ordenar el desarrollo y acelerar resultados, estamos estructurando un esquema territorial con funciones diferenciadas y complementarias: Ushuaia como nodo de investigación, control analítico y desarrollo científico-técnico; Tolhuin como reservorio estratégico y resguardo genético-sanitario, aportando condiciones para la trazabilidad y la bioseguridad; y Río Grande como centro de servicios, logística, industrialización y producción, con capacidad de proceso en origen y articulación operativa para escalar proyectos. Este ordenamiento territorial permite crecer con reglas claras: ciencia para decidir, resguardo para asegurar calidad y producción para generar empleo y valor agregado en toda Tierra del Fuego.

Y acá está el diferencial que nos pone un escalón arriba: certificar nuestras cuencas. El salto de

escala 2026–2027,

El gran desafío estratégico por delante es la caracterización y certificación de la cuenca hídrica continental de la Provincia, para consolidar condición libre de enfermedades y con estándares de producción libre de antibióticos, con procedimientos verificables y trazables.

¿Por qué es trascendental? Porque esto habilita el salto histórico: hacia fines de 2026 y comienzos de 2027, concretar la primera exportación a escala de material genético acuícola fueguino —ovas embrionadas, alevines o smolt— hacia emprendimientos del continente.

Para eso prevemos una inversión estimada de ARS 150 millones en equipamiento, más la logística y el despliegue operativo que aporta la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Y no partimos de cero: ya dimos un primer paso histórico. Ya concretamos un envío de ovas embrionadas a Santa Cruz, demostrando que podemos cumplir la barrera sanitaria con las certificaciones correspondientes.

Ahora el desafío es mayor: certificar y caracterizar toda la Provincia, para exportar a escala y consolidar un nuevo mercado.

En paralelo, avanzamos con un Programa Provincial de Genética Aplicada: durante 2026 se ejecutará la adecuación edilicia e hidráulica en Río Olivia para incorporar equipamiento de reproducción y

trazabilidad genética, se fortalecen intercambios técnicos y acuerdos de cooperación, y ya contamos con un antecedente operativo: el primer envío de ovas embrionadas con trazabilidad sanitaria y cadena de custodia documentada. Con el objetivo de producir durante 2026 y concretar, a comienzos de 2027, la primera exportación de ovas embrionadas de origen genético validado en Tierra del Fuego.

Proyección de inversión y empleo (2 – 6 – 8 años)

Y este rumbo tiene una dimensión concreta: en los próximos 2 a 8 años, se abre para Tierra del Fuego una etapa de inversiones del orden de USD 650 millones, orientada a proyectos integrales de economía circular, valor agregado en origen, trazabilidad e innovación tecnológica.

Esa inversión no es un número abstracto: es trabajo. Se proyecta la generación de entre 1.500 y 1.800 puestos de empleo a lo largo de ese período, vinculados a la formación, la investigación, la producción, la industrialización, la logística y los sistemas de control y trazabilidad.

Síntesis: estamos construyendo un modelo que integra producción, ciencia, formación y control. La Ley 1601 nos dio la hoja de ruta; la reglamentación será el corazón operativo del sistema; el registro genético y la trazabilidad serán la base de la calidad y la competitividad; y la inversión que proyectamos es el motor para crear empleo fueguino y transformar responsablemente nuestros recursos hídricos en desarrollo sostenible.

Esto no es un mito ni una quimera; es una realidad en marcha, con institucionalidad, con reglas claras y con una visión de Provincia que crece produciendo, cuidando y agregando valor en Tierra del Fuego

A continuación se detalla el desglose de los datos financieros, inversiones y valores económicos mencionados en el informe, organizados por secretaría:

Secretaría de Pesca y Acuicultura

Esta área presenta la mayor cantidad de datos específicos sobre inversión en infraestructura y valor de producción:

Inversión en Infraestructura y Capacidades: se destinaron ARS 325 millones, más ARS 80 millones adicionales para la reforma del CECAFMA.

Investigación y Desarrollo (I+D): se invirtieron USD 870.000 más USD 150.000 para infraestructura y desarrollo aplicado en el Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola.

Proyecto de Mitilicultura: desde su inicio, ha captado una inversión de USD 7.000.000 en infraestructura, logística y mano de obra.

Salarios del sector: la planta de procesamiento en Ushuaia informa salarios promedio de ARS 450.000 semanales.

Exportaciones de Mejillón:

Valor de referencia: ARS 3.500.000 por tonelada.

Hito de la primera exportación: alcanzó un valor total de ARS 460 millones.

Pesca Artesanal y Recolección:

Valor de la producción certificada 2024 (84 toneladas): aprox. ARS 2.450 millones.

Valor de la producción (enero-agosto 2025): aprox. ARS 1.500 millones.

Ingresos para recolectores de moluscos: aprox. ARS 23 millones.

Exportación de crustáceos al continente: generó ingresos por ARS 250 millones para los pescadores.

Proyecciones 2026: se estima una inversión de entre USD 1,2 millones y USD 1,5 millones para la nueva planta de proceso en Río Grande.

Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME

El enfoque financiero se centró en el sostenimiento y crédito para el sector privado:

Asistencia Financiera: se otorgaron más de ARS 2.200 millones en asistencias para la mejora productiva de MiPyMEs fueguinas.

Subsidios y Créditos: se ampliaron los montos de las líneas de subsidios provinciales y se activaron líneas crediticias permanentes con tasas mejoradas.

Secretaría de Industria y Promoción Económica

Los datos destacan grandes inversiones privadas y herramientas de gestión:

Diversificación Productiva: se acompaña el proyecto “Com&Log TDF”, que representa una inversión aproximada de USD 40 millones bajo un modelo de economía circular.

Bienes de Capital: se adquirieron 2 camionetas y 15 computadoras para fortalecer la operatividad de las inspecciones y la tasa de verificación industrial.

Secretaría de Ambiente

Las cifras financieras están vinculadas principalmente a la preservación de recursos:

Gestión del Bosque Nativo: se aprobaron Planes Operativos Anuales (fondos 2023-2024) con una inversión de ARS 335.905.889.

AGENCIA DE INNOVACIÓN



Secretaría de Servicios Digitales

Con el enfoque puesto en la Transformación del Estado, buscamos modernizar la forma en que los organismos públicos se organizan, se comunican y brindan servicios. Nos centramos en la integración de sistemas, logrando así compartir información entre áreas y simplificar trámites, dejando atrás estructuras aisladas. De este modo, se mejora el funcionamiento interno del Estado y se generan servicios más ágiles, accesibles y confiables para la ciudadanía.

Lo más relevante del 2025

Gestión digital de novedades docentes (SUNA)

Se implementó un sistema único que centraliza la gestión de novedades docentes entre las áreas educativas. Esto ordena los procesos internos y permite una administración más ágil, con impacto en la planificación y continuidad del sistema educativo.

Integración del sistema Gen Expediente

Se amplió el uso del expediente electrónico, permitiendo que los organismos intercambien documentación de forma digital. Esto reduce tiempos de trámite, evita traslados innecesarios y mejora la respuesta al ciudadano.

Implementación del sistema Gen Recursos Humanos

Se unificaron sistemas referentes a la gestión de los recursos humanos utilizados por distintos organismos. Esto mejora la coordinación administrativa y garantiza información consistente para la gestión del personal del Estado.

Sistema integral de salud pública (Markey)

Se consolidó una plataforma común que permite compartir información clínica entre establecimientos de salud. Esto mejora la continuidad de la atención y optimiza el uso de los recursos sanitarios.

Turnos médicos digitales

Se digitalizó la gestión de turnos médicos, facilitando la interacción entre ciudadanos y efectores de salud. Esto ordena la demanda y mejora el acceso a la atención.

Protección de los sistemas del Estado

Se reforzaron las medidas de seguridad informática de manera transversal, protegiendo los sistemas compartidos entre organismos y los datos de la ciudadanía.

Conectividad en servicios esenciales

Se fortaleció la conectividad en edificios públicos y zonas remotas, mejorando la comunicación entre organismos y garantizando la continuidad de servicios críticos.

Capacitación digital de los agentes públicos

Se impulsaron instancias de capacitación comunes para los agentes del Estado, favoreciendo el uso adecuado de las plataformas digitales y una atención más eficiente.

La Agencia de Innovación participó de la implementación exitosa de un sistema dual electoral, que combinó la Boleta Única Electrónica para la votación presencial con una modalidad de voto electrónico remoto por internet, convirtiendo a Tierra del Fuego en pionera nacional en esta alternativa digital. En conjunto con el Juzgado Electoral Provincial, la OSEF y la Caja de Previsión Social

Control vehicular inteligente en rutas (Operativo Verano Seguro)

Se incorporaron herramientas digitales que integran información de distintos organismos en tiempo real. Esto agiliza los controles y refuerza la seguridad vial.

Intercambio de datos entre organismos clave

Se integraron sistemas del Registro Civil y la Caja de Previsión Social, evitando trámites innecesarios y mejorando la gestión de prestaciones para la ciudadanía.

La Agencia de Innovación es parte de la red FederAI, desarrollando la estrategia federal de adopción de Inteligencia Artificial Argentina.

Acciones proyectadas 2026

Nuevo sistema de liquidación de haberes

Durante 2026 se continuará avanzando en la implementación de un sistema unificado para la liquidación salarial, integrando a los organismos del Poder Ejecutivo y mejorando la previsibilidad de los procesos administrativos.

Actualización del centro de datos provincial

Se profundizará el fortalecimiento de la infraestructura que sostiene los sistemas compartidos del Estado, mejorando la disponibilidad y seguridad de los servicios digitales.

Conectividad en zonas de difícil acceso

Se ampliarán las acciones orientadas a mejorar la conectividad en áreas estratégicas, fortaleciendo la coordinación entre organismos y garantizando servicios públicos en todo el territorio.

Unificación del sistema de emergencias 911

Se continuará trabajando en la integración del sistema de emergencias, consolidando la articulación entre fuerzas y reduciendo los tiempos de respuesta ante situaciones críticas.

Mejora de la infraestructura tecnológica en dependencias públicas

Se avanzará en la modernización de los pisos tecnológicos para asegurar el acceso continuo a las plataformas digitales utilizadas por los organismos del Estado.

Modernización de las comunicaciones institucionales

Se sostendrá el proceso de migración de los sistemas de comunicación a plataformas más seguras y actuales, facilitando el trabajo conjunto entre áreas.

Capacitación en ciberseguridad (trabajo conjunto con IPAP)

Se fortalecerán las acciones de formación transversal para mejorar las prácticas de seguridad informática en todos los organismos.

Modernización de las comunicaciones de emergencias de salud

Se continuará avanzando en la actualización de los sistemas de comunicación del servicio de emergencias sanitarias, mejorando la coordinación entre efectores de salud.

Revisión integral de la seguridad digital

Se consolidará la actualización de políticas y medidas de ciberseguridad comunes a todos los organismos, fortaleciendo la protección de los sistemas públicos.

Incorporación de inteligencia artificial en procesos del Estado

Se promoverá la incorporación gradual de herramientas de inteligencia artificial para optimizar procesos compartidos, mejorar la gestión y brindar mejores servicios a la ciudadanía.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IPAP)

Lo más relevante del 2025

Formación masiva en IA, innovación y cultura digital para agentes públicos

Lanzamiento del curso obligatorio sobre Cuestión Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur (primera provincia del país con esta política).

Consolidación de todas las capacitaciones obligatorias: accesibilidad, género, ambiente, derechos de infancias, Agenda 2030, soberanía.

Expansión de la oferta académica integral en gestión pública y planificación. Alianzas con instituciones formativas nacionales e internacionales (UCEMA, CFI, Digital House, UNR, etc.).

Primera edición del Programa de Gestión Pública y Desarrollo Territorial junto a UNTDF y CFI.

Fortalecimiento del Programa Te Acompañamos (terminalidad educativa).

Acciones proyectadas 2026

Implementar asistencias técnicas dirigidas a áreas específicas para fortalecer capacidades estatales vinculadas a la transformación del Estado.

Desarrollar un sistema de medición de aprendizajes

y transformación a partir de la capacitación.

Consolidar la agenda permanente de capacitaciones obligatorias en ejes vinculados a soberanía y derechos.

Potenciar la formación en innovación, planificación estratégica e inteligencia artificial para la transformación del Estado.

Fortalecer la agenda extendida con instituciones de nivel terciario y superior para oferta educativa dirigida a agentes públicos.

Garantizar la finalización de estudios de agentes públicos a través del Programa Te Acompañamos de Terminalidad Educativa.

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

Lo más relevante del 2025

Sostenimiento de infraestructura tecnológica provincial, incluyendo licencias y mantenimiento del sistema geN (Expediente Electrónico).

Extensión de la conectividad mediante instalación de 15 kits satelitales en zonas estratégicas (salud y seguridad).

Fortalecimiento de la seguridad informática mediante adquisición de nuevos equipos y licencias.

Implementación de GenRRHH para modernizar la

gestión del personal en toda la provincia.

Coordinación de 103 instancias de formación con IPAP, alcanzando a más de 3.000 agentes públicos.

Se sostuvo la operatividad institucional, asegurando la continuidad de los servicios administrativos.

Modernización de procesos: despapelización, alquiler y mantenimiento de sedes, optimización de circuitos administrativos.

Acciones proyectadas 2026

Consolidación del Ecosistema Digital (Despapelización):

Completar la transición al soporte digital como modalidad exclusiva de gestión administrativa, alcanzando el 100% de las actuaciones administrativas, con el objetivo de eliminar de manera definitiva el uso de papel en la operatoria cotidiana.

Esta línea de acción estará orientada a consolidar procesos administrativos integrados, trazables y eficientes, fortaleciendo la transparencia, la seguridad de la información y la sostenibilidad ambiental, y garantizando criterios uniformes de gestión en toda la administración.

Reingeniería de Circuitos Administrativos Transversales

Estandarizar y documentar los procesos administrativos comunes —compras, viáticos y licencias— con el objetivo de reducir los tiempos de tramitación, asegurar la trazabilidad integral de los expedientes y unificar criterios de actuación en toda la administración.

Implementación de un Monitor de Ejecución Presupuestaria

Desarrollar un tablero de control dinámico que permita visualizar en tiempo real el estado de las partidas presupuestarias, facilitando la toma de decisiones financieras preventivas y oportunas.

Optimización del Procedimiento de Compras

Rediseñar las etapas internas de contratación para disminuir los plazos de adjudicación, garantizando el estricto cumplimiento de la normativa vigente y fortaleciendo la transparencia y trazabilidad de los procesos.

Auditoría de Procesos y Perfiles Administrativos

Realizar un relevamiento integral de funciones y responsabilidades para asegurar que la distribución

del personal administrativo sea la más eficiente y esté alineada con las metas estratégicas de la Agencia.

Sistema de Gestión de Activos y Suministros

Implementar un sistema digital integral para la gestión de activos, suministros y servicios digitales, que permita el control patrimonial, de stock y de licencias/servicios contratados, asegurando información actualizada, trazable y centralizada.

La herramienta estará orientada a optimizar la utilización de los recursos físicos y digitales, fortalecer los mecanismos de control interno y mejorar la planificación y programación de compras y contrataciones, contribuyendo a una administración más eficiente, transparente y sostenible.

Protocolo de Gestión de Deuda y Saldos

Establecer un mecanismo ágil y sistemático para el seguimiento de compromisos de ejercicios anteriores y la administración de saldos mensuales, evitando demoras en los pagos a proveedores.

Digitalización del Legajo de Personal:

Unificar la totalidad de la información de los agentes en una plataforma digital de consulta rápida para el área administrativa, optimizando la gestión

de novedades, certificaciones y antecedentes laborales.

Programa de Capacitación en Herramientas de Gestión (Power BI / Excel)

Implementar un programa de capacitación continua, articulado con el área de Servicios Digitales, destinado al personal administrativo, orientado al uso de herramientas de análisis y gestión de datos (como Power BI y Excel).

La iniciativa tendrá como objetivo fortalecer la calidad, oportunidad y profundidad de los informes de gestión, promover la toma de decisiones basada en datos y asegurar la adopción efectiva de soluciones digitales, consolidando una administración más eficiente, integrada y orientada a la mejora continua.

Manual de Procedimientos Administrativos

Redactar y formalizar un manual de normas y procedimientos internos que funcione como guía de consulta permanente, asegurando criterios administrativos uniformes, transparentes y sostenibles en el tiempo. El manual tendrá como objetivo constituirse en una guía de consulta permanente para la gestión administrativa, promoviendo prácticas uniformes, claras y transparentes, que aseguren previsibilidad, coherencia institucional y sostenibilidad en el

tiempo.

El Manual de Procedimientos Administrativos será concebido como un documento transversal, dinámico y actualizable, alineado con los principios de modernización administrativa, mejora continua y fortalecimiento institucional, contribuyendo a una gestión pública más eficiente y confiable.

Secretaría de Ciencia y Tecnología (CyT) y Economía del Conocimiento

Lo más relevante del 2025

Inauguración Aula Maker ARCHI INNOVA USH - En conjunto con la empresa Newsan. Alcance a 200 niños y niñas de la comunidad - Vinculación con 7 Instituciones educativas, 180 estudiantes.

Inauguración del Laboratorio de Ciencias y Tecnología en RG y USH Alcance: 100 niños y niñas

Creación del Laboratorio de Inteligencia Artificial para personal.

Consolidación de la Semana de la Ciencia Fueguina - 1.000 asistentes.

Desarrollo del “1º Simposio Científico de Transición Energética y Desarrollo Sostenible” 80 participantes del sector académico, educativo y productivo. 12 expositores.

Producción del ciclo Streaming “Ciencia en

Fuego” junto a CADIC–CONICET.

Espacio “Estudia con Malvinas”, 200 participantes en fase piloto.

Hoja de Ruta de Transformación Educativa, con más de 100 instituciones y 29 foros.

Taller Gobierno Abierto: transparencia, participación y colaboración en la gestión pública a cargo de especialistas de la Unión Europea. Alcance: 60 agentes del estado provincial.

Formación especializada en videojuegos: Diplomatura Avanzada (50 estudiantes). Diplomaturas de Arte/Animación y Programación (82 becas, 40% finalización).

Cisco NetAcad: 1390 inscriptos, 717 activos - 2 formadores Cisco certificados.

Aceleradora 2025: 120 formados en Java, Python, DevOps.

Lanzamiento de la Bolsa de Talentos

Game Jam TDF, 44 inscriptos. MetCamp para mujeres (15 participantes).

Acciones proyectadas 2026 Ciencia y Tecnología

Enfocado en la investigación, la divulgación, la formación de talento y la generación de nuevos materiales y conocimientos en el territorio.

Nuevos espacios para el fortalecimiento de la transformación educativa:

Inauguración del Laboratorio de Ciencias y Tecnología en Tolhuin

Objetivo: brindar a la comunidad de Tolhuin un espacio de experimentación y aprendizaje que fortalezca la transformación educativa regional.

Inauguración Aula Maker ARCHI INNOVA Río Grande

Objetivo: consolidar espacios que fortalezcan la transformación educativa a través de la innovación y el aprendizaje experimental.

Inauguración del BIO FABLAB Espacio para el desarrollo y explotación de Biomateriales Fueguinos (USH- RG-TOLH)

Objetivo: Investigar y desarrollar biomateriales a partir de residuos orgánicos locales (como turba, algas o lana) para su aplicación en diseño y construcción sustentable.

Caminata Científica: "Tras los pasos de la Ciencia"

Objetivo: Introducir a niños y niñas de nivel inicial en la observación del entorno natural mediante recorridos guiados por especialistas en ecología y geología.

Campamentos Científicos Fueguinos

Objetivo: Ofrecer una experiencia de inmersión total en el método científico para estudiantes de nivel primario, combinando exploración de campo y laboratorio móvil.

Divulgación y fortalecimiento del Ecosistema Productivo - Científico - Tecnológico:

Desarrollo del Café Científico: Diálogos de Saberes

Objetivo: Crear espacios de encuentro informales entre investigadores y la comunidad para democratizar el conocimiento y debatir temas de actualidad científica local.

Taller Ciencia en Foco - Estación Experimental

Objetivo: Brindar herramientas de fotografía y registro científico en campo para documentar la biodiversidad y los procesos naturales de la isla.

Taller Bordando Ciencia

Objetivo: Promover la divulgación científica y la creatividad a través del Taller Bordando Ciencia, integrando técnicas de arte textil con conceptos científicos para fortalecer el aprendizaje interdisciplinario.

Ampliación de audiencia del Streaming “Ciencia en Fuego”

Objetivo: Producir contenidos audiovisuales multiplataforma sobre la actividad científica en Tierra del Fuego para aumentar las audiencias.

Acciones proyectadas 2026 Economía del Conocimiento 2026

Enfocado en el desarrollo de talento digital, la formación técnica y la aceleración de la matriz productiva.

Laboratorio IA: Experiencias de Aprendizaje

Objetivo: Desarrollar entornos de experimentación con Inteligencia Artificial para resolver problemas específicos de gestión pública y eficiencia industrial.

Tutor Pedagógico IA. “Estudia con Malvinas” Fase implementación

Objetivo: Implementar asistentes virtuales basados en IA para personalizar el aprendizaje de los estudiantes y asistir a los docentes en tareas de planificación y evaluación.

Laboratorio CISCO Networking Academy

Objetivo: Formar especialistas en infraestructura de redes y conectividad con certificación internacional,

garantizando la soberanía tecnológica provincial.

Programa de Aceleración de Talento 2026

Objetivo: Identificar perfiles destacados en programación y artes digitales para brindarles mentorías de alto nivel y vinculación directa con el mercado laboral.

Formación Laboral en Desarrollo de Videojuegos (Arte + Programación)

Objetivo: Profesionalizar la industria del gaming local a través de una formación integral que cubra desde el diseño narrativo hasta la arquitectura de software.

Registro de Empresas de la Economía del Conocimiento (REEC)

Objetivo: Formalizar y censar a los actores del sector para facilitar el acceso a beneficios fiscales, financiamiento y programas de fomento nacional y provincial. Vincular con los PEC.

Programa de Promoción de Empleo para la Economía del Conocimiento

Objetivo: Incentivar la contratación de talento local mediante subsidios a la formación y beneficios para empresas que exporten servicios tecnológicos desde la provincia.

Certámenes Estudiantiles JyA / Superior

Objetivo: Desafiar a los estudiantes de niveles secundarios y superiores a resolver retos tecnológicos reales mediante competencias de robótica, programación y diseño.

Prácticas Profesionalizantes y Formación Situada

Objetivo: Garantizar que los estudiantes técnicos realicen experiencias formativas en entornos laborales reales, acortando la brecha entre la educación y el empleo.

Implementación de rutas institucionales pedagógicas

Objetivo: Ampliar ofertas formativas EC transversalizando e interconectando los distintos niveles educativos.

Transición Energética e Hidrógeno

Acciones iniciadas o realizadas durante 2025

El año 2025 se centró en el establecimiento de bases estratégicas, la vinculación internacional y la formación de capacidades locales.

Planificación de la Transición Energética

Se elaboró un plan integral durante el año que define líneas de trabajo clave: reducción del consumo en viviendas, uso racional de la energía, desarrollo de energías renovables, generación distribuida e infraestructura eléctrica.

Cooperación Internacional y Capacitación

Programa EUROCLIMA: En conjunto con el Círculo de Políticas Ambientales (CPA), se dictó un curso para el sector académico en Río Grande y Ushuaia en octubre, y se realizó una visita técnica a la región de Magallanes (Chile) en diciembre.

Semana de la Energía (OLADE): La participación en la X edición en Santiago de Chile en septiembre permitió retomar contactos con organismos como OIT, ONUDI y GIZ.

Vinculación con China (IHEC): En noviembre se estableció contacto con el Centro Internacional de Energía del Hidrógeno (IHEC) de la ONUDI.

Gestión de Financiamiento

Se evaluaron convocatorias como el programa “Accelerate to demonstrate” (A2D) de la ONUDI en octubre, identificando barreras de ingreso relacionadas con el origen de los fondos.

Se analizó la participación en la iniciativa IKI

(Alemania), definiendo obstáculos presupuestarios de contraparte que reorientaron la estrategia hacia 2026.

Ámbito Académico: Se llevó a cabo el 1º Simposio de Transición Energética en Río Grande durante noviembre.

Acciones que se inician o proyectan para 2026

Para 2026, el IFTEH proyecta la ejecución de estudios técnicos específicos y la aplicación a diversas fuentes de financiamiento internacional.

Estudios Técnicos y Políticas Públicas

Huella de Carbono: En enero de 2026 comienza un proyecto financiado por el CFI para diseñar políticas de reducción de huella de carbono, abarcando marcos legales y mapas de capacidades.

Implementación del Plan Energético: Se prevé solicitar financiamiento para ejecutar las líneas planificadas, destacándose la ingeniería básica y medición del recurso para un parque eólico, así como estudios de eficiencia energética en viviendas e infraestructura eléctrica.

Búsqueda de Financiamiento y Cooperación

Iniciativa IKI: Se trabajará junto a GIZ y OIT para diseñar una propuesta dirigida a la convocatoria del

tercer o cuarto trimestre de 2026.

AECID: Se espera respuesta en el segundo trimestre sobre una propuesta de programa de capacitación técnica presentada preliminarmente.

EU-LAC Social Acceleration: Se ha iniciado contacto con una consultora local para aplicar a esta convocatoria de la Unión Europea enfocada en ecosistemas de innovación social.

Posicionamiento y Eventos

Se proyecta la participación en la XI Semana de la Energía en octubre.

Se planifica la realización del 2º Simposio de Transición Energética y la creación de un Observatorio de Transición Energética con enfoque académico

Secretaría de Gestión, Polos y Fábricas de talento

En los Polos Crecimos. Creamos. Aprendimos.

Acciones desarrolladas durante 2025

1.Expansión de la comunidad.

Se alcanzaron 7550 inscripciones en propuestas formativas presenciales y virtuales.

Se fortaleció el rol de los Polos Creativos como espacios de referencia comunitaria en Río Grande,

Tolhuin y Ushuaia.

2. Ampliación y diversificación de la oferta formativa.

Se implementaron más de 40 propuestas formativas en tecnología, ciencias, arte, inteligencia artificial y diseño.

Se desarrollaron trayectos formativos, talleres, cursos y propuestas abiertas, con destinatarios desde los 4 años en adelante.

Se garantizó una modalidad presencial y virtual, con más de 800 personas capacitadas de manera virtual, ampliando el acceso federal e inclusivo.

3. Fortalecimiento del programa provincial +Juego / +Aprendo

Se consolidó el programa “Más Juego Más Aprendo” como semillero de creatividad y aprendizaje temprano.

Participaron 750 niñas y niños durante el primer y segundo cuatrimestre.

Se promovió el enfoque STEAM, integrando Matemática, Inglés, Ciencias de la Computación, Ciencias y Arte.

Se fortalecieron habilidades clave: pensamiento lógico, creatividad, resolución de problemas y alfabetización digital.

4. Impulso a la innovación y creatividad juvenil

Se dictaron talleres de robótica, desarrollo de videojuegos, cultura maker, arte digital, producción audiovisual y streaming.

Se ofrecieron propuestas adaptadas a diferentes edades y niveles de experiencia.

Se promovió la innovación digital como herramienta de desarrollo personal y colectivo.

5. Formación en idiomas con orientación laboral

Se desarrollaron cursos de inglés con orientación al trabajo, atención al público y turismo.

Se implementaron programas de aceleración en distintos niveles formativos.

6. Consolidación de HUBS comunitarios

Se fortalecieron los HUBS permanentes de videojuegos, ajedrez, literatura y fabricación digital y robótica.

Se promovió el aprendizaje sostenido, el pensamiento estratégico y el encuentro intergeneracional.

Participaron más de 300 personas a nivel provincial.

Se reafirmó el rol de los Polos como centros de innovación social, cultural y tecnológica.

7. Vinculación institucional e inclusión

Se profundizó la articulación con instituciones

educativas, culturales y sociales.

Se acompañaron proyectos de educación inclusiva y propuestas tecnológicas con impacto social.

Se utilizaron las salas de streaming para muestras educativas y culturales y la divulgación de contenido educativo en los programas semanales de los polos creativos, como también la divulgación de la ciencia en un trabajo articulado con la secretaría de ciencia y tecnología y el CADIC CONICET de Tierra del Fuego.

8. Articulación con el sector privado y programas de becas

Se gestionaron programas de becas en Inteligencia Artificial y Programación.

Se alcanzó a 948 personas inscriptas y beneficiarias.

Se desarrollaron becas junto a Digital House y otros programas:

IA para Negocios.

IA desde Cero.

Primeros Pasos en IA.

Programación Web Full Stack .

9. Visibilización y cierre del año

Se realizó la Feria de Talentos 2025 como espacio de exhibición y celebración.

Se decidió institucionalizar la Feria de Talentos como hito anual de los Polos Creativos.

Se fortaleció el sentido de pertenencia y la visibilidad del trabajo colectivo.

Implementamos nuestra plataforma de registro e inscripciones a las propuestas de los polos creativos que es un paso más a fortalecer la ciudadanía digital

Líneas de acción 2026

Cuando hablamos de Polos Creativos, no hablamos de edificios ni de actividades aisladas. Hablamos de una decisión política: transformar la creatividad, el conocimiento y la tecnología en trabajo, oportunidades y arraigo en toda la provincia.

Por eso, en 2026 consolidamos una agenda clara, con cinco líneas de acción que conectan producción, juventudes, territorio y comunidad.

1. Fortalecer el ecosistema productivo fueguino

Los Polos dejan de ser solo espacios de formación para convertirse en nodos productivos reales.

Con los Puntos Empresariales Colaborativos (PEC) vamos a acompañar a emprendedores tecnológicos y creativos con espacios de trabajo, mentorías, asistencia técnica y una fuerte articulación público-privada.

Esto significa más emprendimientos acompañados, más redes activas y más valor agregado local.

Significa que el talento fueguino tenga dónde crecer, producir y proyectarse sin irse.

2. Innovación abierta con impacto territorial

Queremos que la innovación sirva para resolver problemas reales.

Por eso impulsamos el Diseñatón Provincial – Edición Territorio 2026, donde los Polos se transforman en verdaderas usinas de soluciones.

Juventudes, organizaciones y Estado trabajando juntos sobre desafíos concretos vinculados a educación, ambiente, empleo joven e identidad.

De estas jornadas salen prototipos, propuestas y una agenda pública construida de manera colaborativa.

La innovación no como slogan, sino como herramienta de transformación territorial.

3. Juventudes, industrias creativas y tecnología

Si queremos una provincia con futuro, tenemos que hablar el lenguaje de las juventudes y abrirles puertas reales.

Durante la Semana Mundial de la Creatividad y la Innovación – Generación Zeta, los Polos se llenan de laboratorios de co-creación, design sprints con IA generativa, batallas de prompts, mentorías, exposiciones y experiencias híbridas.

Sumamos además la Ruta Gamer TDF, una propuesta federal que integra Río Grande, Tolhuin y

Ushuaia, desarrollando talento en gaming y esports, construyendo comunidad y profesionalizando una industria en crecimiento.

Y la Jam Provincial de Dibujo y Arte Digital, fortaleciendo la escena creativa local, cruzando arte tradicional y digital, y visibilizando nuevas voces.

Acá no hablamos de consumo cultural: hablamos de producción, identidad y oportunidades laborales.

4. Territorio, comunidad e inclusión

Los Polos Creativos son espacios públicos, abiertos y federales, y también plataformas de articulación estratégica.

Por eso fortalecemos el Programa de Vinculación con Escuelas y Organizaciones, garantizando el acceso de escuelas, clubes, ONGs y asociaciones de toda la provincia a talleres, visitas y experiencias formativas en los Polos.

En esta línea, quiero destacar el vínculo con Telecom Argentina S.A. (Personal), con quien hemos firmado un convenio de cooperación que nos permite ampliar el alcance y la calidad de las propuestas tecnológicas en el territorio.

Gracias a este trabajo conjunto, estamos desarrollando en los Polos iniciativas como Chicas Digitalers, workshops tecnológicos, mesas de trabajo en tecnología y, en los próximos días, encuentros junto a Augusto y Mateo Salvatto, acercando referentes nacionales a nuestras

juventudes fueguinas, con un tema tan relevante como lo es la Inteligencia Artificial.

La gestión también se comunica y se muestra.

Vamos a potenciar las salas de streaming como espacios de producción de contenidos con identidad fueguina, al servicio de emprendedores, creadores y organizaciones.

Y cerramos el año con la Feria Provincial de Talento e Innovación, un espacio de rendición de cuentas, de exhibición de proyectos, de trayectorias formativas y de orgullo colectivo.

El Plan de Gestión 2026 posiciona a los Polos Creativos y Fábricas de Talento como plataformas públicas de formación, innovación y producción, con impacto territorial, protagonismo juvenil y articulación multisectorial, consolidando una política pública sostenible y con identidad fueguina.

Secretaría de Cultura

Acciones Destacadas de Gestión Cultural 2025

Durante el ciclo 2025, la gestión se centró en la profesionalización de los sectores creativos, la recuperación de espacios institucionales y el posicionamiento de Tierra del Fuego en el mapa cultural nacional e internacional.

Industrias Audiovisuales y Escénicas

8° Cine en Grande: Consolidación del festival binacional en Río Grande con 24 funciones y 2.600 espectadores, logrando un crecimiento del 90% en audiencia. Se destacó por sus 9 sedes, la formación de 200 personas en talleres y la competencia de 7 cortometrajes locales.

TDF en Escena: Registro profesional y exhibición de 6 obras de elencos fueguinos a través de la Televisión Pública Fueguina, garantizando la democratización del acceso al teatro local.

Respuesta al Sector Teatral: Organización del Festival Provincial de Teatro como acción estratégica para cubrir la demanda de la comunidad ante la ausencia de certámenes nacionales.

Mercado Audiovisual: Participación institucional en Ventana Sur 2025, posicionando proyectos locales en el mercado de contenidos audiovisuales más importante de la región.

Letras y Patrimonio Editorial

38° Feria del Libro Provincial: Realización del mercado editorial con la participación de más de 60 exponentes locales. Se rindió homenaje a Rubén Baliño con la presentación de un ebook-cancionero que rescata partituras de referentes de la música fueguina.

Presencia Internacional: Participación en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2025, gestionando la circulación de títulos fueguinos en el mercado editorial latinoamericano.

Museos, Patrimonio y Artes Visuales

15° Aniversario Museo Fueguino de Arte (Niní Bernardello): Muestra conmemorativa que vinculó a 15 referentes históricos con 15 artistas emergentes de la provincia. Y a todas las instituciones educativas en actividad de interpretación y producción sobre la muestra permanente.

Innovación Tecnológica y Patrimonio: Implementación de realidad virtual en la Galería Onashaga (Museo del Fin del Mundo) desarrollada por talento local , e inauguración de la muestra exterior “Íconos de Colección” en la Antigua Casa de Gobierno.

Renovación Museológica: Reapertura del Museo Histórico Kami con actualización de guión informativo y cartelera para optimizar las visitas guiadas educativas.

Noche de los Museos: Coordinación de un circuito provincial que integró 21 espacios culturales públicos y privados.

Economía Creativa y Diseño

Tussock: Coproducción de moda que integró talleres, muestras y un fashion film con participación

de diseñadores de toda la Patagonia.

Feria Flotante: Realización de 6 ediciones anuales que permitieron a más de 100 feriantes y artistas de las industrias culturales comercializar sus productos.

Liderazgo Institucional y Soberanía Cultural

Presidencia del Ente Cultural Patagonia: Tierra del Fuego resultó electa para presidir el bloque regional, fortaleciendo el posicionamiento estratégico de la provincia.

Agenda Federal: Participación activa en las asambleas del INAMU y del Consejo Federal de Cultura para coordinar políticas públicas nacionales.

Protección del Patrimonio: Realización del 2º Seminario de prevención de tráfico ilícito de bienes arqueológicos y paleontológicos, reforzando la capacitación para la custodia de activos provinciales.

Proyección de Gestión Cultural 2026: Tierra del Fuego.

El presente plan busca fortalecer el ecosistema cultural fueguino mediante la innovación y la identidad, consolidando a la cultura como un motor clave para el desarrollo social y económico de la provincia.

1. Transformación del estado

Optimización de procesos, modernización de servicios y protocolos de vinculación comunitaria.

Modernización Museológica y Tecnológica:

Implementación de nuevos recursos para la muestra permanente del Museo del Fin del Mundo, innovando en la transmisión de la identidad y la historia local para el turismo y la comunidad.

Protocolo de Restitución de Restos Humanos:

Puesta en funcionamiento del procedimiento de vinculación entre el área de Patrimonio y las comunidades originarias, garantizando un Estado presente y respetuoso de los derechos humanos y la identidad.

Protección Patrimonial Internacional:

Coordinación del Seminario de prevención de tráfico ilícito de bienes arqueológicos y paleontológicos, liderado desde el Ente Cultural Patagonia en conjunto con UNESCO y CFI, para fortalecer la red de protección del patrimonio.

Sinergia Institucional Regional: Participación activa en el Ente Cultural Patagónico para impulsar las industrias culturales a nivel regional y coordinar agendas de comercialización internacional.

2. Transformación educativa

Formación de perfiles profesionales, democratiza-

ción del acceso al conocimiento y fomento de las letras.

Formación e Innovación Audiovisual: La 9° edición de Cine en Grande integrará espacios de formación (seminarios, workshops y masterclasses) que complementan las carreras universitarias, con foco en nuevas tecnologías como IA para audiovisual.

Distribución y Fomento de la Lectura: Presentación de nuevos títulos de la Editora Cultural, con distribución garantizada en todas las bibliotecas escolares de la provincia para difundir las letras fueguinas.

Capacitación en Artes Urbanas: El festival Urban Flow (3° edición) brindará formación técnica en grafiti, danza y freestyle de la mano de referentes nacionales, incentivando la profesionalización de las juventudes.

Democratización Cultural: La 39° Feria del Libro Provincial se consolida no solo como mercado, sino como aula abierta con charlas de autores de renombre nacional y actividades artísticas para toda la comunidad.

Formación para el Emprendimiento: A través de la Feria Flotante, se realizarán talleres de incubación de proyectos, abordando diseño de marca, comunicación y trazabilidad.

3. Generación de capacidades para ampliación de la matriz productiva

Impulso a las industrias culturales, economía del conocimiento y turismo cultural.

Internacionalización y Mercados:

Feria Internacional del Libro (Bs. As.): Promoción y comercialización de autores fueguinos en el mercado editorial más importante de Latinoamérica.

Ventana Sur: Acompañamiento a proyectos audiovisuales en rondas de negocios para atraer financiamiento y posicionar a TDF como destino fílmico, traccionando servicios de hotelería, gastronomía y logística.

Consolidación de Mercados Locales:

9° y 10° edición de Flotante: Espacio de networking, sinergia entre productores, acompañamiento en puntos claves para el acceso a sellos de calidad.

Tangible 2026: Concurso que financia la producción de artes visuales y curaduría, con impacto probado en el Salón Nacional de Artes Visuales.

Gestión del Talento: Incorporación de perfiles culturales a la Bolsa de Talento, permitiendo certificar y visibilizar aptitudes de trabajadores locales ante empleadores locales e internacionales.

Promoción de la Gastronomía e Identidad:

Realización de la Feria Gastronómica de TDF, potenciando el uso de insumos locales y la trayectoria de la industria culinaria como activo cultural y turístico.

Visibilización de Industrias Creativas: Festivales de artes escénicas, música y danza (Danza del Fin del Mundo) destinados a democratizar el acceso a la cultura y potenciando proyectos mediante la optimización de la comunicación y producción de los proyectos.

POLICÍA PROVINCIAL



Acciones 2025

Modelo de Policía de Proximidad

Durante 2025 se continuó con el modelo de Policía de Proximidad en Tierra del Fuego. Este paradigma operativo prioriza la prevención comunitaria sobre la respuesta reactiva tradicional.

El modelo implica que el agente policial no sea un extraño en el barrio, sino un actor social reconocido y respetado por los vecinos. Para lograrlo, el personal desarrolla habilidades de comunicación, mediación de conflictos y empatía, transformando la parada preventiva en un punto de contacto y diálogo permanente que fortalece el tejido social provincial. También se implementaron reuniones barriales con espacios de diálogos directos entre la Policía y los vecinos.

Los resultados son tangibles y se reflejan de manera cuantitativa y cualitativa:

- Mayor confianza institucional entre los ciudadanos
- Aumento significativo en las denuncias recibidas
- Obtención de información en tiempo real sobre situaciones de riesgo
- Desarrollo de una cultura de la responsabilidad compartida.

Capital Humano y Profesionalización

El capital más valioso de nuestra institución es su personal.

La fuerza estuvo integrada por 1.902 efectivos (1.327 hombres y 575 mujeres), con una participación femenina del 30,23% del total de la fuerza, compuesto por 133 oficiales, 442 suboficiales y personal en formación.

Se concretaron 232 ascensos ordinarios.

Se dictaron 34 cursos y programas especializados. Egresaron 34 oficiales ayudantes y 70 agentes de policía, y se incorporó a Oficiales y Agentes Penitenciarios a la Tecnicatura en Seguridad Pública Ciudadana, obteniendo los oficiales el título terciario y reconociéndose a los agentes el primer año de la carrera.

La División Bienestar Policial sostuvo una labor permanente de acompañamiento al personal, mediante seguimientos psicológicos, asistencias médicas y campañas de vacunación.

Por otro lado, se continúa con la Licenciatura en Seguridad Pública en un convenio con la UNTDF que permite profesionalizar aún más la Fuerza.

Política Criminal, Delitos, Respuesta Judicial y Ciberdelitos

Tierra del Fuego mantiene el índice delictivo más bajo del país por cada 100.000 habitantes, conforme datos oficiales del Sistema Nacional de Información Criminal.

Durante 2025 se registraron 5.575 sumarios judiciales, con predominio de delitos contra la propiedad (robos, hurtos y estafas virtuales). Frente a ello, el modelo de Policía de Proximidad fortaleció la interacción con los vecinos, consolidó la confianza ciudadana y promovió una mayor denuncia de los hechos delictivos.

Se destaca el esclarecimiento del 100% de los homicidios (4 casos en el año).

La respuesta operativa incluyó actuaciones por flagrancia y contravenciones. Además, se actuó frente al delito complejo, con 882 causas por ciberdelitos y actuaciones por narcotráfico en las tres ciudades.

Las Comisarías de Género y Familia intervinieron en 2.174 casos, y se registraron 2.524 denuncias por otros delitos relacionados.

En Materia de Delitos Federales y Narcotráfico, se experimentó un salto cualitativo durante la gestión. La policía incrementó la cantidad de personal

destinado a delitos complejos y narcocriminalidad. Se mantiene una coordinación permanente con la Policía Federal, Gendarmería, Prefectura Naval y la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Las investigaciones son dirigidas a los Juzgados Federales y Fiscalías Federales de Ushuaia y Río Grande, garantizando el marco legal apropiado para cada actuación.

En materia de ciberdelitos, la División de delitos complejos ha observado un incremento en los delitos cometidos a través de plataformas digitales. En el 2025 se registraron un total de 882 causas investigadas. La prevención en este ámbito es fundamental. Se realiza trabajo preventivo en escuelas y centros de jubilados para alertar sobre las modalidades de estafa más comunes.

La investigación de ciberdelitos requiere alta especialización técnica para rastrear transacciones y preservar evidencia digital. La institución ha adquirido hardware específico para la preservación de evidencia en dispositivos móviles, asegurando que los delincuentes virtuales no encuentren impunidad.

Proyecciones 2026

- Ampliar el sistema de videovigilancia urbana en las tres ciudades.
- Gestionar la adquisición de nuevas unidades para renovar la flota automotor.

- Mantener el programa de formación permanente para todo el personal.

Servicio penitenciario

Durante 2025, el Servicio Penitenciario Provincial orientó su gestión al fortalecimiento de la reinserción social y la seguridad institucional, fortaleciendo la articulación interinstitucional con organismos provinciales, educativos y judiciales.

En el marco de convenios con organismos provinciales, se desarrollaron programas de laborterapia y trabajos comunitarios con participación de personas privadas de libertad, contribuyendo a tareas de mantenimiento y refacción en establecimientos educativos y dependencias públicas (Dirección Provincial de Vialidad, Secretaría de Protección Civil, Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, Hospital Regional Río Grande, Ministerio de Educación, Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad, Secretaría de Cultura, Secretaría de Medios, Subsecretaría de Deportes, Secretaría de Juventud, Policía Provincial, Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias, CPET Río Grande, Colegio Soberanía Nacional, Escuela Provincial N° 4 y Escuela de Comercio N° 01).

A través del Departamento de Estudios en Contexto de Privación de la Libertad, se sostuvo la educación primaria, secundaria, terciaria y universitaria, con 76 internos cursando distintos niveles y egresos en primaria, secundaria y formación profesional,

reafirmando la educación como eje de reinserción.

Se avanzó en mejoras de infraestructura penitenciaria, se puso en funcionamiento el Anexo IV en Ushuaia y se creó la Alcaidía Femenina Río Grande, incorporando un enfoque de género y derechos humanos.

Se fortalecieron los sistemas de monitoreo electrónico y video-vigilancia, y se impulsaron acciones de educación formal, formación profesional y capacitación del personal, consolidando un modelo de gestión orientado a la inclusión y la seguridad.

Proyecciones 2026

Fortalecer los sistemas de video-vigilancia y monitoreo electrónico, optimizando equipamiento, conectividad y mantenimiento preventivo.

Consolidación operativa de la Alcaidía Femenina Río Grande, reforzando condiciones de habitabilidad, capacitación del personal en enfoque de género y articulación interinstitucional.

Digitalización de procesos administrativos y el fortalecimiento de programas educativos y de reinserción social.

En el plano formativo, se avanzará en el fortalecimiento del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias, consolidando la capacitación y profesionalización del personal.

Secretaría de Protección Civil

Consolidación del Comité de Emergencias Provincial (COE). Se institucionalizaron reuniones cada 30/40 días del COE como herramienta estratégica de coordinación preventiva y operativa, integrando fuerzas provinciales, federales y armadas, organismos técnicos nacionales y regionales (AFE, SMN, SENAPRED Chile), apoyo logístico y ONGs. Se realizaron simulacros documentados de desprendimiento de rocas y remoción de masa en Paso Garibaldi y sectores vulnerables de la RN3.

Búsqueda y Rescate (SAR). Se participó activamente en más de 142 operativos de búsqueda y rescate junto a la Comisión de Auxilio Ushuaia, logrando una optimización del 20% en los tiempos de respuesta respecto a 2024. Se brindaron además múltiples asistencias a personas damnificadas en distintos escenarios provinciales.

Gestión Integral del Riesgo – Enfoque Sistémico. Se consolidó el modelo de Gestión Integral del Riesgo de Desastres bajo los ejes de preparación, planificación, respuesta, recuperación y reconstrucción, priorizando identificación de amenazas, reducción de vulnerabilidades, simulaciones, coordinación operativa y análisis de daños.

Gestión de Riesgo Sísmico – Proyecto “Zona Austral Resiliente”. Se impulsó el proyecto binacional con Chile “Zona Austral Resiliente”, orientado a cooperación técnica, diagnóstico de amenazas,

educación, simulacros binacionales, validación de protocolos y consolidación de sistemas de alerta temprana ante sismos y tsunamis.

Operativo Invierno Seguro 2025. Se registraron solo 37 siniestros viales, logrando una reducción del 73% respecto de períodos anteriores y cerrando por segundo año consecutivo sin víctimas fatales. La alta cobertura en la Ruta Nacional N°3 consolidó un esquema preventivo sostenido, en articulación con organismos del COE Provincial: Policía, Vialidad, Salud, Gendarmería, Bomberos entre otros.

Operativo Verano Seguro 2025. Se consolidó la política pública de seguridad vial estival, con acompañamiento y control en el ingreso y egreso de la provincia, incorporando innovaciones tecnológicas en rutas y fortaleciendo la presencia estatal mediante asistencia directa al viajero.

Acompañamiento a la Comunidad. Se brindó cobertura de seguridad en eventos provinciales masivos como la Vuelta a Tierra del Fuego, el Gran Premio de la Hermandad y la Fiesta Nacional de Invierno.

Capacitaciones y Autoprotección. Se capacitó a más de 9000 personas en prevención (RCP, DEA, primeros auxilios, planes de evacuación, uso de extintores y formación de brigadistas), alcanzando 42 establecimientos públicos y privados. Se desarrollaron campañas masivas de concientización sobre monóxido de carbono y riesgos invernales.

Manejo del Fuego. Se articuló con el Servicio de Manejo del Fuego Provincial en prevención y respuesta ante incendios forestales, iniciando la Temporada de Alto Riesgo 2025–2026, reforzando monitoreo del índice diario de peligrosidad y realizando simulaciones conjuntas con SENAPRED y CONAF (Chile).

Proyecciones 2026

Seguridad Vial. Profundización y consolidación de planes de contingencia para la Ruta Nacional 3 y rutas provinciales, fortaleciendo el esquema de seguridad vial integral.

Prevención y Autoprotección. Ampliación de capacitaciones en prevención de riesgos, fortaleciendo el concepto de autoprotección comunitaria.

Gestión de Riesgo Sísmico – Consolidación Binacional. Concreción del sistema binacional Tierra del Fuego – Región de Magallanes (Chile) en el marco del proyecto “Zona Austral Resiliente”, avanzando en intercambio técnico y consolidación de capacidades ante sismos y tsunamis.

Dirección General de Patronatos de Liberados

Organización institucional. Se reorganizaron los equipos técnicos en Ushuaia y Río Grande, extendiendo la intervención a Tolhuin, incorporando

personal profesional y no profesional. Se consolidó la Dirección de Ejecución de la Pena en Libertad y la Dirección Técnico Asistencial, optimizando la recepción y tratamiento de oficios e informes provenientes de juzgados provinciales y federales, con un rol clave del personal administrativo como primera instancia de interacción y garantía del cumplimiento de plazos judiciales.

Supervisión y función judicial. se supervisaron 489 tutelados e internos domiciliarios, en el marco de la ejecución penal en libertad, acompañando a personas bajo reglas de conducta en toda la provincia, distribuidas en 226 casos en la zona norte (Río Grande y Tolhuin) y 263 en Ushuaia. Se realizaron traslados, informes socioambientales y actuaciones como auxiliares de la justicia, con colaboración al Tribunal Oral Federal.

Salud mental y acompañamiento. Se brindó atención psicológica a 63 personas por mandato judicial, con atención presencial y virtual. Se implementó la primera escucha, supervisiones mensuales de casos y articulación con APS y Ministerio de Salud, garantizando continuidad terapéutica.

Reinserción laboral y asistencia. Se gestionaron cupos laborales y el taller “Tapicería inicial” en Río Grande, articulando con el Ministerio de Trabajo, junto con la gestión de recursos sociales como RED-SOL, módulos y donaciones.

Tareas comunitarias. Se asignaron instituciones según perfil del tutelado, con control mensual de horas y exigencia de A.R.T. en causas federales, desarrollando tareas de mantenimiento, limpieza, jardinería y acompañamiento.

Articulación interinstitucional. Coordinación permanente con organismos nacionales (Patronatos y Sec. Nac. de Readaptación Social), provinciales (juzgados, Ministerio de Trabajo, de Salud, de Bienestar Ciudadano y Derechos Humanos, de Educación y ONGs) y municipales (Asistencia Social de las ciudades de Ushuaia y RG). Se continuó implementando, junto al Servicio Penitenciario Provincial el Programa de Prelibertad, cuya finalidad es acompañar a las personas que se encuentran alojadas en establecimientos carcelarios de la provincia preparándolos para la vida en libertad.

Proyecciones 2026

Se proyecta continuar mesas de trabajo con Servicio Penitenciario y Poder Judicial, fortalecer el vínculo con instituciones de tareas comunitarias, iniciar Jornadas Anuales de Patronatos de la Región Patagónica, implementar propuestas de reinserción laboral, constituir un Banco de Herramientas, formar grupos de trabajo con tutelados y gestionar nuevos cupos laborales.

En materia de recursos humanos, se proyecta la incorporación de personal profesional en las

áreas de Psicología y Trabajo Social, en atención a la demanda activa registrada en la sede de Río Grande, lo que fundamenta el refuerzo de recursos profesionales previsto para el próximo ejercicio.

Subsecretaría de Planificación Estratégico. Dirección General de Ordenamiento Territorial

IDETDF. Consolidación del Geoportal provincial, normalización y publicación de datos geoespaciales, desarrollo de herramientas de análisis y fortalecimiento institucional mediante mesas técnicas, cooperación y capacitación.

Gestión de Riesgos. Soporte técnico al COE en Paso Garibaldi, elaboración de cartografía de riesgo y participación en proyectos provinciales y binacionales vinculados a gestión de desastres.

Análisis Territorial: Producción y actualización de cartografía oficial, relevamientos territoriales y asistencia técnica en proyectos estratégicos de ordenamiento y gestión del suelo.

Elaboración de informes y asesoramiento técnico sobre normativa territorial, código de edificación y proyectos legislativos vinculados al uso y gestión del suelo.

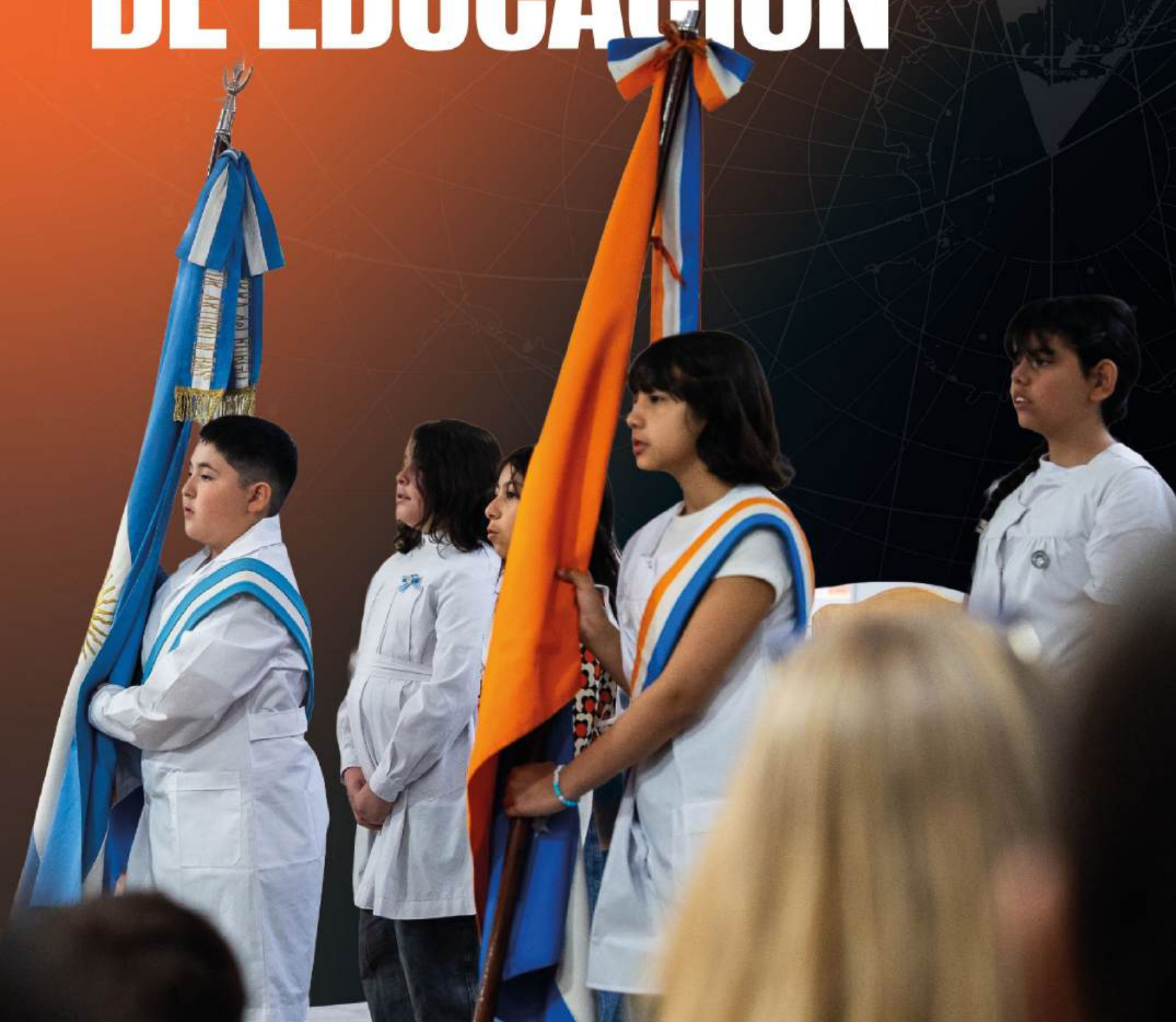
Asistencia técnica permanente, participación en congresos y programas nacionales, y fortalecimiento de la articulación interinstitucional en materia

territorial.

Proyecciones 2026

Se avanzará en consolidar la gobernanza provincial de los datos geoespaciales, fortaleciendo el marco normativo, la capacidad tecnológica y la articulación interinstitucional de la IDETDF para una toma de decisiones basada en información estratégica. Se institucionalizará la gestión integral del riesgo mediante mapas de amenaza y riesgo aplicados a la planificación territorial. Se impulsarán modelos territoriales y criterios de zonificación en sectores estratégicos de la provincia. Asimismo, se actualizará el Código de Edificación y se fortalecerá el andamiaje normativo del ordenamiento territorial, profundizando la cooperación institucional.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Con una matrícula que supera los 52,000 estudiantes y una planta de más de 11,000 agentes, el Ministerio de Educación ha estructurado su gestión bajo tres objetivos centrales: asegurar la trayectoria escolar (ingreso, permanencia y egreso), fortalecer la calidad de la enseñanza y garantizar los recursos de infraestructura y tecnología necesarios.

Los hitos destacados incluyen el avance masivo en la digitalización administrativa mediante el sistema SINIDE (con más de 41,000 estudiantes nominalizados), la implementación del Plan de Transformación Educativa vinculado a la matriz productiva provincial y el lanzamiento de dispositivos propios de evaluación como el operativo “Huellitas”. La gestión proyecta para 2026 la universalización de la despapelización administrativa y la consolidación de la jornada extendida y completa en los niveles obligatorios.

Estructura y Capacidad del Sistema Educativo

El Ministerio de Educación se organiza a través de una Secretaría de Coordinación que articula cinco áreas clave: Gestión Educativa, Políticas de Inclusión, Administración, Gestión Operativa e Infraestructura.

Recursos Humanos

La institución cuenta con un total de 11,404 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- Personal Docente (86%): 9,823 agentes.
 - Río Grande: 5,220 docentes.
 - Ushuaia: 4,468 docentes.
 - Tolhuin: 424 docentes.
 - Sector Antártico: 2 docentes.
- Personal No Docente (14%): 1,581 agentes.
 - Mantenimiento y Servicios: 65%
 - Administrativo y Técnico: 27%
 - Funcionarios: 6%
 - Escalafón Profesional Único: 2%

Infraestructura Escolar

La provincia dispone de 171 instituciones educativas que operan en 122 edificios públicos.

- Gestión: 84.21% pública; 15.79% privada.
- Ámbito: 96.49% urbana; 4.09% rural.

Análisis de la Matrícula Provincial 2025

La matrícula total asciende a 52,421 estudiantes, de los cuales el 77.68% asiste a establecimientos de gestión pública y el 22.32% a gestión privada.

Distribución por Modalidad

Modalidad	Estudiantes	Porcentaje
Educación Común	46,740	89.16%
Jóvenes y Adultos	4,819	9.19%
Educación Especial Acompañamiento	2,587	1.64%

Niveles en Educación Común

Dentro de la Educación Común, la distribución porcentual se desglosa así:

- Nivel Secundario: 38.51%
- Nivel Primario: 35.90%
- Nivel Superior: 14.23%
- Nivel Inicial: 11.36%

Foco en Educación Especial

El 100% de los 2,587 estudiantes con discapacidad asiste a instituciones de gestión pública.

- El 79% se encuentra en edad de escolaridad obligatoria (0-19 años).
- El 51.05% de los estudiantes presenta una discapacidad de carácter intelectual, incluyendo condiciones del espectro autista (CEA).

Lineamientos Político-Pedagógicos 2024-2027

La gestión se fundamenta en las Resoluciones M.ED. N° 201/2024 y N° 503/2024, alineadas con la Agenda 2030 de la ONU. Las políticas priorizan la alfabetización, la terminalidad secundaria y la formación técnico-profesional para ampliar la matriz productiva provincial.

Objetivo 1: Trayectorias Escolares

- Nivel Inicial: Garantizar la universalidad de la sala de 3 años e iniciar la cobertura de jardines maternos (45 días a 2 años).
- Jornada Escolar: Ampliación del tiempo escolar mediante el “Programa de Hora Más” (Jornada Extendida) y escuelas de Jornada Completa en primaria y secundaria.
- Inclusión: Dispositivos para estudiantes con hijos a cargo y sistemas de alerta temprana para el ausentismo.

Objetivo 2: Calidad de la Enseñanza

- Saberes Prioritarios: Fortalecimiento de Lengua y Matemática.
- Contenidos Transversales: ESI, Educación Ambiental, Cuestión Malvinas y Bicontinentalidad.
- Innovación: Implementación del Plan de Transformación Digital y formación docente en servicio (“Transformando la Educación”).

Objetivo 3: Recursos y Gestión

- Reducción de la brecha digital: Equipamiento y conectividad.
- Sustento Material: Optimización de comedores escolares, copa de leche y mantenimiento edilicio.

Ejes de la Transformación Digital

La Secretaría de Coordinación lidera la modernización del sistema mediante diversas plataformas propias:

- **SINIDE - Sistema de Gestión Escolar:** Ha nominalizado a 41,151 estudiantes (Río Grande: 22,227; Ushuaia: 17,157; Tolhuin: 1,767). Proyecta para 2026 la cobertura total y la eliminación definitiva del papel en registros de asistencia y certificados.
- **Portal Familias:** Herramienta en línea para consultar calificaciones e inasistencias. En 2026 permitirá la descarga directa del Boletín Digital para más de 41,000 familias.
- **Metabase (Inteligencia de Datos):** Única fuente de datos nominales para generar reportes automáticos de matrícula y asistencia, reemplazando procesos manuales.
- **Votación Electrónica:** Desarrollo propio para la elección de Maestro Tutor, garantizando trazabilidad y transparencia.

- **Aulas Digitales Móviles (ADM):** Mantenimiento técnico de equipos en 71 instituciones. En 2025 se repararon 691 netbooks y se entregaron nuevos equipos a diversos jardines de infantes.

Evaluación e Investigación Educativa

La provincia participa en dispositivos de evaluación para diagnosticar y optimizar los aprendizajes:

1. ERCE 2025: Estudio internacional en 3° y 6° grado (Lengua, Matemática y Ciencias).

2. Aprender Censal 2025: Evaluó a todos los estudiantes de 6° año de nivel primario el 12 de noviembre de 2025.

3. Dispositivo “Huellitas”: Evaluación provincial específica para 2° año de primaria, enfocada en la alfabetización inicial (lectura y escritura).

4. Investigación Educativa Federal (IEF): Estudio sobre los procesos de alfabetización inicial en el primer ciclo del nivel primario, con el fin de generar conocimiento situado para la toma de decisiones.

6. Iniciativas Institucionales y Proyecciones 2026

8vo Congreso Internacional “Educación e Inclusión desde el Sur”

Realizado en noviembre de 2025 en las tres ciudades de la provincia. Abordó temas de salud mental, alfabetización y trabajo docente en la era digital. Para 2026, se proyecta la 9na edición con

mayor énfasis en la experiencia pedagógica situada.

Alianza con el Sector Privado (Samsung)

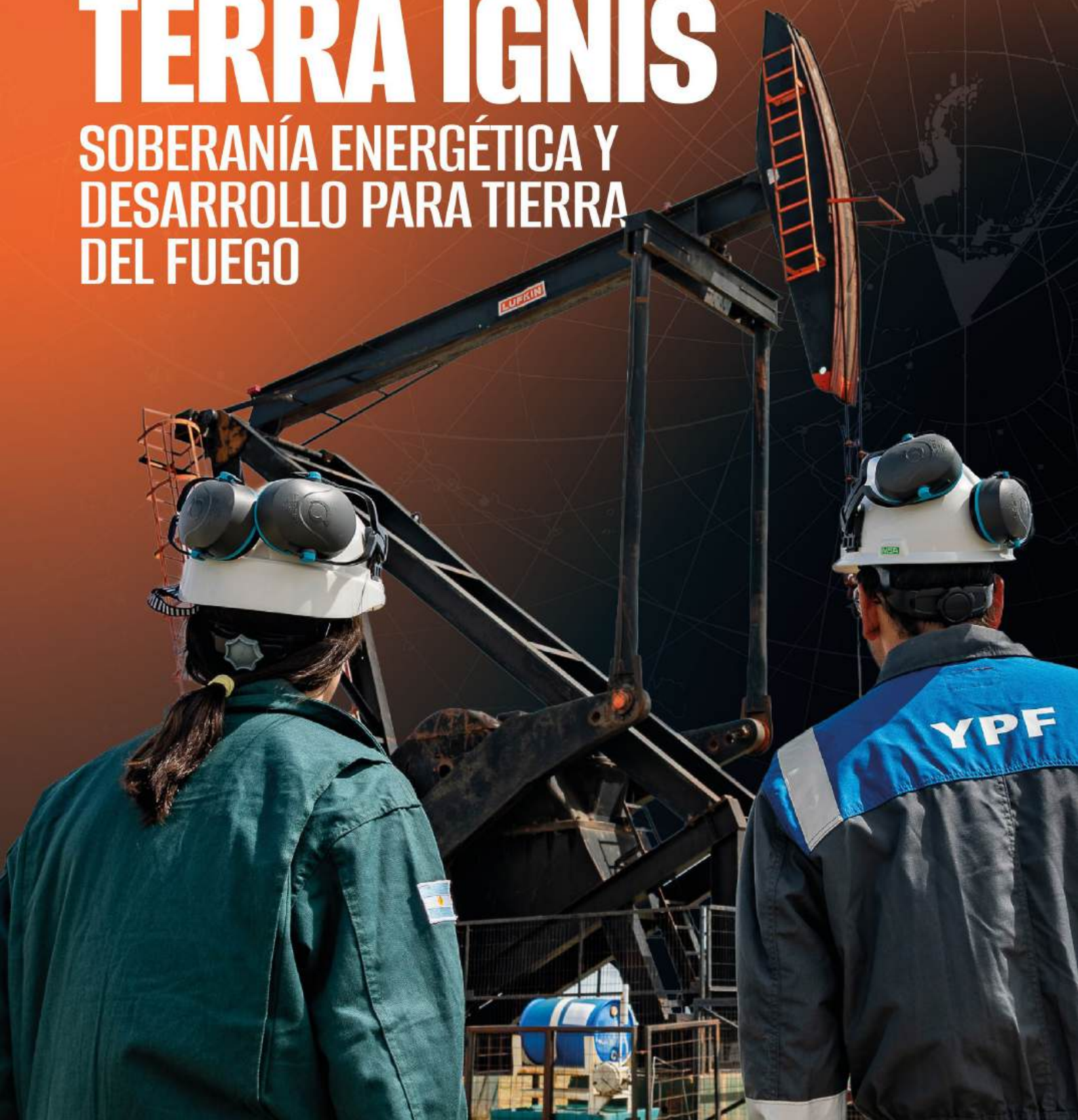
El programa “Samsung Solve for Tomorrow” involucró a 380 estudiantes secundarios y 16 de escuelas rurales en talleres de ideación STEAM. La provincia garantiza la continuidad de este concurso para la edición 2026.

Desafíos Identificados para el Próximo Ciclo

- **Capacitación:** Necesidad de formación continua ante el recambio frecuente de personal administrativo y docente.
- **Tecnología:** Superar la obsolescencia del equipamiento ADM y la dificultad de obtener repuestos.
- **Pedagogía:** Fortalecer el uso de los datos de evaluación (Aprender/Huellitas) para intervenciones áulicas concretas.

TERRA IGNIS

SOBERANÍA ENERGÉTICA Y
DESARROLLO PARA TIERRA
DEL FUEGO



Con una visión estratégica orientada al fortalecimiento de la soberanía energética y el desarrollo productivo, la Provincia de Tierra del Fuego puso en marcha Terra Ignis Energía S.A., convirtiéndose en la primera empresa provincial de energía en funcionamiento en una jurisdicción hidrocarburífera que hasta ahora no contaba con esta herramienta clave de política pública.

La creación de Terra Ignis marcó un punto de inflexión en la planificación energética local y regional, estructurándose sobre tres ejes centrales: la generación eléctrica, la consultoría técnica permanente y la participación directa en áreas de explotación hidrocarburífera, en el marco del denominado “Plan Andes” vinculado a YPF.

Fortalecimiento del sistema eléctrico

En articulación con el Ministerio de Energía y la Dirección Provincial de Energía (DPE), la empresa facilitó la instalación de una estación de generación de 7 MW en Ushuaia, destinada a reforzar la red en períodos de alta demanda, especialmente durante el invierno. Esta central de respaldo permitió reducir los cortes de suministro a su mínima expresión en el último año, garantizando mayor estabilidad y previsibilidad energética para hogares, comercios e industrias.

En Tolhuin, bajo el mismo esquema de cooperación, se incorporó un equipo de back up adicional y se envió otro a revisión integral y puesta a punto en Buenos Aires, fortaleciendo la confiabilidad operativa del sistema.

Acuerdo estratégico con YPF: una transición ordenada y beneficiosa

Uno de los hitos centrales del período fue el acuerdo alcanzado con YPF para el traspaso de áreas de explotación. El entendimiento establece una salida ordenada, segura y beneficiosa para la provincia, con objetivos claros:

Maximizar la producción de gas y petróleo, mediante un esquema operativo moderno y eficiente.

Reducir el costo de la energía para los fueguinos, fortaleciendo el abastecimiento local de gas y GLP y disminuyendo la dependencia logística del continente.

Impulsar el desarrollo local, promoviendo empleo calificado, formación técnica y mayor participación de proveedores provinciales.

Evitar conflictos judiciales y pérdidas fiscales, asegurando continuidad productiva y estabilidad institucional.

Recuperar capacidad de decisión sobre recursos estratégicos, consolidando la soberanía energética provincial.

El acuerdo contempla que YPF asuma los costos ambientales más complejos y transfiera activos productivos junto con una compensación económica, mientras que Terra Ignis incorpora patrimonio energético operativo sin cargas fiscales ni judiciales excesivas y con potencial de generación de ingresos propios.

De esta manera, la provincia transforma el retiro de YPF en una oportunidad de fortalecimiento institucional, económico y energético.

Remediación ambiental histórica

En paralelo, se puso en marcha el programa de remediación ambiental en áreas hidrocarburíferas más importante en la historia de la provincia. El plan comenzó con el abandono de 107 pozos por parte de YPF, con una duración estimada de dos años y una inversión de 20 millones de dólares.

Adicionalmente, Terra Ignis recibió una contraprestación de 28 millones de dólares en efectivo, bajo la modalidad de bono de compensación ambiental, que será destinado íntegramente al mismo programa de remediación.

En función de informes técnicos de la Secretaría de Hidrocarburos y del Consejo Federal de Inversiones (CFI), se acordó excluir del traspaso determinados activos e instalaciones no operativas y de alto costo de saneamiento, como la Terminal Cruz del Sur, la monoboya y ductos asociados, priorizando un esquema financieramente sostenible para la provincia.

En los próximos días se definirá, entre las ocho propuestas recibidas, qué empresa o consorcio conformará la Unión Transitoria de Empresas (UTE) junto a Terra Ignis para concretar el traspaso operativo de las áreas.

El balance de esta etapa muestra avances concretos en generación eléctrica, ordenamiento del sistema hidrocarburífero y política ambiental. Terra Ignis emerge así como una herramienta estratégica para consolidar la soberanía energética, proteger el empleo, fortalecer la cadena de valor fueguina e incrementar los ingresos fiscales provinciales, transformando un escenario complejo en una oportunidad de desarrollo sostenible para Tierra del Fuego.

SECRETARÍA DE ASUNTOS GREMIALES



El informe destaca el rol central del Estado como motor del desarrollo y garante de derechos, especialmente desde la gestión iniciada en diciembre de 2019 en la provincia de Tierra del Fuego AelAS. Señala que, tras el debilitamiento del aparato estatal durante el período 2015–2019, fue necesario fortalecer las capacidades estatales para responder a las demandas sociales, desafío que se profundizó durante la pandemia de COVID-19, donde el Estado asumió un papel protagónico mediante la digitalización, el trabajo remoto y la ampliación de políticas públicas.

En este contexto, la Secretaría de Asuntos Gremiales (SAG) se consolida como un actor estratégico para el diálogo, la negociación y la articulación entre el Ejecutivo provincial, los sindicatos y otros organismos del Estado. Durante el período 2024–2025, la SAG trabajó en la recuperación de la centralidad estatal, la capacitación continua de su personal y la planificación estratégica, con objetivos de mediano y largo plazo.

El informe resalta la intensa labor en paritarias, mesas técnicas, mediaciones, audiencias conciliatorias y arbitrajes, así como la participación en la modificación parcial del Convenio Colectivo de Trabajo General y la conformación de la Co.P.A.R.La.P. Estas acciones permitieron gestionar conflictos de manera más eficiente, reduciendo costos económicos y judiciales para el Estado.

Asimismo, se subraya la articulación sostenida con los ministerios de Economía, Trabajo, Salud y Jefatura de Gabinete, lo que facilitó la planificación y la toma de decisiones consensuadas. Otro eje relevante fue el uso de datos para el seguimiento y control de aspectos gremiales, como los permisos gremiales, promoviendo la transparencia y la trazabilidad.

La SAG también incorpora la ética, la integridad y la transparencia como pilares de la función pública, buscando prevenir la captura de decisiones por intereses sectoriales y fortalecer la autonomía estatal. Paralelamente, se destaca su compromiso social mediante la participación en actividades comunitarias y el acompañamiento a programas gubernamentales.

Como conclusión, el informe reafirma el compromiso de la SAG con el proyecto de gobierno provincial, la continuidad de acciones sociales y el fortalecimiento de una función pública democrática, inclusiva, federal y con justicia social, manifestando su respaldo a la gestión del Gobernador Gustavo A. Melella.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL



Durante el año 2025, la Caja de Previsión Social llevó adelante una gestión orientada a la modernización del sistema previsional, la mejora de la atención a jubilados y pensionados, el fortalecimiento institucional y la revalorización del trabajo del personal, consolidando una Caja más eficiente, cercana y transparente.

Entre las acciones más relevantes, se destaca el fuerte avance en la implementación del Sistema de Historia Laboral, una política pública estratégica diseñada y desarrollada por agentes del organismo. Se trabajó de manera articulada con todos los organismos aportantes, brindando asesoramiento personalizado y organizando la Primera Jornada Provincial de Historia Laboral, con más de 100 representantes. Este sistema permitirá agilizar jubilaciones, optimizar la aplicación de coeficientes y generar información clave para la planificación previsional, con implementación obligatoria a partir de enero de 2026.

En materia de infraestructura, se avanzó en un hito histórico con la licitación y próxima ejecución de la refacción integral del edificio “Juan Carlos Conde”, tras la firma de un convenio con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. La obra, financiada con fondos propios y diseñada bajo criterios de accesibilidad, comenzará en enero de 2026, dando respuesta a una demanda largamente postergada.

Se impulsó una mejora integral en la atención a jubilados y pensionados, fortaleciendo el rol de los

asesores, rediseñando los espacios de atención y ampliando los canales de comunicación. Se incorporaron herramientas digitales e inclusivas en el sitio web, se potenció la presencia institucional en redes sociales y se inauguraron Terminales de Autogestión de Trámites en Ushuaia y Río Grande, facilitando el acceso al portal MiCPS.

En relación con la recuperación salarial, se trabajó de manera sostenida con los organismos empleadores para garantizar la correcta y oportuna aplicación de incrementos salariales. Esto permitió aplicar 251 coeficientes y trasladar las mejoras salariales a los haberes de 7.731 jubilados y pensionados, asegurando que no quedaran movilidades pendientes.

La Caja avanzó también en la simplificación de trámites, mediante convenios de intercambio de información con el Ministerio de Bienestar Humano, la automatización de procesos vinculados a la RUPE y la participación en jornadas de capacitación previsional para más de 200 agentes estatales, fortaleciendo el acompañamiento a los futuros beneficiarios.

Gracias a la optimización de circuitos administrativos y reestructuración orgánica, durante 2025 se otorgó un 44% más de jubilaciones que en 2024, alcanzando 565 jubilaciones y 85 pensiones. Se mejoraron además los circuitos de pensión automática, garantizando rapidez, cobertura de obra social y un haber provisorio ante situaciones de fallecimiento.

Un logro destacado fue la implementación del voto remoto, posicionando a Tierra del Fuego como pionera a nivel nacional en inclusión y soberanía tecnológica. Más de 300 jubilados y pensionados pudieron votar desde distintos puntos del país, el exterior y la Antártida, incrementando la participación del sector pasivo en un 47,73%.

La gestión mantuvo un fuerte compromiso social, participando en programas solidarios, renovando convenios con universidades, promoviendo talleres de salud y envejecimiento activo, y difundiendo una agenda provincial unificada de actividades para jubilados y pensionados. Además, se fortaleció el vínculo con los futuros beneficiarios mediante acciones territoriales y herramientas digitales.

Se impulsó una política sostenida de fortalecimiento del personal de la Caja, incorporando tecnología, capacitación permanente, nuevos procesos de trabajo y una nueva estructura orgánica. Agentes y autoridades participaron en instancias de formación especializada, como el Diplomado en Previsión Social del COFEPRES.

Finalmente, la Caja consolidó una activa articulación institucional a nivel provincial, nacional e internacional, participando en espacios de cooperación con organismos como AIF, ANSES, COFEPRES y AISS. Como resultado de este trabajo, se presentaron dos proyectos institucionales a los Premios AISS de Buenas Prácticas 2026–2028, reafirmando el rol de la Caja como referente nacional en innovación previsional y tecnológica.

SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA



La Secretaría de Representación Política tiene como misión principal canalizar las demandas, inquietudes y necesidades de la ciudadanía y de organizaciones sociales, culturales, deportivas, gremiales y políticas, actuando como nexo entre la comunidad y los distintos ministerios del Estado. Su trabajo apunta a fortalecer la participación ciudadana y generar herramientas de contención social en un contexto nacional de retracción del rol estatal.

Durante 2025, la Secretaría desarrolló una intensa política social comunitaria basada en la intervención territorial, la articulación interinstitucional y el acompañamiento a organizaciones sociales. Se gestionaron y dinamizaron espacios comunitarios como la Casa de la Alegría, SUM Arraigo, Centro Cultural Buscemi, SUM Patagonia, Espacio Nido y Paseo El Muelle, donde se realizaron actividades socioeducativas, culturales, recreativas y deportivas para personas desde los 4 años en adelante.

En articulación con otros ministerios, se sostuvieron 25 talleres permanentes y se realizaron más de 60 eventos masivos propios, además del acompañamiento a más de 80 eventos de organizaciones sociales y el soporte logístico a más de 190 eventos gubernamentales, alcanzando un total de más de 350 intervenciones comunitarias. Asimismo, la Secretaría actuó como nexo ante demandas sociales específicas, generando circuitos de derivación y seguimiento interinstitucional.

En materia de participación ciudadana, durante 2025 la Secretaría fue punto de acceso para el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE), acompañando a más de 250 familias, especialmente personas mayores, con discapacidad, clubes y bibliotecas populares. En conjunto con la Cooperativa Eléctrica, se garantizó el acceso al servicio energético a más de 130 familias de barrios históricamente postergados.

En el eje de economía social y solidaria, se acompañó el desarrollo de los Mercados TDF y se impulsó el Programa Feriantes del Fin del Mundo. Durante el año se habilitaron más de 10 espacios, con más de 20 fechas de comercialización, alcanzando un padrón superior a 400 feriantes. Para 2026 se proyecta ampliar esta política con más de 30 eventos simultáneos, en respuesta al contexto económico local.

Respecto a la representación de las y los trabajadores del Estado, se fortaleció el trabajo con el IPAP, se promovieron instancias de formación, diálogo paritario y mesas técnicas, y se creó la Comisión Permanente de Aplicación de Relaciones Laborales Provinciales. Además, se implementaron mecanismos alternativos de resolución de conflictos laborales, logrando más de 750 intervenciones efectivas.

Para 2026, la Secretaría proyecta consolidar y ampliar estas políticas mediante objetivos estratégicos orientados a la formación gremial,

el fortalecimiento de la participación ciudadana, la descentralización del Estado en los barrios, la promoción de la economía social, la soberanía alimentaria, la economía circular, el acceso a microcréditos, la prevención de violencias, la formación de facilitadores territoriales y la creación de consejos consultivos de políticas sociales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS



La DPOSS llamó a licitación por más de \$ 1.600 millones para la compra de maquinaria y equipamiento, que hasta el momento debían ser contratados a terceros. Esto incluye un camión desobstructor, un camión atmosférico, un camión con hidrogrúa, una retroexcavadora, vehículos para el personal operativo, entre otros. Estos vehículos y maquinaria servirán para la operación y el mantenimiento de las redes de agua y cloaca de Ushuaia y Tolhuin, y representará un ahorro de recursos al no tener que alquilarlos a otras empresas, impulsando el trabajo realizado con personal propio.

Durante 2025, la DPOSS ha invertido casi \$ 1300 millones en insumos, como los necesarios para los procesos de potabilización, los análisis de laboratorio y materiales para mantenimiento de redes de agua y cloacas, entre otros. Además, se invirtieron casi \$ 700 millones en maquinarias y equipos, como nuevas bombas impulsoras, y herramientas y repuestos mayores.

Con fondos propios, se adquirió e instaló una de las bombas más importantes del sistema de agua potable de la ciudad de Ushuaia. Se trata del equipo que bombea agua cruda desde la Planta Potabilizadora N° 3 hasta la Planta Potabilizadora N° 2, la que produce el 60% del agua potable para la ciudad. Con un costo de 70.000 dólares, la bomba tiene la capacidad de impulsar 780.000 litros por hora y ya se ha comprado una bomba similar para continuar con este plan de mejora. De la misma

manera, se adquirió una nueva bomba para la estación de bombeo de efluentes cloacales “12 de Octubre”, la más importante del sistema cloacal de Ushuaia.

Se continuó invirtiendo en infraestructura de agua y cloaca para barrios informales en Ushuaia y Tolhuin. En ese marco, en la capital fueguina, se vieron beneficiadas 90 familias del barrio La Bolsita; 170 familias del Valle de Andorra (barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores, Las Reinas, Bajada de los Maestros, Nuestro Lugar, La Pradera y 7 Cascadas) y 140 del barrio Altos de la Montaña de Tolhuin.

Se vincularon a la red cloacal la totalidad de hoteles que se ubican camino al Glaciar Martial, ya que si bien al inicio de la gestión ya estaba construida la infraestructura necesaria, estos establecimientos no estaban conectados.

La puesta en funcionamiento de la Planta de Pretratamiento de Efluentes Cloacales Bahía Golondrina marcó un antes y un después en la historia ambiental de la ciudad de Ushuaia. Actualmente esta planta procesa aproximadamente el 75 % de los efluentes cloacales de Ushuaia, eliminando los vuelcos directos “en crudo” en el sector oeste y centro. En 2025 se realizó un nuevo monitoreo de la calidad del agua del Canal Beagle en el marco del Plan de Remediación Ambiental de Ushuaia implementado por la DPOSS. Los resultados de estos estudios que se realizan dos veces al año y que van determinando el impacto de efluentes

sobre el agua del canal, han demostrado una mejora generalizada en la calidad microbiológica del agua costera.

La relación entre la inversión en infraestructura sanitaria y la salud de la población es directa y medible. Informes epidemiológicos de la Provincia han confirmado que en 2025 se observó un descenso del orden del 25% en casos de gastroenterocolitis. Las obras de agua y saneamiento contribuyen a mejorar estas estadísticas.

La DPOSS logró en 2025 llegar a un número de estaciones de bombeo del sistema cloacal de Ushuaia que prácticamente duplicó la cantidad con la que se contaba en el año 2021. Ese año se tenían 15 estaciones para conducir los efluentes cloacales hacia las redes principales y hoy se cuentan con 29, aumento que ha acompañado el crecimiento de la ciudad.

La localidad de Tolhuin ha experimentado la transformación más profunda en términos de servicios sanitarios desde su fundación. Bajo la actual gestión, se ha alcanzado un nivel de cobertura en redes de agua y cloacas del orden del 90% en 2025, restando barrios como Altos del Kamuk, Campo de Doma y un sector de Provincias Unidas. Esto es producto de un plan de inversión que permitió un crecimiento del 35% en las conexiones domiciliarias totales entre 2020 y 2025, incrementando el padrón de unidades servidas de 2.367 a 3.195.

Se diseñó el Plan Director de Obras de Agua y Cloacas para barrios de la zona alta de Ushuaia. Este proyecto contempla la población actual y a 30 años de la zona en la que se pretende intervenir, estableciendo los caudales de agua potable y la infraestructura cloacal que se va a requerir. Las obras previstas incluyen a los barrios Dos Banderas, Tres Banderas, La Cima, Las Raíces 1, 2, 3 y 4, Barba de Viejo, Peniel I y II, La Turbera, Glaciar Vinciguerra y Almafuerte.

Se diseñó el Plan Director de Agua Potable y de Desagües Cloacales para Tolhuin. Se trata de lineamientos pensados para los próximos 30 años. El plan definió alternativas con el alcance de anteproyectos definitivos que puedan convertirse en obras de Ingeniería Hidráulica, Sanitaria y Ambiental, que cumplan con las normas técnicas de las entidades que pueden financiar las obras.

Gracias a una situación ordenada en materia económica y financiera, la DPOSS ha podido encarar inversiones con fondos propios que ha incluido los recursos necesarios para la finalización de obras que se habían visto afectadas por la política nacional de recorte de recursos para obra pública.

La DPOSS puso en funcionamiento equipos de última generación para el análisis del agua en el laboratorio de la institución, que sirven para la detección de elementos metálicos como berilio, cadmio, cobre, cromo, hierro, mercurio, litio, magnesio, manganeso, níquel, plomo, zinc, entre

otros y elementos no metálicos, que puedan llegar a tener injerencia en la salud. Además, ya se estaba utilizando instrumental que se utilizaba para determinar los compuestos orgánicos del agua, que pueden provenir del proceso de cloración, hidrocarburos y sus derivados, etc. Este tipo de análisis se venían haciendo en Buenos Aires, hacia donde se enviaban las muestras, proceso que implicaba costos y logística compleja.

Se incorporó nuevo equipamiento para controlar la calidad de los efluentes cloacales en la Planta Bahía Golondrina de Ushuaia. Estos elementos permiten realizar análisis in situ de los vertidos y efluentes, mejorando la capacidad de control del Área de Operatoria Sanitaria.

La DPOSS digitalizó sus sistemas comerciales, financieros y administrativos, e implementó el expediente y la firma electrónica, lo que converge en un trabajo más eficiente, transparente y ordenado, unificando criterios tecnológicos con otros organismos del Estado.

MINISTERIO DE SALUD



Red Provincial de Salud Mental, Rehabilitación y Cobertura Farmacológica

El periodo se caracterizó por la consolidación de un modelo comunitario con enfoque de derechos, priorizando la cercanía territorial y la inclusión social.

Los pilares estratégicos incluyeron el fortalecimiento de la Red Provincial de Salud Mental, la expansión de las capacidades del Centro Provincial de Rehabilitación (CPR) y una inversión histórica en cobertura farmacológica. Se destaca la prestación de más de 77.000 servicios de rehabilitación, la gestión de 8.700 Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) activos y una inversión en medicamentos que superó los 8.200 millones de pesos, garantizando el acceso a la salud incluso en contextos de vulnerabilidad socioeconómica y frente a incumplimientos de coberturas privadas o de obras sociales.

Red Provincial de Salud Mental y Consumos Problemáticos

Durante 2025, la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo enfocó sus esfuerzos en estrategias preventivas y dispositivos de inclusión.

Ejes de Intervención Territorial

- **Prevención del Suicidio:** Desarrollo de intervenciones articuladas con Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS), capacitaciones en escuelas y formación profesional en detección temprana y protocolos de posvención.

- **Consumos Problemáticos:** Acciones preventivas en ámbitos educativos (secundarios y universitarios) y promoción de lineamientos nacionales sobre alcohol y tabaco.

- **Dispositivos Intermedios:**

Inclusión Sociolaboral: 25 admisiones y 8 inserciones laborales efectivas.

Intervención Familiar: Abordaje de 40 familias para promover la autonomía y reducir internaciones recurrentes.

- **CAPCUSH:** Realización de 241 entrevistas de admisión con enfoque interdisciplinario.

Infraestructura y Proyecciones 2025-2026

La provincia inició o proyectó obras clave para descentralizar la atención:

- Ushuaia: Nueva Casa de Medio Camino en el Barrio Pipo.

- Río Grande: Nuevo Centro Integral de Salud Mental (ex Jardín “Bichito de Luz”) con hospital de día.
- Tolhuin: Fortalecimiento de internaciones en el Centro Modular local bajo la Ley Nacional N° 26.657, evitando el desarraigo de pacientes con crisis de ansiedad, intentos de suicidio o consumos problemáticos.

Gestión de Programas de Rehabilitación

El Centro Provincial de Rehabilitación (CPR) se consolidó como el referente para patologías neurológicas, traumatológicas, cardiovasculares y del neurodesarrollo.

Capacidad Operativa y Recursos Humanos

La Secretaría incorporó a 122 profesionales y 14 enfermeros durante el año. El equipo total de 130 agentes se distribuye de la siguiente manera:

- Atención de adultos: 53 profesionales.
- Atención pediátrica: 23 profesionales.
- Enfermería: 14 agentes.
- Áreas de apoyo (administrativo, transporte, maestranza): 58 agentes.

Estadísticas de Prestaciones 2025

El sistema alcanzó un total de 77.795 prestaciones anuales, desglosadas según el dispositivo:

Dispositivo Servicio	Prestaciones Anuales
Centro Provincial de Rehabilitación (CPR)	36.000 (promedio 3.000/mes)
Dirección de Infanto Juvenil (Río Grande)	14.400
Departamento de Personas Mayores (RG y Tolhuin)	8.400
Dirección de Rehabilitación Zona Centro (Tolhuin)	6.720
Unidad de Atención Integral a la Discapacidad (UATID)	6.237
Servicio de Traslados Adaptados	5.558
Banco Ortopédico (Préstamos)	400
Taller de Órtesis y Prótesis (Fabricación)	80
Total General	77.795

Apoyo Técnico y Discapacidad

• **UATID:** Gestionó 6.237 intervenciones territoriales, con mayor volumen en Río Grande (4.155), seguido de Ushuaia (1.817) y Tolhuin (265).

- **CUD:** Existen 8.700 Certificados Únicos de Discapacidad activos en la provincia, respaldados por 5 juntas evaluadoras.
- **Finanzas:** La labor del CPR generó una facturación anual de \$838.216.712,60, logrando un recupero efectivo de gastos de \$269.759.252,40.

Cobertura Farmacológica y Medicamentos

El Estado Provincial garantizó la provisión continua de medicamentos para sectores vulnerables y casos críticos, asumiendo costos incluso ante la falta de respuesta de obras sociales.

Inversión Financiera Detallada

La inversión total en medicamentos durante 2025 ascendió a \$8.244.556.719,73.

Medicamentos de Bajo Costo

(Total: \$4.870.873.559,16)

Se incluyen fármacos de alta, mediana y baja rotación para patologías crónicas y agudas.

- Insulinas: \$45.770.280,20.
- Tiras reactivas: \$12.283.488,00.
- Levotiroxina: \$6.655.265,82.
- Antibióticos (comprimidos): \$4.192.667,70.

- Ibuprofeno 4%: \$3.052.262,85.

Medicamentos de Alto Costo

(Total: \$3.242.845.624,02)

- Planes Oncológicos: \$1.568.102.951,80.
- Hemofilia: \$648.449.176,53.
- Esclerosis Múltiple: \$278.340.862,86.
- Dermatitis Atópica: \$140.884.985,69.

Casos Especiales y Derivaciones

- **Personas derivadas a Buenos Aires:** Se destinaron \$130.837.536,55 para trasplantados y tratamientos oncológicos fuera de la provincia.
- **Intervención subsidiaria:** El Estado cubrió el medicamento de un paciente derivado en Buenos Aires cuya obra social no respondió.
- **Judicialización:** Se dio cumplimiento a la cobertura de medicamentos de alto costo en dos casos judicializados.

Consumo de Servicios

Análisis de Consumo de servicios - Ministerio de Salud					
Servicio	Detalle	7/2/2025	7/4/2025	15/5/2025	Total
Internación	Río Grande	52	57	54	163
	Tolhuin	1	0	1	2
	Ushuaia	40	53	36	129
	Total	93	110	91	294
Consultas Ambulatorias	Río Grande	1195	1351	893	3439
	Tolhuin	120	196	95	411
	Ushuaia	1149	1638	764	3551
	Total	2464	3185	1752	7401
Guardias	Río Grande	210	461	302	973
	Tolhuin	44	60	45	149
	Ushuaia	338	538	251	1127
	Total	592	1059	598	2249
Total de atenciones por ciudad	Río Grande	1457	1869	1249	4575
	Tolhuin	165	256	141	562
	Ushuaia	1527	2229	1051	4807
	Total General	3149	4354	2441	9944

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



Se continúa con el crecimiento en Infraestructura Sanitaria

Continuamos con la construcción del Hospital Regional Ushuaia, obra emblemática para la ciudad y la provincia.

Iniciamos las obras de “Remodelación y Reacondicionamiento para la nueva sede Centro Salud Mental Dr. Ramón Carrillo – Río Grande” y la “Remodelación Hospital Regional Río Grande - 1ra Etapa”.

Continuamos con la ejecución de la obra “Reacondicionamiento Y Remodelación Clínica Y Farmacia Ate. – Río Grande”.

Se iniciaron los “Mantenimiento preventivo anual inmuebles sanitarios - Grupo 1 y Grupo 2- Ministerio de Salud - Río Grande 2025.”

Se continúa con el crecimiento en Infraestructura de Cuidados

La provincia tomó la decisión de continuar ejecutando obras con financiamiento nacional y que el actual gobierno nacional no continuará financiando.

Se concluyó con la construcción del CDI - Centro De Desarrollo Infantil- Bº Escondido Ushuaia.

Se concluyó con la construcción de la obra “Construcción Cdi- Centro De Desarrollo Infantil Bº Arraigo Sur - Río Grande”, restando la ejecución de la extensión de la red de gas para su habilitación.

Próximosaconcluiren2026laobrade“Construcción Cdi - Centro De Desarrollo Infantil Tolhuin”.

Se continúa con la ejecución del “Hogar De Dia - Lazos De Amor”.

Continuamos reforzando la Infraestructura Deportiva

Se concluyó con la construcción del “Microestadio Cubierto de Río Grande”.

Se terminaron las obras del “Gimnasio Club Social, Deportivo Y Cultural Luis Garibaldi - Río Grande”.

Terminamos las obras de “Reposición De Equipos De Calefacción Y Refacciones Varias En El “Gimnasio Carlos Lucio Petrina-Ushuaia”.

Se iniciaron los trabajos y se encuentran en ejecución las obras de “Reposición De Equipos De Calefacción Y Refacciones Varias En El Gimnasio De Las 640 Viviendas- Ushuaia” Y Las “Refacciones Varias En El Gimnasio Ana Giró- 245 Viviendas- Ushuaia”.

Damos apoyo y ejecutamos obras de Infraestructura Eléctrica

Se concluyó con la obra de “Montaje de Grupo Generador en Central Termoeléctrica Tolhuin - Tierra del Fuego.”

Iniciamos las obras de “Suministro de Energía Eléctrica puesto policial La Mosca Loca y emprendimiento productivo Howenh”.

Acompañamos la ejecución del Proyecto de Inversión de Obras de Infraestructura denominado: “Readecuación de central eléctrica de energía de la ciudad de Ushuaia – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, el cual se encuentra vinculado a la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoína.

Continuamos reforzando la Infraestructura de Seguridad

Se reinició, con fondos propios, la construcción de la “Comisaría De Género Y Familia - Río Grande - Renglón N° 1 Y N° 2”.

Se terminaron las obras de “Refacciones Para Anexo N°4, Servicio Penitenciario – Ushuaia”

Continuamos ejecutando Infraestructura de Servicios

Avanza la obra de “Tendido de Redes de Agua y

Cloaca Chacra VIII”.

Comenzó la obra de “Extensión de Red para los edificios CDI - Nido y Barrio Fuerza Unida - Río Grande 2025”.

Se continúa con obras de infraestructura de redes de gas y redes de servicios básicos para consolidar los derechos para todos los vecinos de beneficiarse de los servicios públicos.

Se culminó con la obra de “Refacción De Instalación Eléctrica Canal 11 – Ushuaia”.

Continuamos ejecutando Infraestructura de Servicios

Se culminó con la obra: “Obra Complementaria Red de Cloaca y Pluvial Gimnasio Deportivo Ushuaia”.

A lo largo del año 2025 se concluyeron y habilitaron 84 conexiones de gas para distintas familias, de las más de 2500 conexiones de Gas Intra Domiciliarias contratadas por la provincia en las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

Se comenzó con la obra: “Refacciones Estación De Vigilancia Atmosférica Global - Ushuaia”.

Seguimos apuntalando la Infraestructura Educativa

Se están ejecutando obras de Pintura de Cubiertas de Techo, Fachadas y Muros Exteriores en distintos

establecimientos educativos de la provincia.

Se ejecutó la obra “Mejoramiento de Infraestructura y accesibilidad Edilicia para Escuela Provincial N° 2 Dr Benjamín Zorrilla Río Grande”.

Se comenzó la ejecución de la obra “Readecuación de Gas en Fábrica De Talentos – Ushuaia”.

Se ejecutó la obra “Refacciones Regularización Instalación Interna de Gas Edificio M. Ed. B° 60 viv. Tira N° 10- Ushuaia”.

Se proyectó y licitó la obra: “Regularización De Instalación De Gas Colegio Provincial Ernesto Sábató – Ushuaia”.

Seguimos apuntalando la Infraestructura Educativa

Desde la U.C.P. en forma coordinada con el Ministerio de Educación se están ejecutando las obras:

Se reactivó la obra “Construcción Gimnasio Colegio Soberanía Nacional” la cual tiene un monto de contrato actualizado de \$ 1.180.858.686,56 y se encuentra en un avance aproximado del 58%, previendo su finalización para el mes de abril de 2.026.

“Ampliación Colegio Técnico Provincial Antonio Martín Marte - Etapa 3 - Andorra”.

“Refacción y refuncionalización en Escuela Especial N°1 “Kayú Chenen” – Ushuaia – T.D.F.A. e I.A.S.”

En materia de Infraestructura Educativa

Se culminaron las obras de:

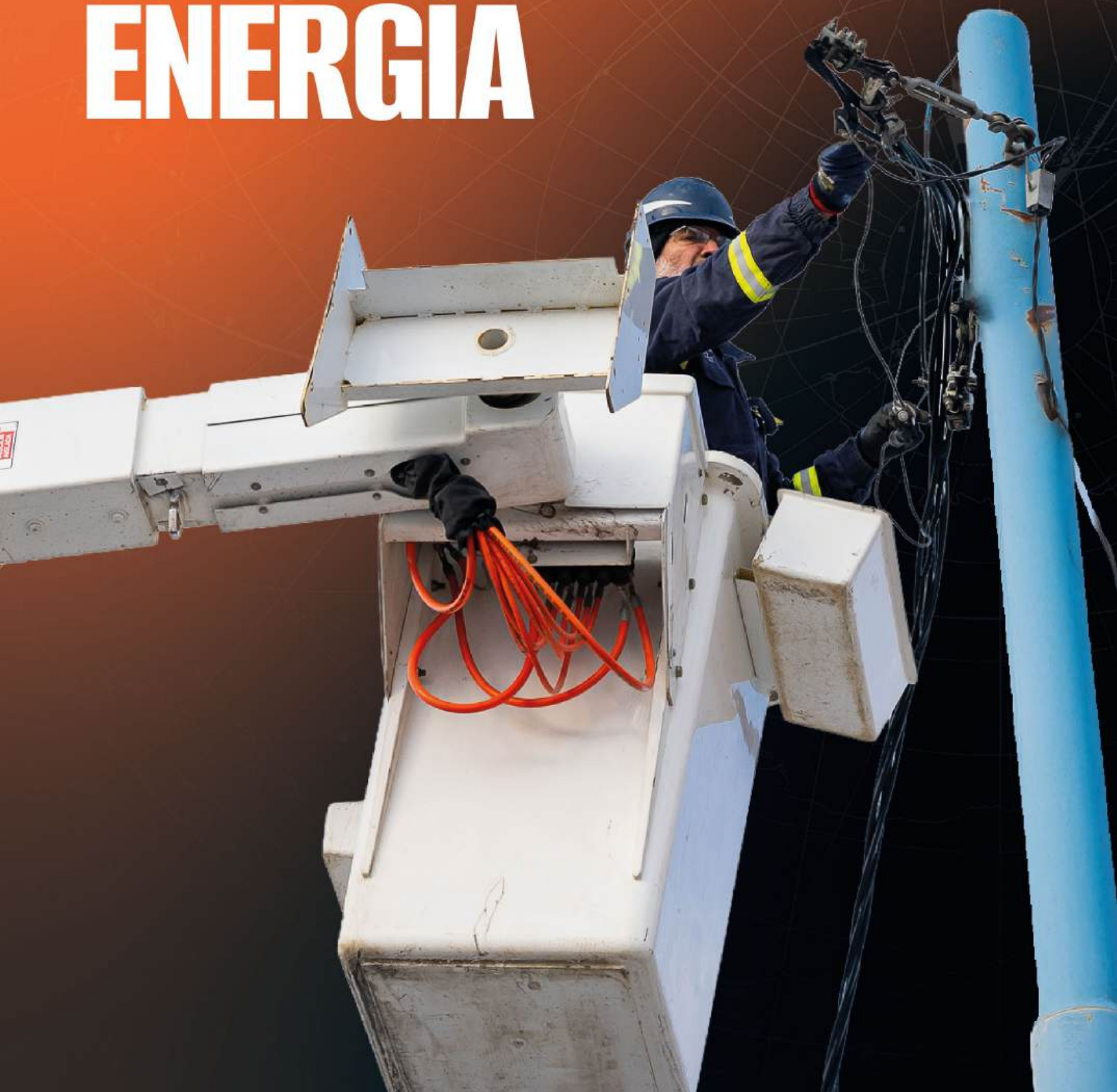
Refacción Centro Polivalente de Artes Ushuaia
“Prof. Ines M. Bustelo

“Ampliación Sum Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo - Río Grande”.

“Ampliación Sum Escuela Provincial N° 21 - Río Grande”.

“Sustitución Escuela Provincial N°40 – María Elena Walsh- Ushuaia - Tierra del Fuego”, convenio de adhesión para la ejecución del proyecto de mejoramiento de la infraestructura escolar “Vuelta al Aula”- Préstamos CAF N° 11545.

ENERGÍA



Secretaría de Hidrocarburos

Se coordinó la política energética con organismos provinciales de planificación, ciencia y técnica.

Se presentaron los resultados del Estudio de Reservorios con asistencia del CFI, evaluando la prefactibilidad de almacenamiento subterráneo de CO₂ en San Sebastián y Las Violetas.

Se gestionó la prórroga de la concesión CMA-1, incluyendo bono de prórroga, bono de compensación y compromisos de Responsabilidad Social Empresaria.

Se revisaron los compromisos de inversión asociados a las prórrogas otorgadas.

Se participó activamente en la reestructuración del portafolio de activos de YPF SA para su cesión a Terra Ignis Energía SA.

Se articuló con la Agencia de Recaudación Faguina (AREF) para fortalecer el control y trazabilidad de la producción e inyección de gas.

Se participó en el Foro sobre Transformación Educativa organizado por la Agencia de Innovación Tecnológica.

Se fortalecieron capacidades técnicas mediante capacitaciones y participación en congresos especializados.

Se reestructuró la plantilla de fiscalizadores e incorporaron nuevos profesionales al staff de la Secretaría.

Se recibió capacitación en RCP, primeros auxilios y uso de radios, integrando la red de auxilio provincial.

Se participó activamente en OFEPI, impulsando desde Tierra del Fuego un proyecto de marco legal para la reactivación de yacimientos convencionales en Argentina.

Se certificaron los volúmenes de gas exportados al gasoducto GSM, con 100% de asistencia en firmas de actas de GLP exportado a Chile.

Se realizó el seguimiento de proyectos de inversión hidrocarburífera, incluyendo:

- Interconexión de gasoductos Gral. San Martín y Fuegoño (San Sebastián).
- Instalación de aerogeneradores en Río Cullen.
- Obras de tendido eléctrico Río Cullen – Cañadón Alfa.
- Instalación de 9.000 m de liners en trunklines Cullen Sur – Planta Río Cullen.

Programas de adecuación de plantas y baterías para reducción de emisiones de CO₂ y metano.

Se ejecutaron más de 800 inspecciones de campo, recorriendo más de 60.000 km y labrando más de 250 actas de verificación.

Se mantuvo operativo el teléfono de guardia ambiental y operativa las 24 horas, los 365 días del año.

Se gestionaron exportaciones de crudo con más de 1.000 actas de liquidación y más de 1.500 certificados de origen emitidos.

Se recaudaron \$319.790.744 en Tasas Retributivas especiales (Ley 1435).

Se recaudaron \$22.925.057.483 por Tasa de Certificación de Origen.

“Fondo Nacional de la Energía Eléctrica (FNEE) según Leyes Nacionales N° 15.336, N° 23.966 y N° 24.065:

Obras (coordinadas y ejecutadas en conjunto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos).

Finalizan las obras del Centro de Distribución Torelli N° 2 (\$1.351.335.877) y Centro Invernal Las Cotorras (\$358.415.533) que habían iniciado en el año 2024, con una inversión total de \$1.709.751.409.

Finaliza Obra de Montaje de Grupo Generador en la central Termoeléctrica de Tolhuin con una inversión total de \$370.762.879,08-

Inició la obra de Suministro de Energía Eléctrica Puesto Policial La Mosca Loca y Emprendimiento Productivo Howenh por un presupuesto de \$628.811.142,27 el cual se encuentra en un estado

de ejecución del 42,67%.

Llamados a Licitación para las obras de Suministro Eléctrico al barrio Chacra VII y Reemplazo Seccionadores Autodesconectores en Centros de Transformación ambas en la ciudad de Río Grande.

Presentación de Proyectos para financiar las obras de Suministro Eléctrico de barrios Altos del Turbio, Los Arándanos, Ladera de Kamut de Tolhuin; Obra Complementaria con Instalación de Equipamiento de Regulación y Protección en “Red Media Tensión sobre Ruta Provincial N°23” de Tolhuin y Suministro Eléctrico a “Planta Depuradora en la Margen Sur” de Río Grande

Emergencia eléctrica

Se destinaron en concepto de alquiler de los equipos de generación eléctrica de emergencia \$2.331.742.529,97 con una capacidad de generación de hasta 7 MW de potencia instalados en el Centro de Distribución N° 2 de Vialidad los cuales estuvieron encendidos de manera ininterrumpida desde el 24 de junio de 2025 al 1 de julio de 2025 y desde 12 de julio de 2025 al 19 de septiembre de 2025 para reforzar la generación de la central Termoeléctrica de Ushuaia y no afectar el funcionamiento de sectores críticos como el Hospital Regional de Ushuaia y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia.

Se adquirieron 1.270 metros cúbicos (1.270.558 litros) de gas oil grado 2 a la empresa YPF S.A. para la puesta en funcionamiento de los equipos de emergencia en el Centro de Distribución N°2 de Vialidad lo cual representó una inversión total de \$1.673.047.214,19 que se utilizaron entre el 12 de julio de 2025 y el 19 de septiembre de 2025, a un promedio de 1.100 litros/hora.

Se contrató el transporte del gas oil grado 2 que se encontraban en los tanques de la DPE para poder ser utilizados en los equipos de emergencia en el Centro de Distribución N°2 de Vialidad que insumió 34 horas del Servicio de Transporte de Combustible por un monto total de \$24.557.928,00.

Se realizó compensación de tarifas de la energía eléctrica a los usuarios residenciales de la Provincia por un monto total de \$57.455.628,00 y se destinaron \$ 48.860.152,12 para cubrir los consumos de los pacientes en condición de electrodependencia.

Ley Provincial N° 1283- sobre Tarifa Especial para pacientes Electrodependientes

Se realizó la gestión ante la empresa YPF S.A. para la adquisición de 20 nuevos equipos para pacientes en condición de electrodependencia por el Programa de Responsabilidad Social.

Se gestionó financiamiento para la adquisición de 70 fuentes de alimentación de energía para

usuarios electrodependientes en la provincia que es un sistema de alimentación ininterrumpida, el cual es capaz de brindar energía eléctrica durante un periodo de 4 horas a carga máxima, integrado dentro de un gabinete metálico, con las correspondientes protecciones eléctricas, PAT y demás requisitos establecidos por norma. Estos equipos serán complementados por un banco interno de baterías con tecnología VRLA. También contarán con 1 circuito rectificador/cargador de baterías, 1 circuito ondulador de CC/CA de onda senoidal pura y lógica de control por un presupuesto de \$592.163.886,60.

Emergencia en el Sistema del Servicio Eléctrico Decreto Provincial N° 996/2024

Se avanzó en la ejecución del Financiamiento FAMPF para la realización de los mantenimientos mayores de la TG7, TG8, TG11, TG13 y TG14.

Mediante Decreto Provincial N° 3011/2025 se prorrogó la vigencia de la Emergencia en el Sistema del Servicio Eléctrico en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin, Almanza y San Sebastián hasta el diciembre de 2027 a los fines de continuar realizando las mejoras que se vienen realizando.

Se realizó la contratación del servicio de alquiler mensual, horas de marcha, logística y traslado de equipos y montaje electromecánico y puesta en marcha de un equipo de generación eléctrica móvil de al menos 1,2 MW de potencia para integrar como

reserva fría dentro de la usina de generación de la ciudad de Tolhuin, con el objetivo de implementar acciones que contribuyan a mitigar la delicada situación en el sistema de generación eléctrica de la ciudad de Tolhuin por un monto total de U\$S 277.400.

Se encuentra en proceso de adjudicación el servicio de mantenimiento mayor del equipo de generación Cummins N° 2 de Tolhuin.

Transición energética

Campaña de comunicación y participación en “Parlamento de Juventudes del Mercosur”, con el objetivo de promover hábitos sostenibles y concientizar a la ciudadanía sobre el uso racional de la energía centrado en la relación entre eficiencia energética, ahorro económico y cuidado ambiental.

Suscripción de Convenios:

PRONEV (Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas) para evaluar y calificar la eficiencia energética de las viviendas.

PRONUREE (Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía) en edificios públicos de Argentina, creado por el Decreto 140/2007, busca promover la eficiencia energética en los inmuebles de la Administración Pública Nacional.

Programa Federal de Acciones de Gestión Energética (CFI) brinda asistencia técnica y

financiera a empresas para impulsar la eficiencia energética y facilitar la instalación de sistemas de generación distribuida.

Alianzas con SCHNEIDER ELECTRIC encuentro tuvo como objetivo presentar y conocer en detalle el software destinado a optimizar la gestión y el monitoreo energético en las instalaciones provinciales, mejorar la eficiencia y la calidad de la energía eléctrica en instalaciones industriales y comerciales mediante soluciones digitales y equipos inteligentes.

Alianza con Enerminds SRL objetivo presentar y conocer en detalle el software para la gestión digital de redes de servicios públicos y telecomunicaciones (como energía eléctrica, agua, gas o fibra óptica) que permite documentar, visualizar y gestionar redes de servicios de forma georreferenciada, desde un navegador o dispositivo móvil, con o sin conexión a internet.

Alianza con Fundación Patagonia Austral sobre la línea de acción Ambiente y sociedad para lograr una mayor concientización e implementar proyectos que contribuyan a mitigar impactos sobre el ambiente y generar empleos verdes.

Programa Energías Renovables en Patagonia instalando termotanques Solares en la escuela de Puerto Almanza N°49 “44 Héroes del Submarino ARA San Juan” y en el CAAD (Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad) de Ushuaia.

JUVENTUDES



Desde la provincia de Tierra del Fuego reafirmamos la decisión política de sostener y profundizar cada uno de los programas que garantizan derechos a nuestras juventudes. Este informe de gestión da cuenta de ello, presentando las acciones llevadas adelante durante el 2025 con la convicción que el Estado debe ser el principal garante de espacios de participación, formación y desarrollo. Asumimos el desafío de mantener firmes las políticas públicas que fortalecen el tejido social y promueven el protagonismo juvenil.

Dentro de este eje central, se presentan los diferentes programas llevados adelante, los cuales han garantizado y propiciado espacios de participación joven y desarrollo de capacidades de liderazgo y gestión de proyectos; entre ellos tenemos:

PFOE: (Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Estudiantiles)

A través de este programa se ha logrado consolidar con los jóvenes la aprobación del Estatuto Marco Provincial (Resol. N° 2068/22), este es un instrumento clave que asegura el reconocimiento y el funcionamiento legítimo de los centros de estudiantes en la provincia.

A la fecha actual, contamos con **30 centros de estudiantes conformados y consolidados de 42 instituciones educativas secundarias de la provincia**; los cuales fortalecen la representación

estudiantil en todas las instituciones educativas secundarias de la provincia.

Parlamento Juvenil

Dicho programa constituye un espacio federal de encuentro y debate que **reunió el 2025, 250 jóvenes de toda la provincia** con el objetivo de promover y reflexionar sobre derechos humanos, fomentar el pensamiento crítico y la construcción colectiva de propuestas, fortaleciendo la participación democrática juvenil.

Este programa, que lleva 14 años de ejecución a nivel nacional y fue interrumpido debido al desfinanciamiento de la actual gestión del Gobierno Nacional, por lo que ha quedado financiado únicamente por el Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego a través del Consejo Federal de Inversiones.

Modelo de las Naciones Unidas

Durante el año 2025, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur consolidó la realización del VII Modelo de Naciones Unidas, una iniciativa educativa y formativa dirigida a estudiantes de nivel secundario de toda la Provincia.

A lo largo del año se llevaron adelante diferentes instancias de preparación y formación, incluyendo capacitaciones en oratoria y redacción de

documentos legislativos fortaleciendo las habilidades de los participantes.

A través de este ejercicio diplomático, junto con ANUAR y la Secretaría de Asuntos Internacionales, tenemos como objetivo que las y los jóvenes se desarrollen con una formación democrática y pensamiento crítico, acercando a las juventudes a debates y resoluciones de conflictos desde una perspectiva global, fortaleciendo habilidades comunicacionales y de liderazgo con énfasis en la negociación y el trabajo colaborativo, también en la promoción de la participación activa de estudiantes en temáticas globales, contribuyendo al desarrollo de futuros líderes con compromiso local y visión internacional.

Estas acciones refuerzan la política pública provincial, ya que tuvimos la **participación de 400 jóvenes** y docentes de toda la provincia, vinculando a las juventudes con procesos de aprendizaje significativos a través de la vivencia en el juego de roles, expandiendo el alcance de las políticas de juventudes hacia una comprensión integral de desafíos globales y la construcción de competencias que potencian su protagonismo social y comunitario.

Programas de Empleabilidad y desarrollo laboral para las Juventudes

Con el objetivo de acompañar nuevas aristas de empleabilidad y emprendedurismo joven, se han diversificado propuestas específicas, recorriendo toda la provincia. Esta arista potencia talleres de formación laboral en oficios, y talleres en formación laboral creativa y artística.

- Juventudes 4.0.
- Expo Carreras y Oficios.
- Guitarra.
- Educación Financiera junto con la Fundación del Banco Macro.
- Fotografía digital.
- Mi Primera parrilla.
- Belleza de manos.
- Zona Urbana.
- Dibujo Creativo.
- Cosmética natural.
- Acondicionamiento Físico.
- Reggaetón.

- Maquillaje Social.
- Encuadernación artesanal.
- Potencia tu emprendimiento.
- Alimentación Saludable.
- Cosmética Navideña.

Durante el periodo 2025 se desarrollaron 56 instancias formativas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, obteniendo resultados alcanzados de **1765 jóvenes que culminaron las propuestas** formativas, de 2130 jóvenes inscriptos (82% de los jóvenes inscriptos han culminado los trayectos formativos).

Programas de intervención e impacto comunitario y deportivo

Se han realizado diferentes propuestas bajo deportivas y recreativas para toda la comunidad fueguina:

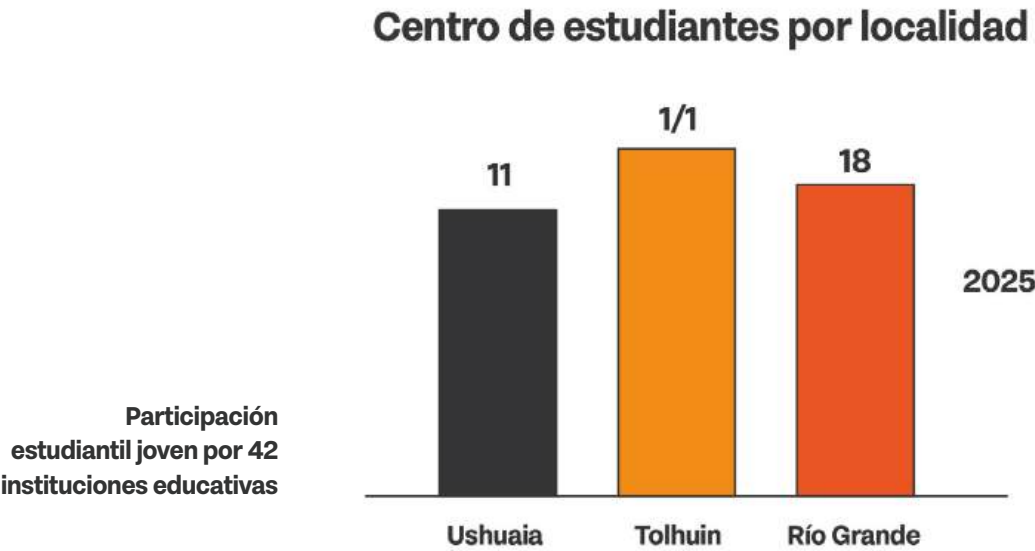
- **Juegos Urbanos Fueguinos:** Acompañamos a 23 jóvenes en su desarrollo profesional en deportes urbanos de BMX, SKATE, ROLLER & SCOOTER.
- **Peñas para jóvenes apoyando emprendimientos locales:** 9 espacios recreativos en el año, en total provincial, contando con más de 34 emprendimientos locales que han sido parte para acompañar su desarrollo económico, y un total de

9000 personas provincialmente en cada jornada.

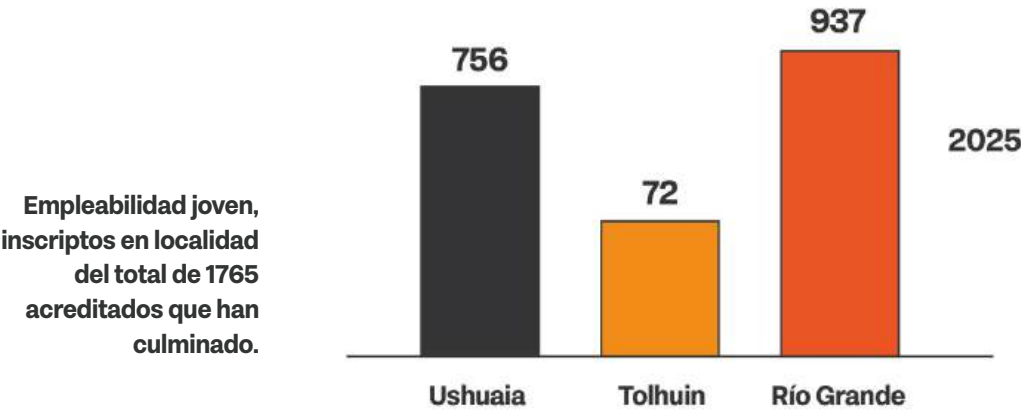
- **Programa de Invierno 2025:** Instancia provincial con 70 jóvenes de las tres ciudades, quienes han formado parte del programa de verano con actividades recreativas, lúdicas, y formativas con diversas OSC de la provincia.
- **Programa de Verano 2025:** actualmente nos encontramos culminando dicho programa con salidas recreativas, torneos deportivos y espacios de esparcimiento; contando Hoy con **1830 jóvenes que han sido parte** a la fecha de las diferentes instancias.

Anexo Gráficos:

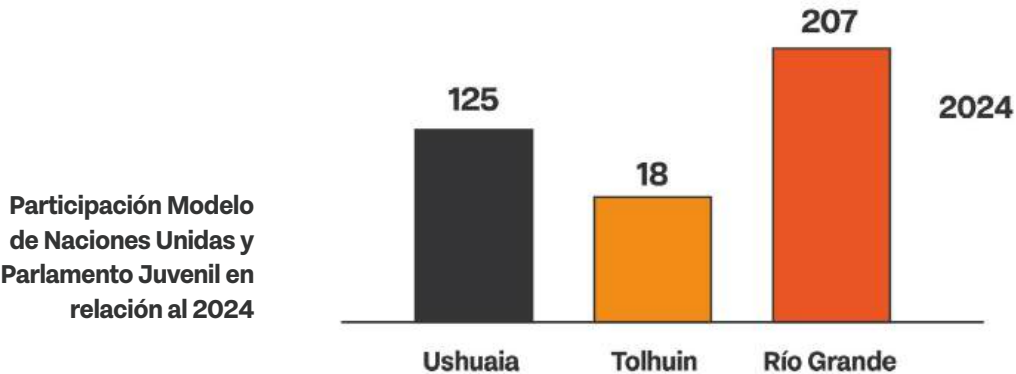
Participación estudiantil joven por 42 instituciones educativas

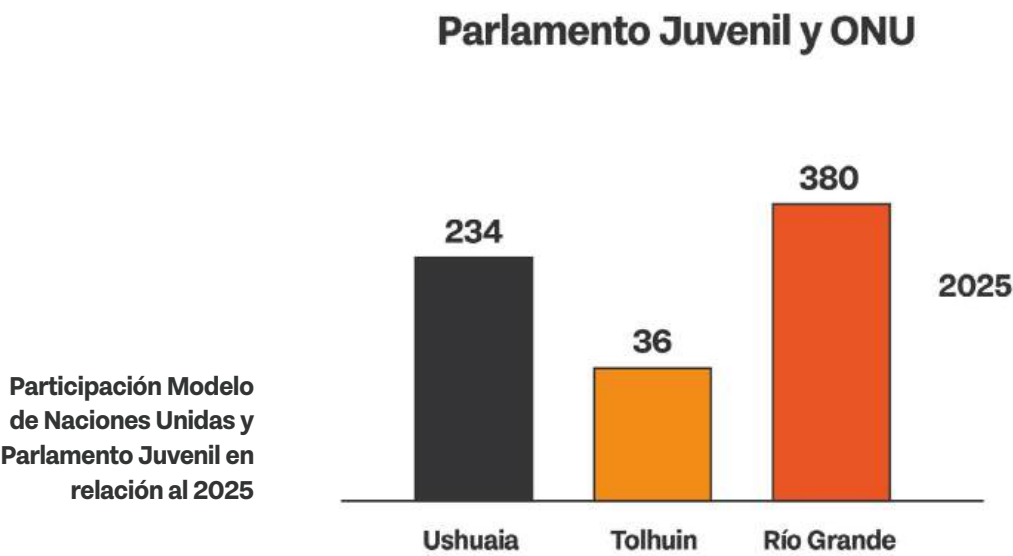


Inserción laboral joven



Parlamento Juvenil y ONU





SECRETARIA DE DEPORTES



El Deporte ocupa un lugar central en nuestra visión de provincia. No es únicamente competencia o recreación: es inclusión, es salud, es formación en valores y es comunidad. En la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde el clima y la geografía nos desafían a diario, el deporte representa también identidad, esfuerzo y superación. Somos la provincia del Fin del Mundo, con una riqueza natural única y un enorme potencial humano.

Nuestro compromiso es transformar ese potencial en oportunidades concretas para cada fueguino y fueguina. Este Plan de Gobierno 2026–2030 para la Secretaría de Deportes establece una hoja de ruta clara: garantizar el acceso universal a la práctica deportiva, fortalecer nuestros clubes, acompañar a nuestros atletas, invertir en infraestructura estratégica y consolidar a la provincia como referencia nacional en deportes de invierno y naturaleza.

Creemos en el deporte como política de Estado. Una política que integra, que previene, que educa y que genera desarrollo económico. Una política que acompaña a nuestros jóvenes, que promueve la igualdad de oportunidades y que proyecta el talento fueguino al país y al mundo.

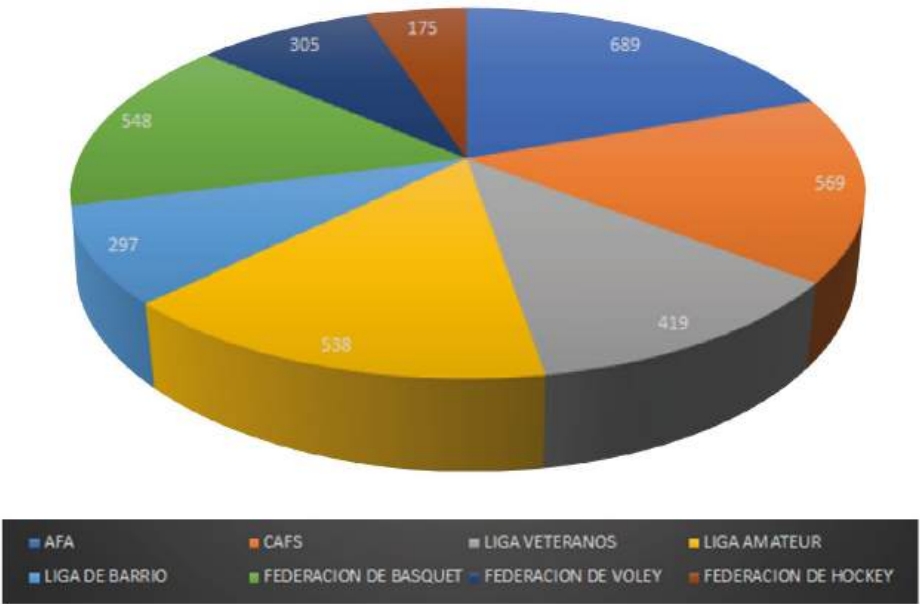
Asumimos el compromiso de llevar adelante una gestión transparente, con metas medibles y rendición pública de resultados, trabajando articuladamente con municipios, clubes, federaciones, el sector educativo y el sector privado.

El futuro deportivo de Tierra del Fuego se construye hoy, con planificación, inversión y decisión política. Con orgullo y responsabilidad, presentamos este Plan como parte de una visión integral de desarrollo para nuestra provincia:

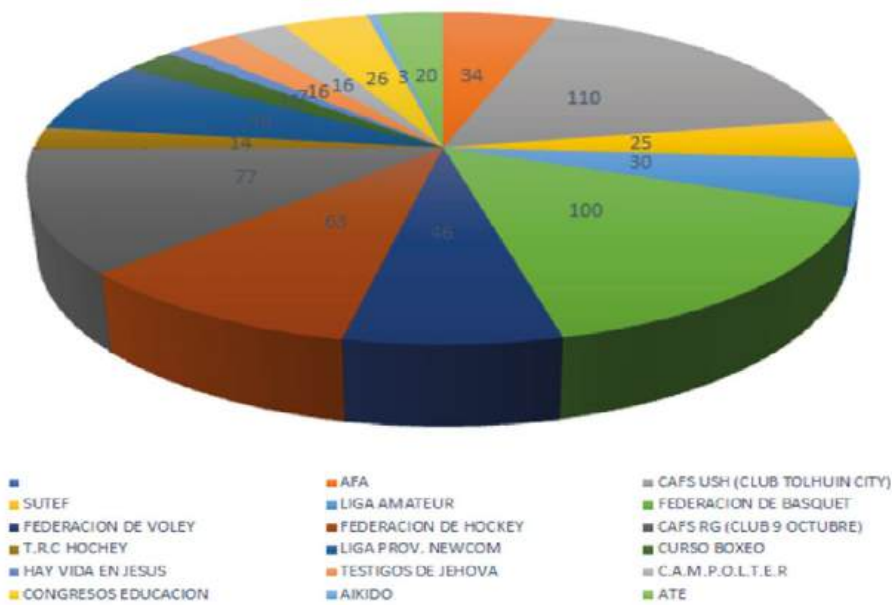
El presente Plan establece prioridades claras, metas medibles y una visión integradora para el período 2026–2030, atendiendo a las particularidades territoriales y climáticas de ciudades como Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Horas otorgadas a asociaciones y federaciones

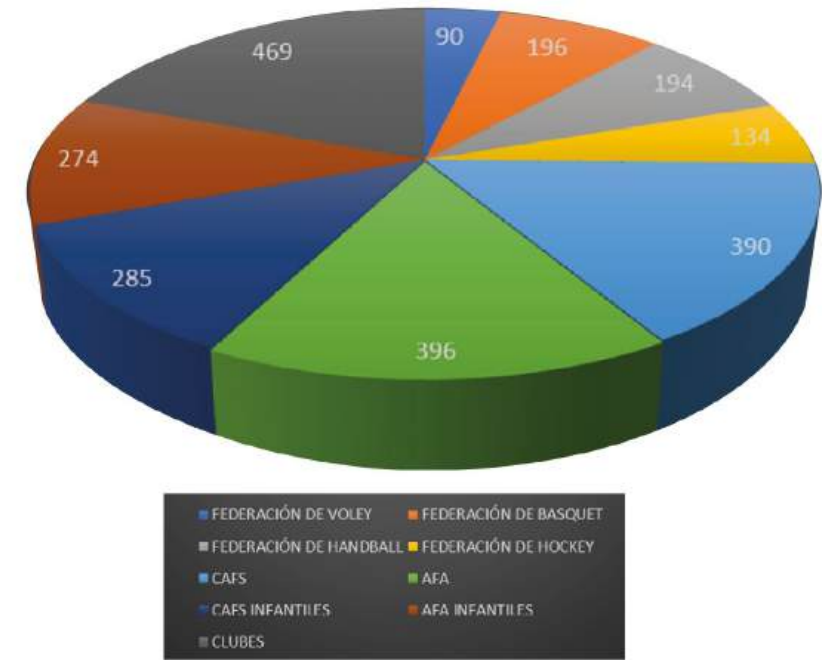
Anual Río Grande



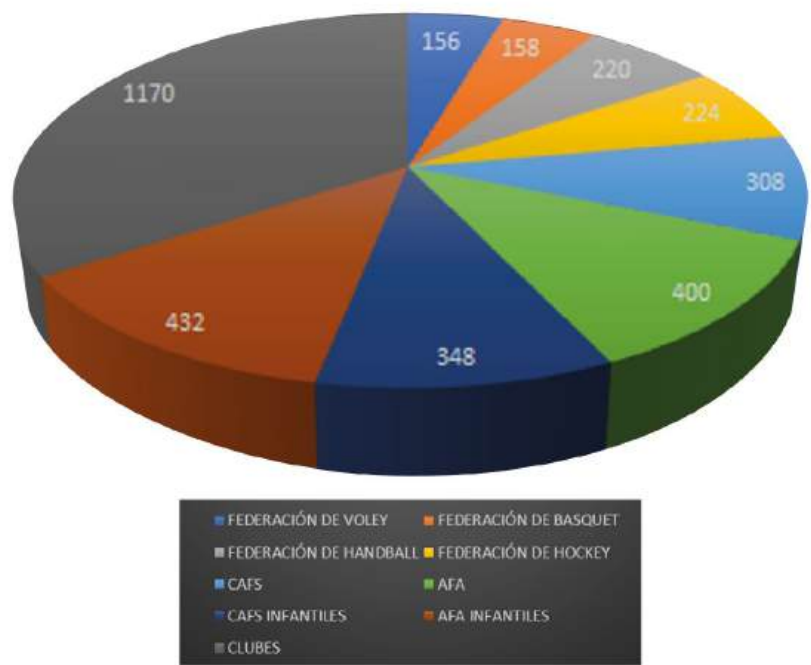
Anual Tolhuin



Primer Semestre Ushuaia



Segundo Semestre Ushuaia



En la provincia de Tierra del Fuego, entendemos el deporte como una herramienta estratégica para la transformación social y el desarrollo integral de nuestras comunidades. Por ello, durante el 2025 impulsamos una gestión deportiva basada en cuatro ejes fundamentales que reflejan nuestra decisión política de garantizar el derecho al deporte para todas y todos. A través del Deporte e Inclusión Social, acercamos la actividad física a cada barrio y localidad, derribando barreras y generando espacios de encuentro y contención. En materia de Deportes regionales y de Invierno, potenciamos nuestras disciplinas identitarias, reafirmando

nuestra pertenencia austral y proyectándonos hacia el país y el mundo.

La Infraestructura Estratégica ha sido una prioridad de gestión, materializando obras que modernizan y amplían los espacios deportivos en las tres ciudades, porque entendemos que el deporte de calidad requiere lugares dignos. Finalmente, el acompañamiento al Alto Rendimiento y Talento Fueguino es el corolario de un trabajo sostenido: nuestras y nuestros atletas cuentan con el respaldo del Estado provincial para representarnos con orgullo, demostrando que en nuestra tierra el talento se cultiva y se apoya. Estas acciones consolidan una política deportiva integral, con mirada federal y profundo compromiso social.

Deporte e Inclusión Social

El deporte será política pública de base territorial.

Prioridades:

- Escuelas deportivas gratuitas en las tres ciudades.
- Programa “Deporte en tu Barrio”.
- Deporte adaptado y adultos mayores.
- Promoción del deporte femenino y accesibilidad en cada frente de cada ciudad.

Fortalecimiento Institucional

Se consolidará un sistema deportivo provincial sólido y transparente.

Acciones clave:

- Fondo Provincial de Desarrollo Deportivo (clubes y federaciones provinciales)
- Regularización jurídica de clubes en las 3 ciudades
- Banco de equipamiento deportivo adaptado de invierno.
- Capacitación en gestión deportiva, perfeccionamiento docente y formación de futuros líderes deportivos.
- Sistema digital de seguimiento y rendición.

Desarrollo e implementación de trabajo interdisciplinario destinado a los deportistas fueguinos (servicio de masajista, kinesiólogo, psicólogo, nutricionista)

Infraestructura Estratégica

La infraestructura será pensada para clima frío y eficiencia energética.

Prioridades:

- Plan Maestro de infraestructura 2026–2030.

- Refacción y acondicionamiento de gimnasios provinciales para el deporte social y federado.

Creación de albergue provincial y pista de atletismo

- Modernización energética de polideportivos.
- Desarrollo de infraestructura vinculada a deportes regionales y de invierno.

Deportes regionales y de Invierno

Se consolidará la identidad deportiva vinculada al entorno natural.

Acciones estratégicas:

- Circuito Provincial de Deportes regionales y de invierno
- Eventos deportivos en articulación con el sector turístico.
- Desarrollo de disciplinas como esquí, snowboard, hockey sobre hielo, snowhandball, Trail running.
- Fortalecimiento del polo invernal vinculado al centro Cerro Castor.

Enfoques transversales

La gestión deportiva estará atravesada por:

- Perspectiva de género.

- Inclusión y accesibilidad universal.
- Sustentabilidad ambiental.
- Federalización territorial.
- Transparencia y digitalización administrativa.

SECRETARIA DE MALVINAS, ANTARTIDA, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS INTERNACIONALES



Durante el período 2025 priorizó un uso estratégico de los recursos para fortalecer la inserción internacional de la provincia como herramienta de desarrollo.

La gestión se orientó a consolidar una política exterior subnacional alineada con el Plan de Desarrollo Provincial, promoviendo la diversificación productiva, la cooperación internacional, la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica, la inclusión social y el fortalecimiento institucional.

Ejes estratégicos prioritarios:

- Diplomacia pública y cooperación internacional descentralizada.
- Vinculación con representaciones diplomáticas y organismos internacionales.
- Participación en redes y espacios multilaterales.
- Promoción de proyectos internacionales con impacto local.
- Integración en agendas globales (ODS, transición energética, entre otras).
- Principales acciones realizadas.

Cooperación Internacional y Diplomacia Institucional

Se mantuvo una agenda activa de vinculación con embajadas, consulados y organismos internacionales, recibiendo misiones oficiales de países como Suecia, Perú, Portugal, Pakistán, Rusia, Italia, Austria y Colombia, así como del Sistema de Naciones Unidas.

Estas visitas permitieron:

- Explorar oportunidades de inversión y cooperación técnica.
- Impulsar proyectos en economía del mar, innovación y formación.
- Fortalecer la diplomacia cultural y deportiva.
- Reforzar servicios consulares a comunidades extranjeras.
- Alinear prioridades en juventudes, educación, derechos humanos y fortalecimiento institucional.
- Se destaca la apertura del Consulado Honorario de Austria en la provincia y la participación de delegaciones internacionales en actividades vinculadas a la Cuestión Malvinas y conmemoraciones oficiales.

Firma de acuerdos y Memorandos de Entendimiento

- Memorando de Entendimiento con la Comunidad Intermunicipal de la Región de Coimbra (Portugal): acuerdo no vinculante por dos años que establece cooperación en turismo, educación, transformación digital, apoyo a PyMEs, cultura y cambio climático, aprobado por decreto provincial.
- Acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM): marco de cooperación para fortalecer la gestión migratoria provincial, con foco en derechos e inclusión. En este marco se implementa el proceso de Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM-Local), que

permitirá contar con un perfil provincial validado internacionalmente.

A pesar de las limitaciones presupuestarias, la Secretaría consolidó una agenda internacional activa y estratégica, fortaleciendo la proyección global de Tierra del Fuego, promoviendo cooperación técnica y política, y generando herramientas concretas para el desarrollo sostenible y la modernización institucional de la provincia.

Proyectos de Cooperación Internacional

En 2025, la Secretaría de Asuntos Internacionales consolidó una cartera de cooperación internacional con enfoque en resultados, gobernanza y articulación interinstitucional, alineada a los ODS, la economía del conocimiento y la transición justa. El trabajo fortaleció alianzas con actores públicos y académicos y generó antecedentes técnicos para futuras convocatorias.

Se destaca la Alianza Azul Atlántica – Coimbra–Tierra del Fuego, presentada junto a la Comunidad Intermunicipal da Região de Coimbra ante Camões, I.P., actualmente en implementación, centrada en economía azul, circularidad y adaptación climática, con gobernanza binacional e indicadores verificables.

Además, se formularon y presentaron proyectos en áreas como ciberseguridad juvenil, educación

STEAM, empleabilidad joven, transformación digital en educación técnica, formación marítima y cooperación antártica, ante organismos como SEGIB, OEI y DFAT, ampliando la red de cooperación y las capacidades técnicas provinciales.

Diplomacia Territorial y Vinculación Bilateral

La Secretaría de Asuntos Internacionales continuó desarrollando acciones orientadas a consolidar la presencia institucional de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en espacios nacionales e internacionales, fortaleciendo la diplomacia pública y la proyección territorial desde una perspectiva fueguina.

Asistencia y articulación con autoridades de ICLEI y Delegación de la Unión Europea

En el marco del lanzamiento de Acción por la Biodiversidad, la Provincia recibió en Ushuaia a autoridades de ICLEI —red global de gobiernos locales por la sostenibilidad—, junto a la representación de la Unión Europea en Argentina. La agenda combinó un evento central abierto a la comunidad en el Salón de Interpretación Alakush (Parque Nacional TDF), con apertura a cargo de UE-Provincia-ICLEI, conversatorio con los tres intendentes y presentación de avances 2024 del proyecto, así como laboratorios técnicos con equipos de Provincia, municipios, CADIC-CONICET y socios locales.

Por otra parte, se realizaron instancias de trabajo de campo (visita técnica por Bahía

Encerrada–Isla de los Pájaros–Faro del Fin del Mundo con intérprete científico), una reunión bilateral en la Legislatura y una visita a la Reserva Aborigen Rafaela Ishton, con articulación logística entre Provincia, ICLEI y Delegación UE. Estas actividades se desarrollaron en dos jornadas (3 y 4 de diciembre) conforme agenda acordada con traslados y reuniones operativas previstas.

Reunión de la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales y Cooperación

El 3 de septiembre se realizó, en modalidad virtual, la VIII Reunión de la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales y Cooperación del Consejo Federal; Tierra del Fuego AIAS la coordinó.

La sesión reunió a representantes provinciales y a autoridades de Cancillería (SUNAC/DINAC, DNCIN, COMCA), consolidando un canal operativo para el trabajo con las jurisdicciones. En ese ámbito, la Provincia presentó su Plan de Internacionalización, encuadrado en el art. 124 de la Constitución Nacional, el Tratado Antártico y la Ley 26.552.

La coordinación ejercida por Tierra del Fuego permitió ordenar agendas, articular capacitaciones y procedimientos útiles para la gestión cotidiana, reforzando la interlocución con Cancillería y con las provincias.

Programa IURC 2025–2027 (UE)

La Provincia postuló al Programa Internacional de Cooperación Urbana y Regional.

(IURC) y fue admitida para el período 2025–2027. La selección coloca a Tierra del Fuego AIAS en una red de regiones que comparten políticas y proyectos sobre desarrollo sostenible.

La fase inicial combinó seminarios virtuales (septiembre–octubre) y un taller global presencial en Barcelona en el marco de Smart City Expo (noviembre). Las sesiones sirvieron para presentar perfiles regionales, priorizar temas y acordar líneas de trabajo con contrapartes europeas y latinoamericanas.

Tierra del Fuego AIAS se integró al clúster de Economía Azul, junto con regiones como Coímbra, Brest y Cataluña (entre otras). El 7 de octubre la Provincia realizó una presentación técnica con antecedentes y prioridades: puertos y logística sostenible, formación y certificaciones para oficios del mar, innovación productiva en cadenas pesqueras/artesanales y protección costera basada en soluciones de naturaleza.

Acción Internacional Subnacional y Diplomacia Territorial en el marco del Modelo ANUAR

Durante la preparación del VII Modelo de Naciones

Unidas, la Secretaría gestionó y moderó encuentros formativos entre delegaciones estudiantiles y representaciones extranjeras. A continuación, se detallan fechas, formato, autoridades y establecimientos educativos involucrados.

Organización de consulados itinerantes en la Provincia de Tierra del Fuego

En coordinación con representaciones consulares y organismos locales, durante 2025 se llevaron adelante jornadas de atención itinerante que facilitaron el acceso a trámites y orientaciones consulares a residentes extranjeros en la provincia, reduciendo costos de desplazamiento y tiempos de gestión.

Actividades Culturales, Educativas e Institucionales con representaciones diplomáticas

Se acompañó el proceso provincial de transformación educativa articulando, en paralelo, dos líneas de trabajo, cooperación técnica con Finlandia y coordinación con el Sistema de Naciones Unidas para ordenar apoyos especializados y financiamiento.

En el eje Finlandia, se abrió canal de trabajo con la Embajada de Finlandia (Sanna Pulkkinen, Deputy Head of Mission) y se estableció contacto operativo

con Haaga-Helia University of Applied Sciences y Häme University of Applied Sciences (HAMK). Con Haaga-Helia se presentó una propuesta de formación de formadores—aprendizaje basado en proyectos, entornos de aprendizaje y educación en valores— y un módulo opcional de pedagogía con IA.

En el eje Naciones Unidas, se compartió con la Oficina de la Coordinadora Residente los avances del diagnóstico del sistema educativo elaborados por el Ministerio de Educación, habilitando la articulación con UNESCO y UNICEF a nivel técnico. Se acordó una agenda de trabajo y se realizó una reunión interagencial para discutir diagnóstico, plan y próximos pasos.

Jornada “A 40 años de la CEDAW” – Sistema de Naciones Unidas en la Argentina

La Provincia organizó, junto a la Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Argentina, una jornada por los 40 años de la ratificación de la CEDAW, con el objetivo de traducir sus compromisos en prácticas concretas de gestión territorial.

El encuentro reunió a autoridades provinciales, del Poder Judicial y referentes de agencias como ONU Mujeres y ONU Derechos Humanos, quienes expusieron estándares internacionales y buenas prácticas. Se abordaron avances y desafíos provinciales, así como criterios de intervención y

coordinación en el sistema de justicia.

Como resultado, se acordó impulsar capacitaciones específicas, revisar circuitos de derivación y sistematizar materiales técnicos, consolidando un esquema de cooperación operativa entre Provincia, Poder Judicial y Naciones Unidas orientado a resultados verificables.

Proyectos Binacionales con Chile: Resiliencia Sísmica y Ruta del Fuego

En 2025, la Secretaría de Asuntos Internacionales impulsó dos proyectos estratégicos binacionales con Chile, dentro del Programa de Cooperación Descentralizada Argentina–Chile, fortaleciendo la integración territorial y la proyección internacional de Tierra del Fuego. Ambos proyectos fueron seleccionados y están en fase de implementación.

Zona Austral Resiliente: busca fortalecer capacidades institucionales y comunitarias ante sismos y tsunamis en Ushuaia y Punta Arenas, mediante intercambios técnicos, simulacros conjuntos y planes de contingencia validados por ambos países, beneficiando a más de 213.000 habitantes.

Ruta del Fuego – Turismo Binacional Sostenible: orientado a posicionar la Isla Grande de Tierra del Fuego como destino turístico integrado y sostenible, con creación de una Mesa de Coordinación Binacional, señalética inclusiva y

promoción conjunta en mercados internacionales, contribuyendo a los ODS 8, 11 y 17.

Asistencia Consular, Migratoria y Atención ante Emergencias Internacionales

La Secretaría de Asuntos Internacionales de Tierra del Fuego brinda asistencia consular y migratoria permanente, orientando a ciudadanos fueguinos en trámites de nacionalidad, visados y coordinación ante emergencias internacionales, en colaboración con Cancillería Argentina y organismos provinciales.

Durante 2025 se atendieron situaciones críticas que involucraron a niños, adolescentes y adultos mayores, incluyendo traslados médicos desde Chile y Uruguay, asistencia humanitaria en zonas de conflicto, restitución de beneficios previsionales y gestión de certificados. Además, se canalizaron cuatro solicitudes de visado ante las embajadas de Estados Unidos y Canadá para misiones educativas y técnicas.

Estas acciones garantizan protección integral, coordinación interinstitucional y fortalecen los vínculos de los ciudadanos con su lugar de origen.

Desafíos Identificados

Entre los principales desafíos identificados para el próximo período, se destaca la necesidad de profundizar el proceso de fortalecimiento de

la capacidad institucional para la generación y captación de recursos, en un contexto que se prevé de mayor restricción presupuestaria en términos provinciales. Este escenario demandará una gestión pública aún más eficiente, creativa y articulada, orientada a movilizar alianzas estratégicas, ampliar la capacidad de detectar oportunidades de cooperación internacional y diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la continuidad de las acciones prioritarias de la provincia.

Secretaría de Asuntos Interinstitucionales y Estratégicos:

El Informe de Gestión 2025 de la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales y Estratégicos destaca la consolidación de Tierra del Fuego como un actor central en la defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, la Antártida y el Atlántico Sur. Durante el año, se profundizó una estrategia integral que combinó la diplomacia subnacional, el control de recursos naturales y la formación educativa.

Acciones Internacionales y Soberanía

Participación en la ONU: La Provincia integró la delegación argentina ante el Comité de Descolonización (C-24), donde se respaldó la posición nacional contra la ocupación británica. Además, se enviaron agradecimientos formales a los Estados miembros por su apoyo unánime a la

resolución sobre la Cuestión Malvinas.

Defensa del Espacio Aéreo: Se realizaron gestiones ante la ANAC por un vuelo chárter de Lufthansa no autorizado por la provincia. Asimismo, se monitorearon vuelos de LATAM con escala en Ushuaia bajo un enfoque humanitario pero manteniendo la reserva jurisdiccional.

Mirando hacia adelante, se trabajará en consolidar a los equipos técnicos especializados en la formulación y gestión de proyectos, institucionalizar mecanismos de coordinación provincial para la cooperación descentralizada y promover espacios de formación y participación ciudadana que fortalezcan la gobernanza del proceso de internacionalización. De este modo, Tierra del Fuego proyecta sostener una presencia activa y estratégica en el escenario global, transformando cada vínculo y oportunidad en un servicio concreto al desarrollo y bienestar de sus comunidades.

Protección de Recursos Naturales

La Provincia repudió ante Noruega las gestiones de la empresa Unity Marine para instalar proyectos de salmónes en Malvinas, recordando que dicha actividad está prohibida por ley provincial por razones ambientales.

Combate a la Pesca Ilegal: Se notificó a las embajadas de España, Corea del Sur y China sobre actividades pesqueras no autorizadas. Para mejorar el control,

se incorporaron nuevas capacidades de monitoreo satelital en tiempo real junto a la Prefectura Naval Argentina.

Educación y Capacitación

Capacitación Obligatoria: Tierra del Fuego se convirtió en la primera jurisdicción en implementar la capacitación periódica sobre Malvinas para funcionarios públicos (Ley Provincial N.º 1.522 y Ley Nacional N.º 27.671).

Acción Académica: Junto a la UNTDF, se rechazó el concurso británico “Conociendo a mis vecinos de las Islas Falkland” por considerarlo una maniobra de diplomacia pública para legitimar la ocupación.

Identidad Territorial: Se distribuyó cartografía histórica de 1520 para fortalecer la memoria colectiva y se actualizaron contenidos curriculares con el Ministerio de Educación.

Gestión Antártica

Logística y Cooperación: Se brindó apoyo operativo al Programa Antártico Brasileño (PROANTAR) y se firmó un convenio estratégico con el COCOANTAR para fortalecer la presencia argentina en el continente blanco.

Cultura Antártica: Se organizó la V Edición del Mes Antártico Fueguino, incluyendo actividades en Tolhuin, Ushuaia y Río Grande para promover la identidad bicontinental.

OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO



La Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) atraviesa un momento crítico. El déficit mensual que se enfrenta no es un problema de gestión, sino un desafío estructural: los ingresos actuales no acompañan el crecimiento exponencial del gasto sanitario, que supera ampliamente la inflación general.

Este fenómeno no es exclusivo. Instituciones hermanas como el IOMA en Buenos Aires, el APROSS en Córdoba o el IAPOS en Santa Fe atraviesan situaciones similares: un desfinanciamiento crónico que tensiona la solidaridad de los sistemas de seguridad social. A esto se suma un factor de gran impacto: la innovación médica. La tecnología y los fármacos de última generación elevan la expectativa de vida y mejoran la salud de nuestra población, pero también aumentan los costos de manera significativa. Vivir más años implica sostener prestaciones más prolongadas y complejas; ignorar este costo es condenar al sistema al colapso.

Frente a esta realidad, hemos puesto en marcha un plan estratégico integral para restablecer la sustentabilidad financiera de OSEF, garantizar previsibilidad en el gasto y asegurar la continuidad de las prestaciones esenciales. Este plan se articula en cinco ejes concretos:

Cobro eficiente de aportes y contribuciones: Se instruyó al Ministerio de Economía para asegurar ingresos en tiempo y forma.

Recomposición estructural de ingresos: Es necesaria la actualización del porcentaje de aportes personales para mantener la equidad frente al crecimiento real del gasto sanitario.

Auditoría y consolidación de la deuda con prestadores: Buscamos ordenar un plan de pago responsable que garantice continuidad sin comprometer la operación.

Disciplina presupuestaria: Contratos con montos fijos y topes racionales priorizando urgencias y patologías no diferibles.

Centralización y contratación estratégica de medicamentos de alto costo: Mejorar precios, control y trazabilidad, asegurando acceso a tratamientos esenciales.

La solidaridad del sistema requiere contribuciones proporcionales a las necesidades crecientes de la comunidad afiliada. Aportar un poco más hoy es invertir en la salud propia y de la familia mañana.

No se trata de trasladar cargas, sino de asegurar que OSEF continúe brindando cobertura integral y de calidad. La sostenibilidad de la obra social exige decisiones responsables, acompañamiento institucional y evolución legal para adaptarnos a la medicina moderna. Cada demora pone en riesgo la cobertura de pacientes oncológicos, niños con discapacidad o jubilados que dependen de su medicación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



La Dirección Provincial de Puertos trabaja fuertemente en acciones operativas y los proyectos de infraestructura. En el caso del Puerto de Ushuaia ha dejado de ser únicamente un pintoresco muelle de fin del mundo para convertirse en un activo geopolítico de primer orden. Su ubicación estratégica en el canal Beagle, con acceso a aguas profundas y su condición de “puerta de entrada a la Antártida”, lo posicionan como un nodo clave en la reconfiguración de las rutas comerciales globales

Potenciar el puerto significa afirmar la soberanía argentina en el Atlántico Sur, proyectar presencia en la Antártida y convertir a Ushuaia en un polo logístico. No se trata solo de una política portuaria, sino de una política de Estado que mira al sur como una frontera de desarrollo.

Perfil Estratégico y Capacidades del Puerto de Ushuaia

El Puerto se define como un eje estratégico para Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, integrando cadenas productivas, científicas y logísticas a nivel internacional. Su relevancia se sustenta en diversos factores:

Factores Geográficos y Físicos

Ventajas Naturales: Posee una amplia bahía protegida de vientos predominantes, con una amplitud de marea escasa (1,50 m promedio) y corrientes marinas casi nulas.

Profundidad: Es un puerto de aguas profundas que permite el atraque de buques de gran porte.

Cercanía Antártica: Se ubica a solo 1.000 km de la Antártida, lo que le otorga una posición biocénica estratégica.

Factores Económicos y Humanos

Sinergia Urbana: Su ubicación dentro del ejido urbano facilita el traslado de turistas y el acceso a servicios (hoteles, hospitales, combustibles).

Capital Humano: Cuenta con mano de obra calificada en estibaje, agentes marítimos y despachantes, además de centros de formación técnica y universitaria en la provincia.

Puerto Base: Funciona como puerto base y de escala para cruceros antárticos, regionales e internacionales.

Operatividad Multipropósito

El puerto de Ushuaia atiende una gran variedad de embarcaciones y servicios:

Ventanilla única de servicios: Amarre, carga de agua potable, practica, recambio de tripulantes y gestión de residuos.

Tipos de Buques: Cruceros, portacontenedores, pesqueros, buques frigoríficos, logística antártica y yates deportivos.

Gestión de Obras e Infraestructura

Durante 2025, la DPP ejecutó y proyectó mejoras significativas para incrementar la capacidad operativa:

Obras en el Puerto de Ushuaia

Mejoras Logísticas: Ampliación del muelle comercial con más de 2.900 m² de área nueva.

Seguridad y Servicios: Renovación de redes de agua potable, electricidad y gas en edificios operativos; instalación de nuevas columnas de iluminación y sistemas de balizamiento de última generación.

Control: Ampliación del centro de monitoreo y adquisición de sistemas de rondines y licencias de software específicas.

Obras en el Puerto de Río Grande

Equipamiento: Adquisición de una grúa containera y dos autoelevadores.

Infraestructura: Readecuación de galpones y relleno del predio logístico en la zona de Caleta La Misión.

Convenios Técnicos

Ejecución de batimetrías en el Canal Beagle junto al CADIC y el Servicio de Hidrografía Nacional.

Asesoramiento con el Instituto de Cemento Portland para reconstruir la carpeta de rodamiento del muelle comercial.

Proyectos de Gran Envergadura para el futuro

El informe destaca dos proyectos clave para separar la actividad turística de la industrial:

Muelle Turístico para Embarcaciones Menores

Estructura: Dos nuevos muelles de hormigón (105 m de largo por 4 m de ancho cada uno).

Diseño: Pasarelas peatonales vinculantes con solados de madera de **Lenga e iluminación LED.

Capacidad: Bolardos con capacidad de 30 toneladas y módulos de servicio de agua y energía.

Terminal de Carga, Pesca y Logística Antártica

Terminal de Carga: Diseñada para buques de gran calado, operando con cuatro grúas pórtico y una plazoleta fiscal.

Terminal de Pesca: Áreas de almacenamiento en frío, clasificación y servicios de avituallamiento rápido.

Área Antártica: Depósitos, cámaras frigoríficas y gestión de residuos específicos para las campañas nacionales y extranjeras.

Reparaciones Navales: Capacidad para atender buques de hasta 150 metros de eslora.

Crónica del Conflicto e Intervención Nacional

El informe dedica un apartado extenso a la situación con la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) ante la unilateral determinación del Gobierno Nacional:

El Origen (Septiembre 2025): La ANPYN cuestiona la Ley Provincial 1596 que permitía usar superávits de la DPP para asistir a la obra social estatal (OSEF).

La Respuesta Provincial: El Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aclaró que los fondos no se habían transferido y solicitó a la Legislatura provincial derogar parcialmente dicho artículo para cumplir con los convenios.

La Inspección (Octubre 2025): A pesar de los descargos, El Gobierno de la Nación realizó una inspección técnica y financiera exhaustiva, alegando supuestas fallas de infraestructura.

La Resolución (Enero 2026): El 20 de enero se dictó la RESOL-2026-4-APN-ANPYN#MEC, suspendiendo la habilitación del puerto e imponiendo una ****intervención administrativa por 12 meses.**

Toma de Control (21 de Enero 2026): Durante la madrugada, se impidió el ingreso de autoridades provinciales y trabajadores de seguridad; funcionarios nacionales asumieron el control operativo de facto.

Apropiación de Fondos: El 22 de enero, la ANPYN ordenó a los usuarios realizar pagos exclusivamente a cuentas nacionales (Administración General de Puertos S.A.U.).

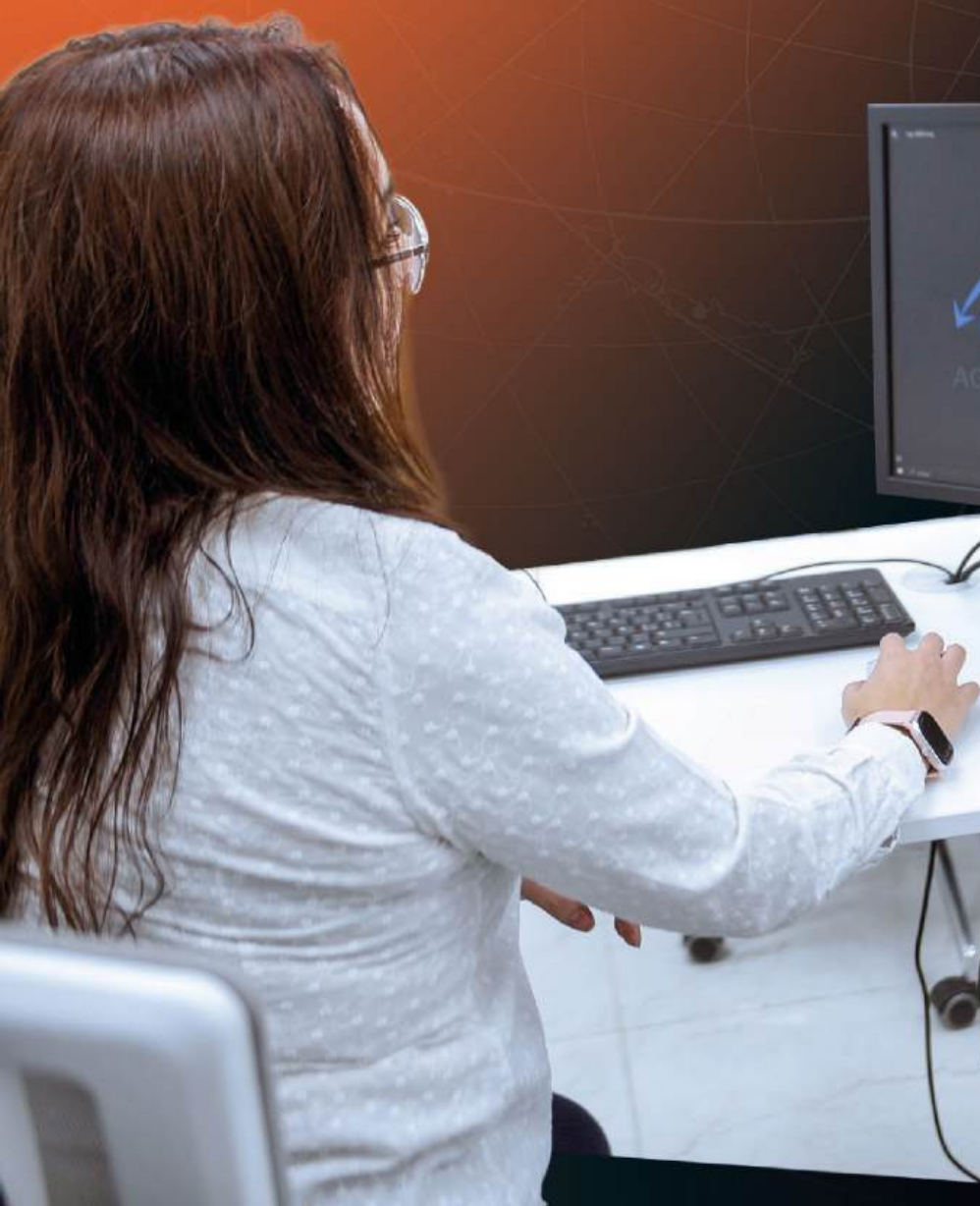
Estado Judicial Actual

La DPP interpuso recursos de reconsideración y una medida cautelar autónoma denunciando la “vía de hecho administrativa” e injerencia ilegítima en competencias provinciales.

El 19 de febrero de 2026, el Juez Federal de Ushuaia se declaró incompetente y envió el caso a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Dicha decisión fue apelada el 26 de febrero de 2026 por la provincia para proteger la seguridad operativa y el servicio público.

AREF



El presente informe analiza los ingresos provenientes de impuestos, regalías, tasas y contribuciones correspondientes al año 2025 que fueran recaudados por la Agencia de Recaudación Faguina (AREF).

Recaudación total 2025

La recaudación total de 2025 alcanzó los \$433.904 millones, lo que representa un incremento nominal del 40,1% en comparación con los \$309.645 millones recaudados en 2024. En términos reales se registró una caída del 1,3%.

Cuadro N° 1
Recaudación Total
Comparativo 2025 y 2024 -
En millones de pesos

Concepto	2025	2024	Dif	Var. Nominal	Var. Real
IIBB y adicionales	284.083,40	197.350,30	86.733,10	43,90%	1,40%
Sellos	21.337,30	11.626,40	9.710,90	83,50%	29,30%
TVPP	65.037,30	47.876,80	17.160,40	35,80%	-4,30%
Regalías, derechos y bonos	62.363,70	52.034,30	10.329,40	19,90%	-15,60%
Otros	1.082,50	757,5	324,9	42,90%	0,70%
Total	433.904,10	309.645,30	124.258,80	40,10%	-1,30%

En el cuadro n°1 se observa que el impuesto sobre los ingresos brutos y sus adicionales registró un incremento interanual nominal de 43.9%, alcanzando los \$284.083,4 millones. En términos reales el crecimiento fue del 1.4%.

En cuanto al impuesto de Sellos, la recaudación pasó de \$11.626,4 millones a \$21.337,3 millones, lo que implica un incremento nominal del 83,5%. Descontado el efecto inflacionario, esto se traduce en un crecimiento real del 29,3%.

Los ingresos por Tasa de verificación de Procesos Productivos crecieron en términos absolutos en \$17.160,5 millones, un 19,9%, pasando de \$47.876,8 millones a \$65.037,3 millones. En términos reales se traduce en una caída del 4,3% en los recursos recaudados.

En cuanto a los ingresos Hidrocarburíferos, la recaudación fue de \$62.363,7 millones, representando un crecimiento nominal del 19,9%, registrando una caída en términos reales del 15,6%, siendo la mayor disminución porcentual entre todas las categorías.

Por último, en la categoría de otros impuestos, que incluye el impuesto inmobiliario, multas, otros derechos, entre otros, se observa un aumento real del 0,7%. Sin embargo, este incremento no alcanzó para contrarrestar la tendencia general registrada en las demás categorías.

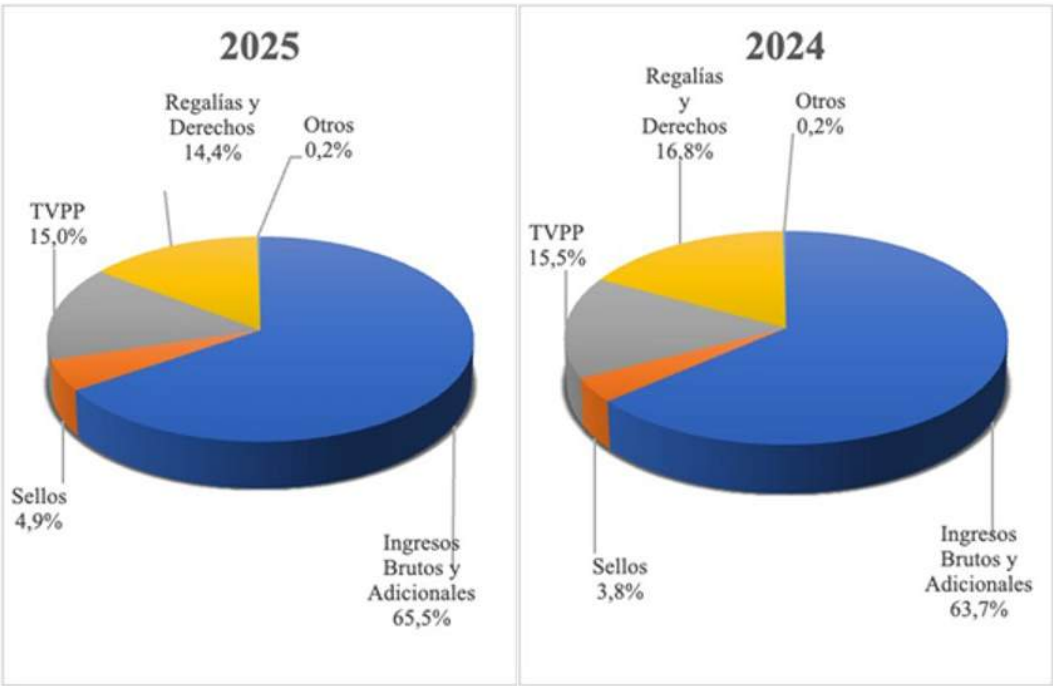
Composición de la recaudación

En cuanto a la composición de la recaudación entre 2025 y 2024, desglosada por concepto, se observa que Ingresos Brutos y Adicionales continúan siendo la principal fuente de ingresos en ambos años. En 2025, su participación aumentó levemente del 63,7% a un 65,5% lo que sugiere una mayor dependencia de este tributo dentro de la estructura fiscal

La participación de regalías y derechos hidrocarburíferos disminuyó un 2,4% en 2025, ubicándose en 14,4%. Esta caída está vinculada a una menor producción en los yacimientos y fue contrarrestada por el ingreso extraordinario de bonos de compensación y prórroga.

Gráfico N° 1
Participación de las
diferentes categorías en la
recaudación total

Comparativo 2025 y 2024.
Contribución porcentual.



En el caso de TVPP, su participación se redujo un 0.5%, siendo en total del 15% para 2025. Esta disminución refleja una menor actividad industrial de las empresas amparadas bajo el sub régimen industrial de la Ley 19.640, afectando la base imponible de las empresas que abonan esta tasa.

Por otro lado, la participación del impuesto de sellos aumentó del 4,9% en 2025, frente al 3,8% de 2024, lo que indica un moderado incremento en el volumen de operaciones alcanzadas por este tributo.

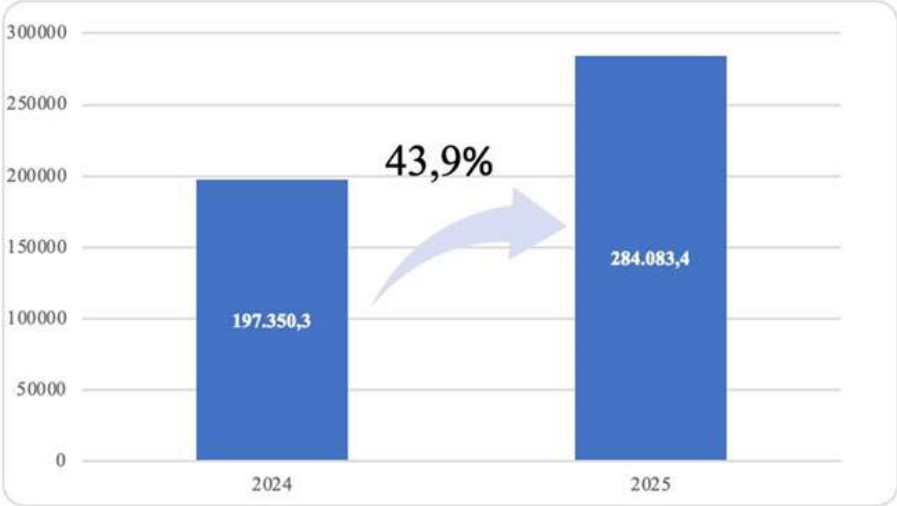
Por último, la categoría “otros”, que incluye conceptos como multas, venta de tierras fiscales, catastro y otros derechos, mantuvo su participación sin variaciones.

Impuesto sobre los ingresos brutos y sus adicionales

La recaudación total de Ingresos Brutos y Adicionales fue de \$284.083,4 millones para el 2025, representando un crecimiento nominal del 43.9% frente a los \$197.350,3 millones de 2024. En términos reales se produjo una leve mejoría del 1,4%. Los ingresos por Impuesto sobre los Ingresos Brutos desempeñan un rol central en la estructura fiscal, en términos reales han experimentado una leve mejoría en 2025.

Gráfico N° 2
Evolución de la
recaudación de
Ingresos Brutos y
Adicionales

Comparativo
2025 y 2024.
En millones de pesos



Dentro de este impuesto, los ingresos correspondiente a contribuyentes del régimen de Convenio Multilateral, la recaudación ascendió a \$85.365,0 millones, frente a los \$60.224,2 millones del año anterior. El aumento nominal fue de \$25.141,2 millones, lo que representa un 41,7% y una leve caída del 0,1% en términos reales, respecto a lo recaudado en 2024.

En tanto que la recaudación del régimen Local alcanzó los \$70.105,4 millones, un aumento nominal de \$45.854,3 millones, lo que representa un 65,4% respecto a lo recaudado en 2024, siendo el crecimiento real del 7,7%.

Luego, el régimen simplificado también mostró incremento del 142%, pasando de \$710,2 millones en 2024 a \$1.718,3 millones en 2025, el crecimiento real fue del 70,5%.

Por otro lado, dentro de los adicionales, se observa una leve caída en términos reales. El Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales registró un crecimiento, pasando de \$76.501,8 millones en 2024 a \$110.239,9 millones lo que implica una variación nominal del 44,1%.

En contraste, el Fondo de Financiamiento del Sistema Previsional, aunque aumentó nominalmente de \$14.059,7 millones a \$16.654,9 millones en 2025, sufrió una caída real del 16,5%.

En conjunto, estos resultados reflejan algunos cambios en la estructura de ingresos fiscales donde hubo mejoras en los ingresos brutos pero caídas en los fondos.

Impuesto de Sellos

La recaudación total del Impuesto de Sellos fue de \$21.337,3 millones de pesos para el 2025, representando un crecimiento nominal del 83,5% frente a los \$11.626,4 millones de 2024. En términos reales la recaudación aumentó en un 29,3%.

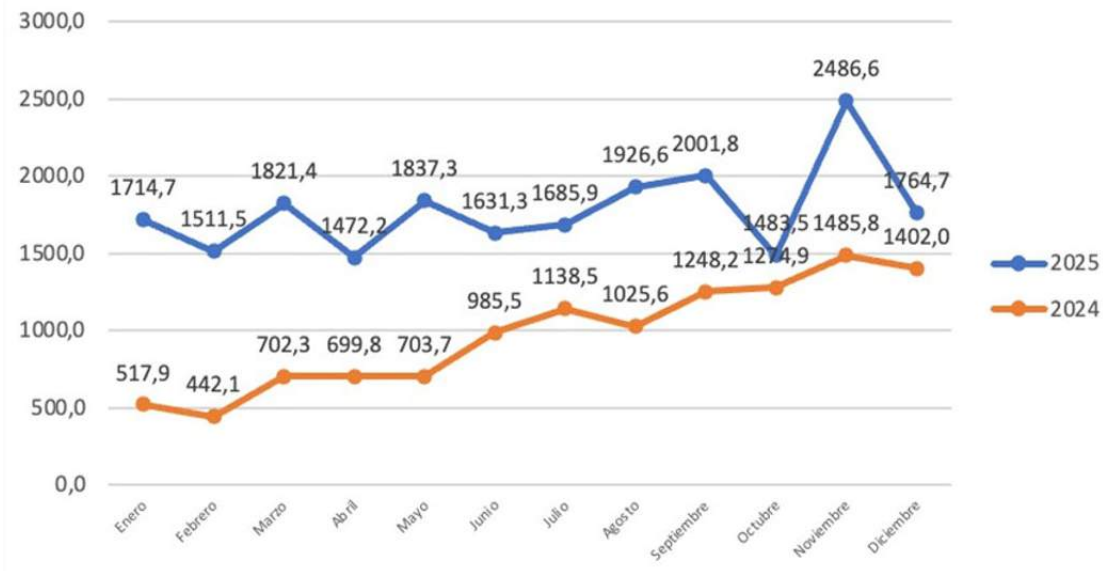


Gráfico N° 3
Evolución de la
recaudación nominal
Comparativo 2025 y 2024

Tasa de verificación de procesos productivos

La recaudación total de la Tasas de Verificación de Procesos Productivos fue de \$65.037,3 millones de pesos para el 2025, representando un crecimiento nominal del 35,8% frente a los \$47.876,8 millones de pesos para el 2024. En términos reales la variación fue negativa en un 6,0%.

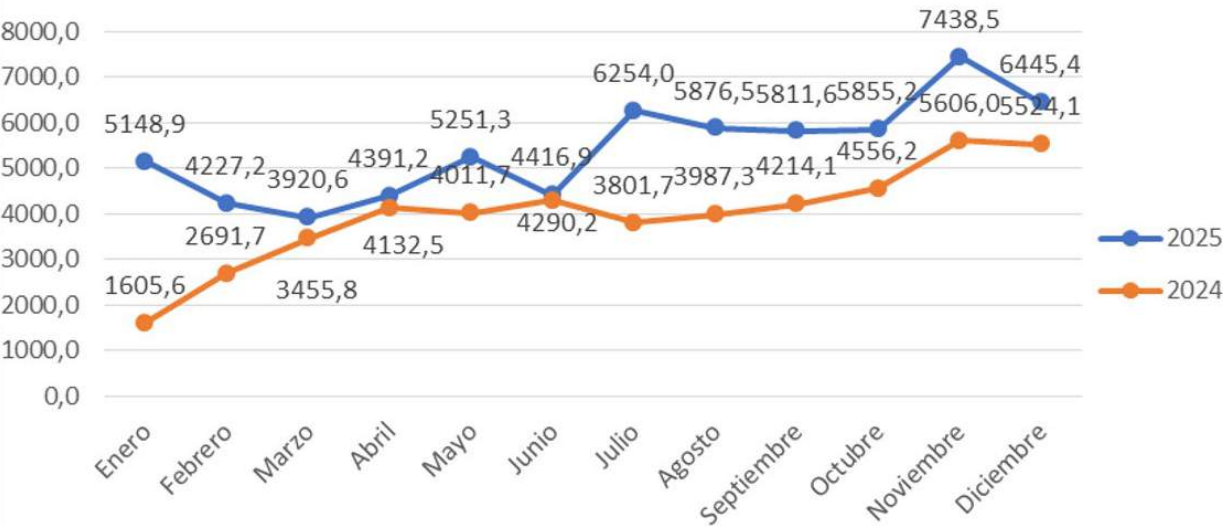


Gráfico N° 4
Evolución de la recaudación nominal de TVPP
Comparativo 2025 y 2024
(En millones de pesos).

La recaudación nominal de TVPP en 2025 exhibe una dinámica con mayores oscilaciones intermensuales que la observada en 2024, aunque en todo el período se ubica en niveles superiores al año previo. En el primer semestre, el desempeño de 2025 combina una corrección inicial con una recuperación posterior, lo que tiende a acortar transitoriamente la brecha respecto de 2024 hacia mediados de año. En el segundo semestre, en cambio, se aprecia un fortalecimiento más marcado: 2025 consolida un escalón más alto de recaudación y amplía la diferencia frente a 2024, que mantiene un recorrido más estable y gradual. Hacia el cierre del año se observa una moderación respecto del máximo del segundo semestre, sin alterar el posicionamiento relativo favorable de 2025.

Rubro	TVPP 2025	TVPP 2024	Var. Nominal	Var. Real
Electrónicas	53.046.267.542,23	36.402.164.489,09	45,72%	2,7%
Mecánicas	254.983.356,64	179.512.689,93	42,04%	0,1%
Plásticas	7.562.052.505,15	7.583.601.058,40	-0,28%	-29,7%
Textiles	720.780.176,30	757.422.085,30	-4,84%	-32,9%
Confeccionistas	494.008.501,76	372.233.220,44	32,71%	-6,5%
Varios	2.015.731.659,91	1.556.551.915,09	29,50%	-8,8%
Total	64.093.823.741,99	46.851.485.458,25	36,80%	-3,6%

Cuadro N° 2
Recaudación de TVPP – Otras
Industrias por rubro industrial
Comparativo 2025 y 2024

En el agregado del TVPP – Otras industrias, se verifica un crecimiento nominal del 36,8% en 2025 respecto de 2024; no obstante, al considerar la variación en términos reales, el total presenta una contracción del 3,6%. Por rubro, Electrónicas y Mecánicas son los únicos que exhiben variaciones reales positivas (+2,7% y +0,1%, respectivamente). El mayor descenso real corresponde a Textiles (-32,9%), seguido por Plásticas (-29,7%). En tanto, Confeccionistas y Varios presentan subas nominales (+32,7% y +29,5%), pero con variaciones reales negativas (-6,5% y -8,8%), lo que refleja el efecto de la inflación sobre los niveles de actividad/ valor informado.

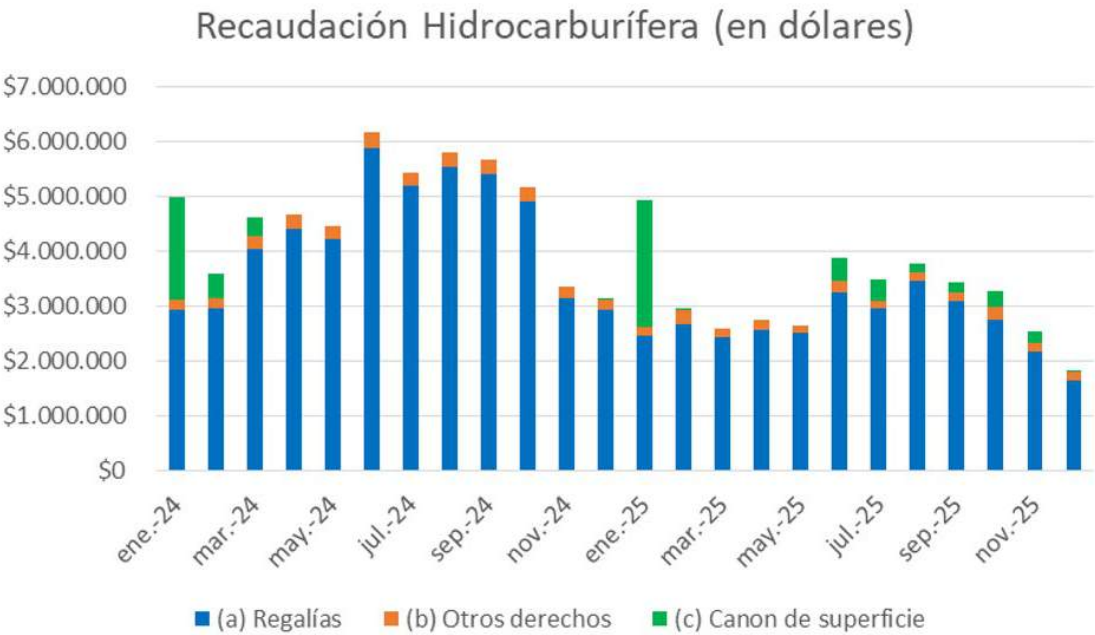
Recursos hidrocarburíferos

En cuanto a los ingresos Hidrocarburíferos, el importe total recaudado por la AREF fue de

\$62.363,7 millones, representando un crecimiento nominal del 19,9% y registrando una caída en términos reales del 15,6%. En tanto que, medidos en dólares, lo recaudado ascendió a la suma de U\$S49.781.49, representando una caída del 12,6% versus los U\$S56.989.879 recaudados en 2024.

La recaudación de conceptos habituales como regalías, canon diferencial y canon de explotación durante 2025 alcanzó la suma de \$ 46.817.476.126, lo que represento una caída del 10% en términos nominales respecto a 2024 y un 33% menor en dólares al pasar de U\$S 56.989879 a U\$S37.997.678, impulsado principalmente por el cese de la producción del yacimiento Vega Pleyade, el yacimiento más grande de la provincia, durante el mes de enero de 2025.

Gráfico N° 5
Recaudación
hidrocarburífera por mes.
Evolutivo 2024 y 2025



INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO



Infraestructura turística y conservación ambiental

Durante 2025 se continuó avanzando en obras destinadas a mejorar la experiencia del visitante y preservar los entornos naturales provinciales.

Entre las principales acciones se destacan:

- Avances de obras en la Reserva Provincial Corazón de la Isla, con fondos propios del INFUETUR, incluyendo cartelería de acceso, área de acampe y fortalecimiento del sistema de prevención y combate de incendios forestales.
- Construcción de infraestructura operativa para guardaparques y atención al visitante.
- Continuidad de mejoras en el sendero a Laguna Esmeralda mediante instalación de pasarelas y adecuación de sectores de alto impacto ambiental.
- Mantenimiento integral de miradores, áreas naturales y senderos turísticos provinciales.

Estas intervenciones permitieron ordenar el uso turístico y reducir el impacto ambiental en áreas de alta demanda.

Desarrollo territorial y diversificación del destino

Durante el período se profundizó la estrategia de desarrollo turístico integral de la provincia,

promoviendo nuevas experiencias fuera de los circuitos tradicionales.

Se avanzó en:

- Consolidación del destino Corazón de la Isla como destino emergente dentro del circuito turístico provincial.
- Desarrollo del turismo rural y experiencias vinculadas a la naturaleza y producción local.
- Regularización y fortalecimiento de la oferta de pesca deportiva en la zona norte.
- Modernización del Centro de Visitantes de Río Grande avanzando en la incorporación contenidos interpretativos y tecnológicos junto con la Agencia de Innovación Fuegoina.
- Impulso del circuito binacional Ruta del Fuego mediante gestiones de cooperación turística internacional, junto a la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

Estas políticas permitieron ampliar la distribución territorial de la actividad turística y generar nuevas oportunidades económicas regionales.

Promoción turística y posicionamiento del destino

Durante 2025 el Instituto Fuegoino de Turismo

ejecutó una estrategia integral de promoción turística orientada a la recuperación y crecimiento sostenido del flujo de visitantes.

Entre las principales acciones se destacan:

- Implementación del programa Otoño del Fuego, con una serie de descuentos del sector privado y líneas aéreas, orientados a la desestacionalización de la demanda turística.
- Desarrollo de campañas promocionales en mercados nacionales e internacionales.
- Participación institucional en ferias y acciones comerciales estratégicas.
- Acompañamiento y sponsoreo de eventos deportivos, culturales y turísticos.
- Acciones de comunicación digital y posicionamiento del destino Fin del Mundo.

Estas iniciativas contribuyeron a sostener niveles de ocupación turística y fortalecer la marca destino Tierra del Fuego.

Calidad y capacitación turística

Durante el ejercicio se ejecutaron programas de capacitación destinados a elevar los estándares de calidad y seguridad turística provincial.

Se realizaron:

- Seminarios y capacitaciones constantes para guías de turismo y guías de montaña.
- Formación especializada para operadores 4x4.
- Jornadas de prevención de avalanchas.
- Capacitaciones en accesibilidad turística e inclusión.
- Cursos de primeros auxilios para prestadores turísticos.

El fortalecimiento del capital humano del sector constituye un eje central para la competitividad del destino.

Fiscalización y tareas de ordenamiento de la actividad

Se fortalecieron las tareas de fiscalización y control turístico, avanzando en la regularización de prestadores y servicios vinculados a la actividad. Buscando establecer estándares de seguridad y servicios de calidad para los visitantes.

Turismo, educación e identidad provincial

Durante 2025 se llevó adelante el programa educativo de visitas escolares a cruceros antárticos, acercando a estudiantes fueguinos al turismo

antártico y al conocimiento científico internacional, fortaleciendo la identidad provincial vinculada a la actividad turística.

Señalética turística y experiencia del visitante

Se avanzó en el diseño y colocación de nueva señalética turística provincial, mejorando la orientación del visitante y la accesibilidad a atractivos naturales y culturales, incluyendo acciones coordinadas con municipios de la provincia.

IMPACTO EN NÚMEROS ACCIONES 2025 **Inversión turística provincial**

- Obras turísticas que a lo largo de los últimos años totalizan un monto aproximado a los 800 millones de pesos, representados en:
- 850 metros de pasarelas y mejoras ejecutadas en Laguna Esmeralda.
- 1 Casa para guardaparques en la Reserva Provincial Corazón de la Isla.
- 1 central operativa de incendios forestales próxima a finalizar.
- Programa permanente de mantenimiento de senderos y miradores provinciales tanto en invierno como en verano.

Promoción y posicionamiento internacional

- Participación en las principales ferias de turismo del mundo, con presencia promocional en mercados internacionales: España, Alemania, China, Colombia, Brasil y Estados Unidos.
- 250 operadores turísticos nacionales y 60 prestadores de servicios turísticos fueguinos, vinculados comercialmente a través de Rondas de Negocios impulsadas por el INFUETUR.

Eventos y movimiento turístico

- Más de 15 eventos deportivos, culturales y turísticos acompañados desde el INFUETUR.
- Exitosa edición 2025 y confirmación del evento internacional UTMB - Fin del Mundo para el año 2026
- Más de 2.000 corredores internacionales proyectados para visitar Tierra del Fuego y utilizar los servicios locales.
- Consolidación de la Fiesta Nacional del Invierno en los principales mercados internacionales amantes de la nieve.

Inteligencia turística y planificación

- Actualización de la Cuenta Satélite de Turismo provincial al año 2023
- Primera medición integral del impacto económico

del turismo fueguino

- 1.4 millones de visitantes
- \$12.365 millones registrados como gasto turístico interno
- 7.300 puestos de trabajos directamente relacionadas a la industria turística (8% de los puestos de trabajo de TDF)

Desarrollo territorial en zona centro y norte

- Implementación del circuito binacional Ruta del Fuego Argentina–Chile
- 70% de la oferta de pesca deportiva regularizada en zona norte
- 10 nuevas experiencias de turismo rural comunitario listas para comercialización
- Puesta en marcha del proyecto de modernización del Centro de Visitantes de Río Grande.
- 11 nuevos carteles turísticos instalados en rutas provinciales, en zona centro y norte de la provincia
- 9 nuevos carteles diseñados junto al Municipio de Tolhuin para atractivos urbanos de la zona centro.

Fiscalización y calidad turística

- Creación de la Dirección de Fiscalización y Control

- 307 fiscalizaciones realizadas
- 411 actas administrativas labradas
- Controles coordinados con fuerzas provinciales y nacionales

Turismo y comunidad

- 8 grupos escolares de la provincia participaron de visitas educativas a cruceros antárticos
- Más integración entre turismo, educación e identidad fueguina

Acciones concretas para 2026

Durante el primer cuatrimestre de 2026 se implementarán políticas públicas de rápida ejecución y alto impacto social, orientadas a recuperar infraestructura emblemática y mejorar la calidad de vida de residentes y visitantes.

- Puesta en marcha del nuevo medio de elevación del Cerro Martial
- Finalización de la Central de Lucha contra Incendios – Reserva Corazón de la Isla
- Programa Otoño del Fuego 2026
- Lanzamiento de Temporadas Fin del Mundo 2026

Por otro lado, durante 2026 continuará el Programa de Obras Turísticas con inversión destinada a mejorar la experiencia del visitante y proteger los recursos naturales.

Además, el Gobierno provincial continuará impulsando el crecimiento equilibrado del turismo en toda Tierra del Fuego. A través de políticas que buscan diversificar la oferta turística y distribuir equitativamente los beneficios económicos de la actividad.

En el marco de las políticas de gestión provincial, se fortalecerá la promoción turística de Tierra del Fuego como motor estratégico de desarrollo económico y generación de empleo. Se desarrollará una intensa agenda de posicionamiento internacional con participación clave en ferias de turismo.

Esta estrategia activa, articulada entre el sector público y privado a través del INFUETUR, permitirá sostener reuniones de alto nivel con organismos como ONU Turismo, el BID y la CAF para proyectar inversiones en infraestructura turística.

La promoción internacional, sumada a la conectividad aérea fortalecida y al récord histórico de arribo de cruceros, reafirma el rol de la provincia como puerta de entrada a la Antártida y destino de naturaleza de excelencia, consolidando al turismo como un pilar fundamental que aporta el 5.5% a la economía provincial y genera miles de puestos de trabajo en toda la cadena de valor.

MINISTERIO DE ECONOMÍA



Como situación contextual, advertimos que nos encontramos con una conjunción marcada por la estabilización de la inflación y la recesión.

Mencionamos que hay una estabilización de la inflación, dado que en la actualidad se registra una inflación acumulada a septiembre del 22%, con tasas mensuales en el 2%, y una interanual del 31,8%. Las mencionadas tasas no muestran tampoco oscilaciones significativas entre regiones interiores del país. (Patagonia 2,4% en septiembre - acumulado 23,7%).

Hacemos referencia también a una situación de recesión, dado que se observa una caída del consumo, con incremento del crédito para el consumo, con pérdidas de puestos de trabajo, y cierre sostenido de empresas. En medio de la caída del consumo, el uso del crédito para financiar el consumo en supermercados se vuelve cada vez más habitual, por lo que cada vez hay más familias endeudadas para afrontar gastos básicos cotidianos. Al mismo tiempo, crece la morosidad en este segmento.

La paralización de la obra pública, la caída de la inversión y la apertura importadora explican una contracción del orden del 15% en la construcción. La industria, en tanto, opera con una utilización de la capacidad instalada del 57%, la más baja desde la pandemia. Entre diciembre de 2023 y junio de 2025, en la Argentina cerraron 16.322 empresas, el equivalente a 28 por día, con una pérdida asociada de 236.139 empleos formales.

En este contexto complejo, se viene logrando incrementar salarios conforme la inflación acumulada (por eso hablamos de sostener el poder adquisitivo del salario), mantener asistencias fundamentales (seguir haciendo un esfuerzo muy grande en lo relativo a ayudas sociales, aportes a colegios privados, pensiones por discapacidad, ayudas alimentarias y subsidio relativo al gas envasado, entre los principales), y avanzar en obra pública con fondos propios.

Someramente, en lo que respecta a la recaudación, tanto de coparticipación federal como de recursos propios, ambos evolucionaron en línea con la inflación.

En lo que respecta a recursos nacionales, en el mes de septiembre de 2025, el gobierno nacional envió al consolidado de provincias \$ 5 billones en concepto de coparticipación, frente a \$ 4.3 billones enviados durante igual período del año anterior. Es decir que se observó una variación nominal del 18,3%. Descontando el proceso inflacionario del período, esto se traduciría en una baja real del 10,3%. Esta variación negativa es explicada fundamentalmente por el comportamiento de la recaudación de Bienes Personales, ya que, en septiembre de 2024 había ingresado el 75% del Régimen especial de ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales.

La baja de la coparticipación neta registrada en septiembre se explicaría, fundamentalmente, por la baja real interanual del 0,5% de IVA y la baja de

34,6% de impuestos internos (incide de manera negativa en la recaudación la baja de alícuotas en distintas categorías). Por otro lado, atenuó la baja la suba real interanual del 3% en la recaudación del impuesto a las ganancias (Incidió de manera positiva en la recaudación del tributo el hecho de que recientemente mediante una resolución administrativa se cambió el esquema de anticipos de personas jurídicas, disminuyendo el importe abonado en junio e incrementando el de meses siguientes.)

Si verificamos el acumulado de la percepción de recursos nacionales vamos a observar este año una evolución en términos reales del 1,4%, lo cual no llega a cubrir la pérdida real acumulada del año 2024. Si comparamos los recursos percibidos en 2025 con 2023, existe una pérdida real del orden del 12%, lo que implica \$ 60.000 millones de pesos perdidos.

También como fuimos contando a lo largo de estos dos años y como es de público conocimiento el Gobierno Nacional decidió reducir a la mínima expresión las transferencias discrecionales y los Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias.

Del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (se destinará a atender situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales y será previsto presupuestariamente en jurisdicción del Ministerio del Interior, quien será el encargado de su

asignación), en los primeros nueve meses de 2025 se ejecutaron por \$118.500 millones sobre un fondo total de \$690.689 millones, es decir, un nivel de ejecución del 17,2% que deja un resto disponible de \$572.189 millones.

Por otro lado, pese a haber ingresado voluntariamente al régimen de extinción de obligaciones recíprocas, seguimos sin obtener respuesta. Recibimos acreencias de parte del Estado Nacional, y remitimos nuestras acreencias. En el mes de julio me recibieron en una reunión en la que acordamos avanzar, pero no tuve más novedades hasta la fecha. En el mes de octubre cursé una nota formal requiriendo una respuesta, que tampoco obtuve. Estamos reclamando una deuda de

\$ 8.500 millones por deudas con Vialidad, IPV, DPOSS, con el Ministerio de Obras y Educación. Nosotros tenemos una deuda de \$ 6.100 millones, surgido por préstamos, con lo cual por ese concepto quedaría un remanente a nuestro favor de \$ 2.400 millones.

En las transferencias de programas nacionales no percibidas se encuentran las obras de los Colegios técnicos Guevara de Río Grande, Escuela Integral de Ushuaia y Politécnico de Tolhuin. Estas obras tienen apto técnico aprobado por Nación por el Fondo de Educación Técnica Profesional y a la fecha no han ingresado los fondos. Los aptos técnicos fueron suscriptos en el año 2024. El monto no ingresado por el momento asciende a \$ 11.000 millones.

Los gastos por finalidad y función explican la naturaleza de los servicios que el estado presta.

Dentro de la Administración gubernamental se incluyen las transferencias a los poderes, la coparticipación a municipios, la administración fiscal, el control de la gestión pública y las estadísticas.

Dentro de Servicios sociales se encuentran englobados los servicios educativos, de salud, previsión social, ciencia y técnica, vivienda y urbanismo, trabajo que representan en su conjunto el 54,62% de los gastos devengados.

Abiertos a nivel de función se observa que el 31,93% sobre el total se destina a educación, el 12,77% salud y un 5,4% la promoción y asistencia.

La función seguridad incluye el sistema de seguridad interna y seguridad penal, que representa un 6,54% del total devengado.

Los servicios económicos incluyen las funciones de la generación y distribución de energía, la industria, el comercio y turismo, agricultura y medio ambiente, las comunicaciones y el transporte e implican un 3,1% de los gastos devengados

Para 2025 la mayor parte de los gastos devengados en la finalidad administración gubernamental se explican por la transferencias a los poderes y otros organismos del estado, y la coparticipación a municipios. Representando esta finalidad el 32,27%

del gasto total, de los cuales la mitad se explican por la coparticipación a municipios.

En lo que respecta a las transferencias de fondos a poderes remitimos al 30 de Septiembre aproximadamente \$ 81 mil millones en el año para salarios y funcionamiento de Poderes (Fiscalía \$ 740 millones, Poder Judicial \$ 57.300 millones, Poder Legislativo \$ 18.070 millones, TCP \$ 5.000 millones), \$ 97 mil millones a la Caja de Previsión, \$ 43.500 a la Obra Social, y \$ 3.000 millones adicionales a la Obra Social como consecuencia de las prestaciones a las pensiones RUPE.

En relación a fondos coparticipables, hemos girado casi \$ 180 mil millones, resultando \$ 78 mil para la municipalidad de Ushuaia, \$ 86 mil para la municipalidad de Río Grande y \$ 14 mil para Tolhuin.

Este año se continuó avanzando en el desendeudamiento de la Provincia cancelando vencimientos de deudas históricas, a junio de este año el stock de deuda disminuyó hasta los USD 236 millones. En lo que respecta al Bono Fuego, cancelamos USD 20,3 millones, de los cuales USD 11,7 millones fueron capital que comenzamos a pagar nuevamente en Abril de este año, luego de la reestructuración.

Relación a la gestión del ministerio en el transcurso del año 2025 nos propusimos fortalecer en equipo la migración que iniciamos en el año 2024 de un ministerio de finanzas públicas a un ministerio de economía, estructurando un programa con eje en

distintos aspectos.

Emprendedurismo Joven

Llevamos adelante el Programa de Formación para Futuros Jóvenes Empresarios Fueguinos, una iniciativa que busca transformar ideas en emprendimientos sostenibles con impacto local. Lo impulsamos en conjunto con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y la Cámara de Comercio de Ushuaia y estuvo destinado a jóvenes de entre 18 y 25 años que residan en Tierra del Fuego y sueñen con desarrollar proyectos que fortalezcan el ecosistema emprendedor fueguino.

Esta edición, estuvo a cargo del Programa INCUBAR UNTDF, incluye:

- 8 encuentros presenciales por ciudad.
- Talleres de oratoria dictados por IPAP.
- Mentorías personalizadas.
- Contenidos clave como validación de ideas, modelos de negocio, comercialización, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

En el cierre se presentaron iniciativas de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, que reflejan la creatividad, la innovación y el empuje de la juventud fueguina.

Los emprendimientos ganadores fueron:

1º lugar: Bordados Yak-Haruin (Tolhuin)– Bordado y confección de prendas.

2º lugar: Splash (Río Grande) – Autolavado de mascotas con sistema automatizado.

3º lugar: Tentaciones Australes (Ushuaia) – Copas dulces para eventos, reconocido por su creatividad y calidad.

Programa de Fortalecimiento al Consumo

Este programa buscó contribuir al desarrollo económico y social de la provincia, fomentando la colaboración entre el sector público y privado en pos del bienestar general.

Con este tipo de medidas, buscamos acompañar tanto al sector público como privado, en un momento complejo que impulse la actividad económica y permitiendo a las familias fueguinas acceder al consumo de determinados productos.

Librería y Juguetería

Se firmó un convenio con las librerías y jugueterías Donatello en Río Grande y Tolhuin, y Karukinka en Ushuaia, destinado a los empleados públicos provinciales. A las librerías se les otorgó un pago único como aporte no reintegrable como consecuencia de la adhesión al programa. Como contrapartida se otorgó un 20% de descuento para los empleados

públicos, buscando apoyar a las familias fueguinas con descuentos en productos clave para el regreso a clases y en juguetes que podían combinarse con otras promociones existentes.

Con esta iniciativa reafirmamos el compromiso con el bienestar de las familias fueguinas, promoviendo que puedan adquirirse productos a precios accesibles. A esta herramienta para acompañar la economía de los hogares fueguinos, se le suma la iniciativa del Banco de Tierra del Fuego a través de la Tarjeta Fueguina con promociones especiales, descuentos y facilidades de pago.

Las promociones varían de acuerdo al comercio en 6 cuotas sin interés con 10% de reintegro, o de 3 cuotas sin interés.

Fomento al Consumo en Neumáticos, Ropa y Calzado

El Banco de Tierra del Fuego a pedido del Ministerio de Economía, lanzó promociones especiales con la Tarjeta

Fueguina con el objetivo de apoyar a las familias y comercios de la provincia, ofreciendo descuentos y facilidades de pago.

El Programa de Fortalecimiento al Consumo, en indumentaria, incluye una amplia variedad de comercios en rubros específicos. Este programa permite impulsar la actividad económica local,

ofreciendo a los consumidores atractivas ventajas que incluyen un 10% de descuento, sin días específicos y la posibilidad de pagar en hasta 6 cuotas sin interés indumentaria y hasta 10 cuotas en neumáticos.

El Banco de Tierra del Fuego y el Ministerio de Economía garantizan una implementación efectiva de políticas destinadas a impulsar el desarrollo económico y proteger los intereses de los consumidores.

Fomento sobre otros rubros

Durante el mes del día del niño existieron acciones comerciales en diversos comercios de distintos rubros, tales como deportes, indumentaria, instrumentos musicales, juguetería, librería, tecnología, ofreciendo 10 cuotas sin interés con 10% de reintegro, todos los días, para todos los consumos efectuados con Tarjeta Fuegoína. En esa ocasión, a diferencia de otras promociones bancarias, los reintegros se efectuaron sin tope, es decir, aplicando el 10% sobre el total de la compra.

A su vez, se hizo un fuerte hincapié en promociones sobre automotores otorgando 10 cuotas sin interés y 10% de reintegro, todos los días, buscando colaborar con los clientes al momento de hacer cambio de cubiertas, servicio técnico o arreglos de sus vehículos en época invernal.

Estas campañas fueron complementarias a otras promociones vigentes como las 10 cuotas sin interés con 10% de reintegro en salud, odontología y óptica. Además de 6 cuotas sin interés y 10% de reintegro y 3 cuotas sin interés en diversos rubros, estando disponibles en más de 800 comercios, lo que permite a las familias acceder a bienes y servicios esenciales sin costo financiero, al tiempo que se fortalece el entramado comercial local.

En Tarjetas de crédito se observó una marcada preferencia de los clientes para aprovechar los beneficios de Tarjeta Fuguina. Es así que el consumo total durante el semestre fue superior a los \$120.321 millones, de los cuales \$71.800 millones se realizaron en cuotas. Respecto al primer semestre del 2024, los consumos crecieron en un 142%.

Un punto que nos faltó y no pudimos sostener, que considero importante por el éxito del año anterior fue el facilitar crédito para comercios y servicios micro con tasas blandas.

Programa de Acompañamiento Salarial

Este programa se aplicó con muchísimo esfuerzo a los distintos escalafones del sector público durante el periodo comprendido durante el año 2025. La implementación se realizó a través de diversas mesas paritarias abiertas con la participación de los sindicatos estableciendo valores, criterios y directrices necesarios para la adecuación de los

salarios de cada escalafón.

Fomento de la Inversión Privada

Entendemos que es necesario ofrecer reglas de juego claras para que el sector privado se vea incentivado a proponer inversiones. Trabajamos en diversas líneas en simultáneo.

Por un lado, se llevaron a cabo visitas a establecimientos productivos de interés en atención a que las propuestas en desarrollo representaron para nosotros ejemplos de transformación de la matriz productiva. Estas visitas nos permitieron no solo dar seguimiento a su desarrollo, sino también encontrar nuevas formas de ayudarlos a crecer y mejorar.

Asimismo, se está brindando asistencia técnica especializada a diversos proyectos que se encuentran en etapa de formulación. El objetivo es asegurar su viabilidad y optimizar su impacto económico.

Algunos casos importantes a destacar:

Iniciativa “Flores del Fin del Mundo”: se está acompañando técnicamente a los promotores de una iniciativa que tiene en miras solicitar un predio de propiedad del Banco BTF, ubicado en el camino al parque Nacional, con la intención de establecer allí una nueva oferta turística para la provincia como proyecta ser un campo de flores de

distintas estaciones, entre los que predominaran las plantaciones de tulipanes.

Iniciativa “Viñedos del Fin del Mundo”: existe un comodato firmado por un polígono de tierra en Almanza, donde comenzarán en breve con tareas de amojonamiento.

Se trabajó activamente en la promoción y seguimiento de proyectos de Iniciativas Privadas, en estricto cumplimiento de la Ley Provincial N° 1555, destacando las Iniciativas presentadas sobre la Nueva Terminal de Cruceros y Catamaranes de Ushuaia, la Renovación de la Hostería Petrel y el Hub de Servicios para Senderistas en el Valle Esmeralda.

Estamos trabajando para poder generar las condiciones adecuadas, para que la capacidad de inversión que tiene el sector privado, pueda encontrar las herramientas necesarias y canalizar las inversiones necesarias en el corto, mediano y largo plazo.

Presentamos una carpeta digital dentro de la página del gobierno que recopila información detallada sobre las líneas de crédito vigentes y las garantías que impulsan el desarrollo económico en nuestra provincia. Además, incluye las nociones básicas relacionadas con la documentación general que debe presentarse en una institución bancaria para calificar para una línea de crédito o una garantía.

Gracias al trabajo en equipo con FOGADEF, hoy tenemos presencia del fondo en las 3 ciudades,

dado que es una herramienta clave para garantizar el acceso al financiamiento de las PyMEs, facilitar gestiones simples y rápidas y ampliar alianzas estratégicas para proyectos de inversión y desarrollo productivo.

A septiembre, sumamos 327 pymes avaladas por \$ 8.154M, distribuidas en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin en ese orden de incidencia (50,2%, 47,2% y 2,6%, respectivamente) - (capital de trabajo e inversión para sectores del comercio, apoyo a la producción, turismo, industria, agro y actividad pesquera).

Se destaca el otorgamiento de un aval a un proyecto cooperativo de trabajo para una inversión inicial en maquinaria y herramientas de trabajo destinadas a tareas de infraestructura y mejoras en doce escuelas, lo que representa el acercamiento a iniciativas estratégicas y medulares para la misión del Fogadef: impacto positivo en sectores vinculados con organizaciones comunitarias y pequeños emprendedores y extensión territorial.

Se continuó el trabajo del organismo en la provincia, en particular en este mes se concentró en las ciudades de Río Grande y Tolhuin con una serie de visitas a pymes para promover la difusión de las herramientas disponibles y conocer de cerca las necesidades de financiamiento, en una red de articulación robusta con los ministerios de Economía y de Producción y Ambiente de la provincia.

La empresa se acerca al FOGADEF porque un financiador lo referencia o puede hacerlo porque lo conoce y lo solicita, de manera directa. En el primer caso, el financiador lo referencia porque necesita garantía y el propio banco remite el legajo de la MiPyME. En el segundo caso, pedimos la información, entendemos su negocio y sus necesidades, y en función del análisis de riesgo, le ofrecemos alternativas para resolver las posibilidades de financiamiento, sea bancario o a través del mercado de capitales.

Presentamos también en nuestra provincia el fondo de garantía para el desarrollo del Consejo Federal de Inversiones, que brinda garantías para acceder a líneas de créditos e instrumentos financieros del mercado de capitales a empresas con proyectos estratégicos para el desarrollo integral de las provincias argentinas. Destaco que este fondo cuenta con equipos especializados en la asistencia técnica y financiera de proyectos estratégicos para el desarrollo federal, y que permite dar avales para financiar proyectos de hasta \$ 2.000 millones de pesos.

Educación Financiera

La Oficina Provincial de Finanzas desplegó políticas con impacto territorial llevando adelante programas educativos dirigidos a diferentes públicos para favorecer el desarrollo de las capacidades y la salud financiera de todas las personas.

Diseñamos y organizamos distintos programas de educación financiera para distintos sectores de la comunidad, alcanzando a más de 2000 participantes en los primeros 10 meses de vigencia. Cada programa estuvo diseñado con contenidos y formatos a medida de las necesidades de cada público específico.

Estos programas y acciones buscan, que las personas mejoren sus conocimientos sobre finanzas, los productos y servicios financieros, contribuyendo a la adopción de comportamientos financieros saludables, basados en la planificación financiera personal y familiar y el desarrollo de habilidades y actitudes financieras que permitan alcanzar metas financieras.

IPAP: Se llevó a cabo de forma asincrónica los talleres de Planificación Financiera para la Administración Pública. Lanzamos posteriormente una capacitación sobre Mercado de Capitales en el mes de Agosto, con alianza con BYMA.

PYMES CON FOGADEF y MAV: Se realizaron dos etapas de capacitación a): Se llevó a cabo una charla con el Fondo de Garantía y el Mercado de Argentino de Valores con el objetivo de acercar herramientas de financiamiento de corto plazo a través del Mercado de Capitales a las pymes; b): se trabajó sobre la importancia de la gestión administrativo, la creación de un flujo de caja y armado de estado financiero, y luego los indicadores de análisis.

Fundación MACRO: Se llevó a cabo capacitaciones para:

- Pymes (en Ushuaia, +25 asistentes) – Objetivo: brindar herramientas técnicas sobre ventas, costos, planificación financiera, indicadores y punto de equilibrio.
- Mujeres emprendedoras (3 ciudad, + de 100 participantes) – Objetivo: identificar las formas de equilibrio de los desafíos que tienen las mujeres entre el cuidado familiar, tareas del hogar y los emprendimientos.
- Juventud (3 ciudades, + de 50 Jóvenes) – Objetivo: herramientas de planificación, primeras inversiones y Ludopatía.

Desafío financiero fueguino: Cursaron más de 500 alumnos de colegios públicos y privados que se formaron sobre cuestiones básicas de educación financiera. Respondieron un quizz y los 100 mejores alumnos participaron en la competencia presencial. 22 docentes - 10 instituciones. Participación de aliados estratégicos: Fundación Macro, Fundación Mirgor, Agua Khami, ecohotel tdf, Junior, BCRA.

Intervenciones subsidio GLP

Una de las agendas más desafiantes de este año fue continuar con la gestión del subsidio al consumo de GLP, en virtud de las oscilaciones del precio del kilo y algunas cuestiones operativas que fuimos

detectando a medida que tomamos contacto con los vecinos.

Trabajamos para garantizar que quienes realmente lo necesitan reciban el subsidio al consumo residencial de GLP, en lo que implica la mayor transferencia del Gobierno Provincial a los hogares (este año unos \$40.000 millones). Debo ser sincero y reconocer que nos resultó y nos resulta muy difícil la gestión de este subsidio.

En la actualidad tenemos 5.977 usuarios activos, 3.611 de Ushuaia, 1866 de Río Grande y 400 de Tolhuin.

Es importante destacar que si hacemos referencia al precio, desde Enero 2024, la participación de Nación en el precio total se mantiene constante en \$199 por Kilo. El usuario pasó de pagar \$2 por Kilo a \$80 por Kilo, y el Estado Provincial pasó de pagar \$550 a \$1.780. O sea que mientras el peso de nación disminuyó del 26% al 9,7% en la participación sobre el precio final, la provincia pasó a tener una participación del 73% al 86,5%. En la actualidad los usuarios pagan menos del 4% por kilo.

Asimismo, tomamos la decisión de disminuir 50 kgs por mes en el subsidio.

Se trabajó para que quien tiene la posibilidad de conectarse a la red de gas pueda acceder a ello. En esta línea se han actualizado y relanzado programas ya vigentes hace años, como son: el programa de subsidios “llegó el gas” y los créditos del BTF para

conexiones domiciliarias de gas.

Reactivamos el programa Llegó el Gas, conectando a 300 usuarios de la provincia este año a la red de gas natural. No obstante tenemos el desafío de poder conectar 340 usuarios más que han completado ya los legajos y aún no pudimos iniciar el proceso de conexión.

El Banco de Tierra del Fuego y el Gobierno de la Provincia te ayudan para que puedas realizar tu conexión a la red de gas natural. Si sos beneficiario del Subsidio Provincial a los Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP), te ofrecemos un préstamo a una tasa preferencial, con un plazo de 36 meses, para que puedas hacer la instalación domiciliaria necesaria para conectarse a la red.

Características:

- Monto máximo por cliente: \$4.500.000
- Tasa: TNA 25,00% fija
- Plazo máximo: 36 meses
- Beneficiarios: exclusivo para clientes con residencia en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que cuenten con el Subsidio Provincial a los Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.

Club de Emprendedores

Creamos un programa cuyo objetivo es generar espacios para la visibilización, promoción, intercambio y desarrollo de la actividad emprendedora local a través de la instrumentación de estrategias, acciones y recursos para fomentar el espíritu emprendedor y el desarrollo de nuevos espacios de acompañamiento a los emprendimientos productivos y de servicios.

Una de las primeras acciones consistió en pensar espacios para favorecer la exhibición y comercialización de productos vinculados a la actividad emprendedora local.

Generamos entonces un subprograma denominado **“Punto Emprendedor”** que es una política de Estado clave para el fortalecimiento de la economía local, ofreciendo una plataforma de comercialización directa y promoviendo el consumo de productos con identidad fueguina. Inauguramos un espacio al lado de la Delegación de Tolhuin que es libre para que los emprendedores rotativamente puedan llevar y comercializar sus productos. Asimismo, gracias a la Dirección de Puertos, pudimos abrir otro punto emprendedor pero en Ushuaia con el agregado de garantizar una afluencia constante de visitantes, posicionando la producción local. Queríamos transformar al espacio en una especie de vitrina con un escenario de proyección nacional e internacional. En la primera tanda tenemos 22 emprendedores formando parte con distintos

rubros y ya tenemos 50 emprendedores inscriptos para la segunda tanda.

Llevamos adelante el **“Foro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias”** con la participación de 150 mujeres, para proteger y fortalecer la participación y liderazgo de mujeres en todos los ámbitos como herramienta fundamental para el desarrollo económico.

- Conectar y nutrir una red de emprendedoras comprometidas con el cambio de la economía regional.
- Facilitar la creación de redes entre mujeres emprendedoras y empresarias, promoviendo el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo.
- Visibilizar el Impacto: Mostrar cómo las emprendedoras están transformando la economía regional y contribuyendo al desarrollo sostenible de Tierra del Fuego.

Desarrollamos en conjunto con el Ministerio de Producción y el Ministerio de Trabajo un **Programa de Fomento de Emprendedoras Mujeres** con más de 1.000 inscriptas. Tuvimos una instancia formativa para poder brindarles herramientas que necesitan para desarrollarse en lo laboral, en lo personal y en lo económico, ofreciendo capacitación especializada, asesoramiento y recursos financieros a mujeres que desean iniciar o fortalecer sus emprendimientos mediante talleres prácticos, asesoramiento individualizado y acceso a redes de apoyo a través de los cuales buscamos facilitar el camino a la

independencia económica.

Hicimos fuerte hincapié en **capacitar al sector**. Desarrollamos un ciclo denominado Conectándonos con más de 300 participantes, en el que expusimos sobre monotributo y herramientas financieras. Observamos que también había dificultades para determinar precios de ventas, con lo cual generamos cursos para exponer cuestiones específicas sobre los costos. Desarrollamos cursos sobre marketing para potenciar emprendimientos, buenas prácticas de manufactura para emprendimientos gastronómicos, cuentas sanas, líneas de crédito de CFI para mujeres emprendedoras y para cooperativas y organizaciones.

Tu Mercado TDF

Desde el mes de febrero, todos los primeros fines de semana del mes luego del pago de haberes de la Administración Pública, el Gobierno de Tierra del Fuego llevó adelante una iniciativa que se transformó en política pública, que titulamos Tu Mercado TDF. Pudimos concretar en simultáneo en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, y a partir de mayo de este año llegó también a Tolhuin, el mercado de canasta básica. Durante esas jornadas se trabajó para que en todas las ciudades se encuentren alimentos de la canasta básica productos de limpieza, y emprendedores de la economía social y popular, a precios accesibles para toda la comunidad.

Tu Mercado TDF no solo busca ofrecer productos a precios accesibles, sino también apoyar a los emprendedores locales, fomentando así el desarrollo económico de nuestra provincia. Consideramos a este tipo de iniciativas como fundamentales para fortalecer el tejido social y económico de Tierra del Fuego, beneficiando a las familias y pequeños comerciantes locales.

Con el transcurso de las ediciones fuimos logrando mayor oferta de productos y también el reintegro del 10% para aquellos clientes que usen la tarjeta de débito del Banco de Tierra del Fuego para comprar productos de la canasta básica con un tope de \$ 10.000 por compra. Subsidiarnos más de \$ 20 millones de pesos en reintegros por esta acción.

En el primer semestre tuvimos 5 ediciones, con 1.500 emprendedores en total en la provincia, lo que da un promedio de 300 emprendedores por edición, con ventas acumuladas que superan los \$ 100 millones de pesos.

Además, trabajamos en conjunto con el Ministerio de Salud las ediciones, y se destinaron espacios para la prevención y promoción de la salud, a partir de un trabajo conjunto entre diversas áreas. En el lugar se realizaron controles de parámetros vitales, se entregaron kits de salud bucodental y se brindaron servicios de vacunación.

Asimismo, tuvimos mesas de información sobre los derechos vinculados a defensa del consumidor.

En relación a este punto quisiera destacar que durante el período comprendido entre enero y octubre de 2025, la Oficina Provincial de Comercio llevó adelante un proceso integral de modernización y mejora operativa en sus dos áreas principales: Comercio y Defensa del Consumidor.

El 2025 marcó un hito en la transformación digital y operativa de la Oficina, implementando la nueva plataforma digital de gestión de trámites (Altas, Bajas y Modificaciones) desde el 28 de julio de 2025. Asimismo promovimos el uso de formularios online para denuncias y asesoramiento digital para consumidores en zonas alejadas.

Administración del Capital Humano

Desde Capital Humano queremos construir un ministerio y una administración más humana, más cercana, un poco más eficiente, y por ello nos enfocamos en dos ejes fundamentales:

1. Eje Operativo:

Acompañamiento en procesos y tramitaciones administrativas. Fortalecimiento del trabajo conjunto entre Ministerios y Secretarías. Soporte para una gestión interna más ágil y eficiente.

2. Eje de Bienestar:

Promoción de actividades de integración y participación.

Generación de espacios que favorezcan la motivación y el desarrollo personal. Impulso de acciones orientadas a la calidad de vida laboral.

A continuación enumeramos algunas acciones realizadas:

A. Gracias a las instancias de escucha activa, se identificó una necesidad planteada por los agentes, gestionando beneficios y descuentos exclusivos para todos los empleados públicos. Los mismos se encuentran disponibles en los comercios adheridos de Ushuaia y Río Grande, presentando únicamente el recibo de sueldo y DNI.

B. Se concretó el Programa de “Estación Saludable” en articulación con el Ministerio de Salud en 3 oportunidades, tanto en Ushuaia en Casa de Gobierno como en Río Grande, con el objetivo de Completar esquema de vacunación, Controlar la tensión arterial, Evaluar riesgo cardiovascular, promover alimentación saludable.

C. Junto al Ministerio de Salud, se llevó el “Banco Itinerante de Sangre” a casa de gobierno que tuvo como objetivo acercar la donación de sangre al ME de manera práctica y accesible, facilitando la participación de agentes, promueve la solidaridad y el compromiso social, favoreciendo la conciencia sobre la importancia de la donación regular.

D. Llevamos adelante este encuentro con áreas de personal de distintas jurisdicciones de la Administración Pública Provincial con más de

200 participantes que se capacitaron, reforzaron contenidos y actualizaron procedimientos para lograr trámites más ágiles, coordinados y con menos errores.

E. Concretamos talleres de Asistencia para fortalecer y conocer la normativa para reducir errores administrativos: al contar con instructivos claros y herramientas prácticas. Realizamos capacitación en Trello, una herramienta digital que facilita la organización de tareas, la gestión de proyectos y el trabajo colaborativo en tiempo real.

F. Realizamos un encuentro para explicar cómo iniciar los trámites jubilatorios, brindando información y asesoramiento sobre el trámite jubilatorio. La jornada contó con la valiosa participación de referentes de ANSES, la CPS, RRHH y Haberes, quienes respondieron consultas y acompañaron a los asistentes en este importante proceso.

G. Junto al Ministerio de Trabajo llevamos adelante una jornada que denominamos del aula al trabajo, para hijos de empleados públicos, a quienes les contamos sobre algunas herramientas de empleabilidad, hicimos role plays sobre entrevistas de trabajo, y orientación en educación financiera.

H. Modernizamos la página web de Capital Humano, brindando un recurso accesible y práctico, centralizando toda la información en un solo lugar.

I. Se articularon capacitaciones en articulación con

el IPAP según las necesidades reales del personal. Enfocadas en desarrollo de competencias claves, optimización de procesos y fortalecimiento del desempeño. Buscan impulsar la productividad, motivación y crecimiento profesional de los equipos

Administración de compras

Servicio de copa de leche y comedores: en establecimientos educativos del Ministerio de Educación e instituciones dependientes del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Los servicios brindados incluyen: Copa de leche universal- Comedor escolar -Módulos alimentarios mensuales.

Para el año 2025, se estimó en conjunto con el Ministerio de Educación, una matrícula de 37.590 alumnos para el servicio de copa de leche, distribuidos en un total de 140 establecimientos en toda la provincia. Ésta, al día de la fecha se vio incrementada en un total de 40.950.

En el caso del servicio de comedor, la estimación inicial arrojó un total de 9.195 alumnos en 56 establecimientos educativos. De la misma manera, producto de la difícil situación económica por la cual se encuentra atravesando el país, la matrícula también sufrió un incremento, la cual, al mismo período relevado, asciende a un total de 10.278 comensales provinciales.

Cabe destacar, que para ambos servicios, se contemplan enfermedades celíacas, crónicas no transmisibles, de intolerancia a la lactosa, registrando al día de la fecha aproximadamente 230 alumnos con estas patologías.

Servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena:

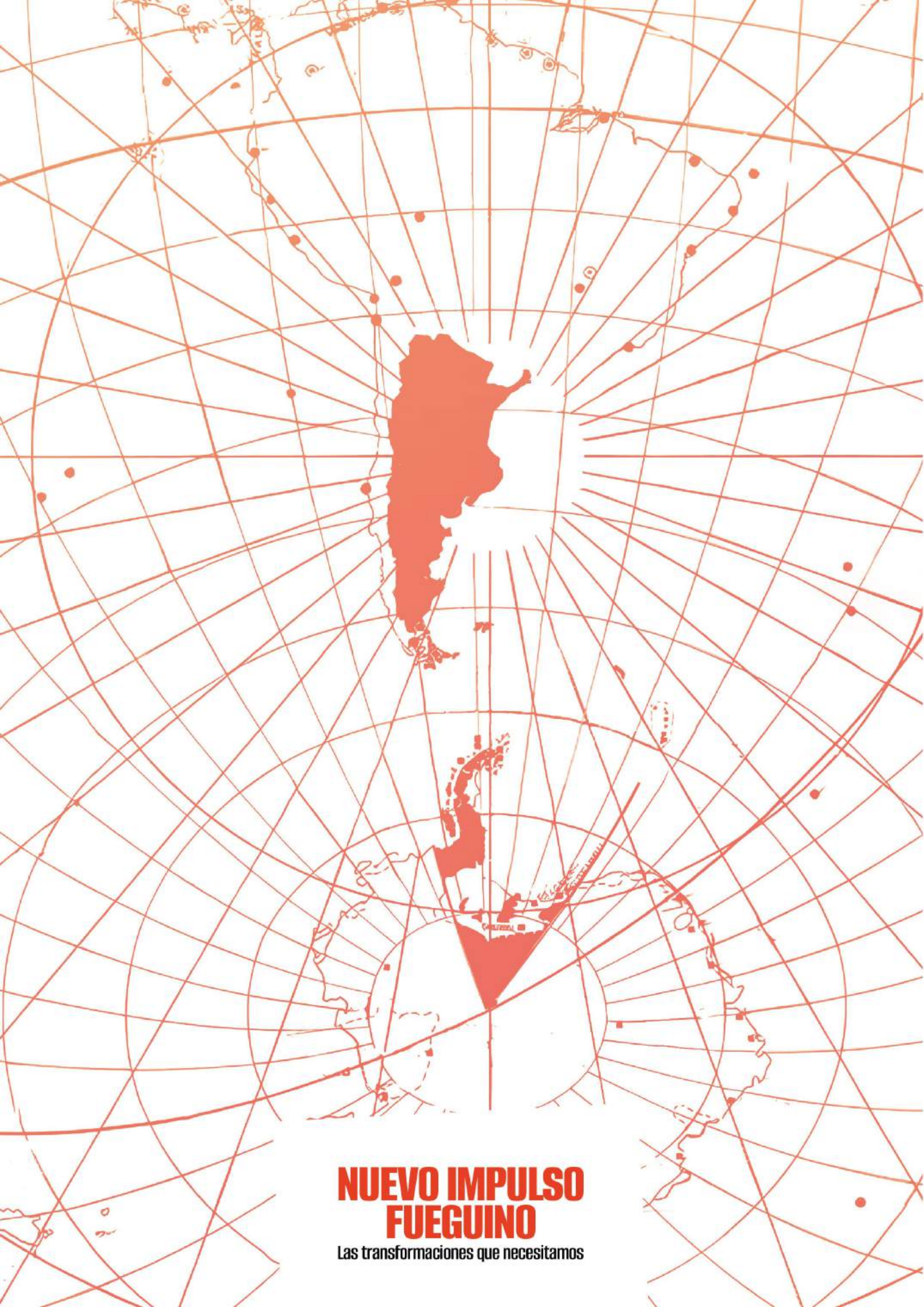
En las Escuelas de Agentes del Servicio Penitenciario, de Cadetes de Policía y en las Unidades de Detención, pertenecientes al Ministerio de Jefatura de Gabinete. En la actualidad se asiste a un total de 825 personas.

Una situación particular se presenta en el caso de las Unidades de Detención, ya que un número considerable de reclusos cuentan con situaciones particulares, ya sea producto de patologías preexistentes (diabetes, hipertensión, abstinencia por consumo de sustancias) o aquellas provocadas por la situación de encierro, que determinan la adaptación de las dietas, la necesidad de considerar doble raciones, carencias nutricionales, entre otras.

Módulos de refuerzo alimentario (bolsones) y servicio de copa de leche y comedores: Para familias en situación de vulnerabilidad y asistidas a través de distintas organizaciones de la sociedad civil. El año 2025 se comenzó con la provisión de 7.000 módulos alimentarios de refuerzo y la provisión de insumos para aproximadamente 50 comedores y merenderos.

En la actualidad, producto del trabajo coordinado con el personal del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia y teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos financieros, se estableció prudente efectuar una disminución a 6.000 módulos alimentarios y reforzar los alimentos entregados a las instituciones que brindan los servicios de copa de leche y comedor en diferentes organizaciones civiles instaladas en varios sectores de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

En este sentido quisiera destacar que pese al contexto restrictivo, se efectuó un trabajo coordinado con cada una de las dependencias de destino, con la finalidad de optimizar los recursos respetando en cada caso, los valores nutricionales de los menús y la prestación del servicio.



NUEVO IMPULSO FUEGUINO

Las transformaciones que necesitamos